

R.2792

ESCALA PRODIGIOSA.

REPRESENTADA EN LA VIDA DEL COLEGIAL
MAS EXEMPLAR EN EL MAYOR DE S. CLEMENTE,
el mas Sabio , y Erudito Doctor , y Cathedratico en la
Universidad de Bolonia, Canonigo el mas Aposto-
lico en Zaragoça , y el mas Zeloso , y primer
Inquisidor de Aragon el señor

SAN PEDRO DE ARBVES,
MARTYR,

ESPECIALISSIMO PROTECTOR EN TODO
genero de enfermedades , en que Dios nuestro Señor ha
manifestado su Omnipotencia por su Gloriosa
intercession.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR

DON LVIS FRANCISCO DE LA ZERDA ARAGON
Afan de Ribera Sandoval y Roxas Folch de Cardona , Duque de
Medina-Celi, Segorbe, Alcalà, Carlona, y Lerma, del Consejo
de Estado de su Magestad, y Presidente en
el de Indias, &c.

P O R

EL DOCT. D. SALVADOR SILVESTRE DE VELASCO
y Herrera, Colegial que fue en el Mayor de Bolonia, Proto Notario
Apostolico, y Canonigo de la Insigne Colegial de S. Salvador
de Sevilla.

En Sevilla, por JVAN DE LA PVERTA, en las
Siete Rebueltas. Año de 1702.

R. 2792

ESCALA PRODIGIOSA.

REPRESENTADA EN LA VIDA DEL COLEGIAL
MAS EXEMPLAR EN EL MAYOR DE S. CLEMENTE,
el mas Sabio , y Erudito Doctor , y Cathedratico en la
Universidad de Bolonia, Canonigo el mas Aposto-
lico en Zaragoça , y el mas Zeloso , y primer
Inquisidor de Aragon el señor

SAN PEDRO DE ARBVES,
M A R T Y R,

E S P E C I A L I S S I M O P R O T E C T O R E N T O D O
genero de enfermedades , en que Dios nuestro Señor ha
manifestado su Omnipotencia por su Gloriosa
intercession.

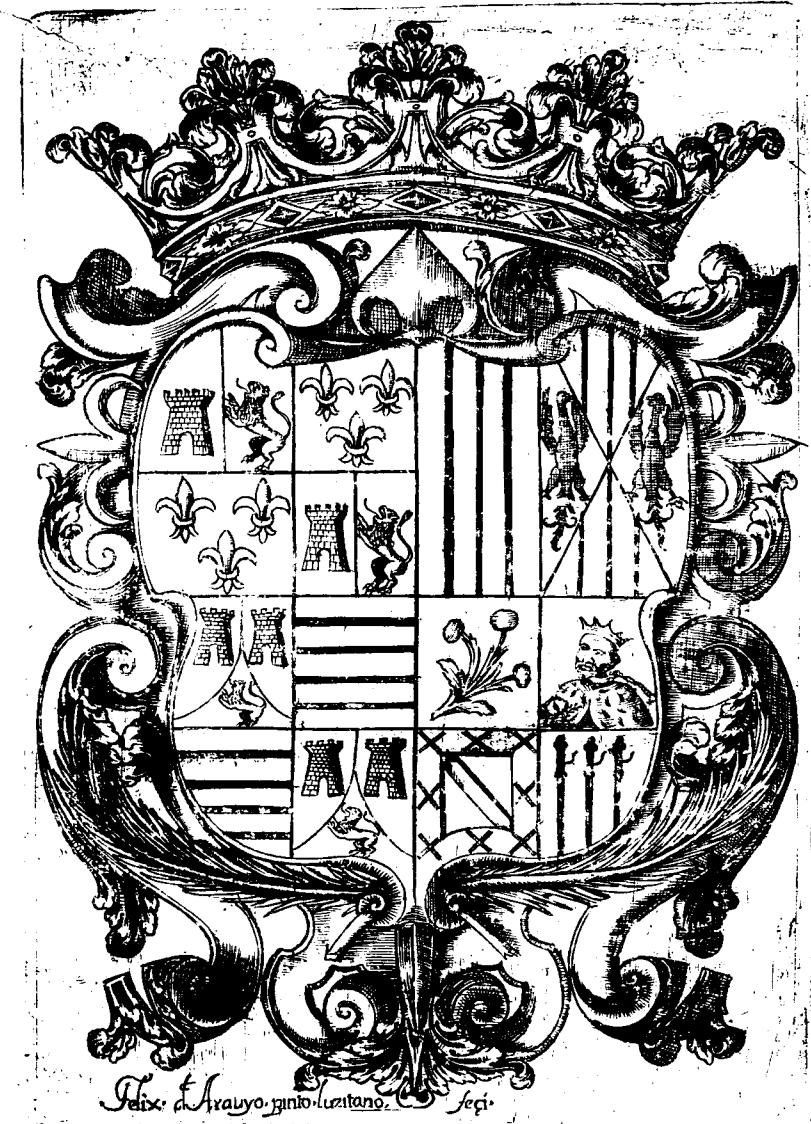
A L E X C E L E N T I S S I M O S E Ñ O R

D O N L V I S F R A N C I S C O D E L A Z E R D A A R A G O N
Asan de Ribera Sandoval y Roxas Folch de Cardona , Duque de
Medina-Celi, Segorbe, Alcalà, Carmona, y Lerma, del Consejo
de Estado de su Magestad, y Presidente en
el de Indias, &c.

P O R

E L D O C T . D . S A L V A D O R S I L V E S T R E D E V E L A S C O
y Herrera, Colegial que fue en el Mayor de Bolonia, Proto Notario
Apostolico, y Canonigo de la Insigne Colegial de S. Salvador
de Sevilla.

En Sevilla , por JVAN DE LA PVERTA , en las
Siete Rebueltas. Año de 1702.



Felix de Araujo pintor Lusitano feci

A L

EXCELENTISSIMO

SEÑOR

D. LUIS FRANCISCO DE LA ZERDA

Aragon Afan de Ribera Sandoval y Rojas Folch de Cardona, Duque de Medina Celi, Segorbe, Alcalà, Cardona, y Lerma; Marqués de Denia, de Comares, de Zel, y de Pallars; Conde de Santa Cadea, de Buen-Dia, Ampurias, de Pratas, y de la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria; Viz-Condado de Villamur; Señor de las Ciudades de Solçona, y Lluçena; Adelantado Mayor de Castilla; Alguacil Mayor de Sevilla, y su tierra; Alcaide de la Tribuna de Gaspó, y Sol de Ocadiá, y de los Alcazares; y Ribera de Valladolid; y Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y de su Consejo de Estado; su Embaxador en Roma; Virrey de Nápoles; y Presidente del Consejo de Indias; y autoridad en el Consulado del Tribunal de la Inquisición; yendo este su laico;

J 2 EX-

EXC^{MO} SEÑOR.


CONSAGRO en las respetables Aras de la Autoridad de V. Excelencia mi corazon, disfrazado con el embozo de la rica tela, que el Espiritu Divino texio en la Vida, Martyrio, y Milagros del señor San Pedro de Arbués, Martyr Ilustrissimo de Jesu-Christo, Singularissimo honor de mi Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, Exemplarissimo Canonigo de Zaragoza, e Integerissimo Censor de la Fe en Aragon, Timbre, Lustre, y Gloria de toda la Universal Iglesia. Y confieso, que nunca estuvo mas ociosa mi deliberacion en elegir Mecenas, que en la ocasión presente; pues teniendo siempre, (no rico deposito en mi memoria) quiera en esto hasta aora agradecia algo) las sublimes, y realçadas prendas, con que con mano copiosa erqueció el Cielo à V. Excelencia. mismo fué idear, dar à la publicacion y censura esta obra, que dandolo p-

Supuesto el entendimiento, seguirle con poderosa inclinacion gustosa la voluntad, à solicitar el Patrocinio de V. Excelencia.

Confagro, dixe, que à Persona de tan elevada esfera, solo parece le es decentemente ofrecido, lo que lleva el carácter de consagrado. Mi corazon, que es todo lo que puede retornar una gratitud tan pobre, como empeñada; por ello, aunque no sea mas, porque parezca mejor, lo difrazo con tan rica tela, como es la Vida de mi Glorioso Santo, cuyo remate, tinto con la purpura de su sangre, aviendo sido agradable Victima à los Divinos ojos, no puede dexar de serlo à los de V. Excelencia, aunque vaya mezclada con la tinta de la narración historial de su Vida, y Muerte. Fue agradable Victima para Dios, y mucho; pues se dignó mirarla con la grata aceptacion de sus ojos, como Sacrificio merecedor de su Divina Complacencia; pero esto despues de averse agradado de su Persona, adornada copiosamente con los Dones de su gracia. Bien, como acon-

seccio

fectio à el Innocente Abél, que fue pri-
mero honrado de Dios con la vista , y
aceptacion de su Persona , que con la
de sus Dones ; (1) pero en esto solo,
para el acierto , ha de afectar no pa-
recerse V. Excelencia por aora à Dios.
Mire primero , y dignese de aceptar
este rico Don , que le consagro , para
que despues no se desdene de recibir
la pobre victima de mi corazon , que
le sacrifica.

(1) Y no dudare dezir (disminuyen-
do la presumpta permission lo que
faenie à atrevimiento) lo debe hazer
así V. Excelencia por muchas razo-
nes. La primera, porque dedicando-
lo que vnicamente podemos los
que somos Ministros de Dios, que son
en via volumen muchos libros , com-
puestos para la mayor Gloria Divina ,
y credito de la Santidad de los Bie-
nventurados , si cede en honra de los
Santos , es de los mas dignos empleos
de los que se hallan sublimados en los
altos puestos , como los que ennoble-
ce V. Excelencia , el condecorarlos
con todo aquello generico de honor , que
pide la dignacion de su Patrocinio ,

como

como lo dixo Cirilo Alexandrino ,
dicandole à el Christianissimo Rey
Theodosio sus libros contra Juliano
Apostata. (2)

La segunda , por pertenecer el
Santo, y el Auctor à aquel Alcazar de
la Sabiduria ; à aquel Palacio de las
buenas letras , y Emporio de todas las
ciencias ; à aquel su amado Colegio
Mayor de Bolania, que se goza vna , y
mil veces , de aver logrado muchas
(bien, que sin meritos , que los de la
Benignidad de V. Excelencia) sus fur-
tivas atenciones ; pues engolfado
V. Excelencia en la alta mar de los
mas arduos negocios del Mayor Mo-
narca el de las Espanas, siendo su Me-
ritissimo Embaxador en Roma , y vi-
gilante à el timon , y governo del di-
latado Reyno de Napolis , siendo su
Virrey Dignissimo; todavia se hurta-
ba V. Excelencia à cuidados de
tanta monta muchas veces , por solo
interponer su grande representacion
con su Santidad , para las convenien-
cias Eclesiaستicas de sus amados Cole-
giales ; siendo yo (aunq el mas indig-
no de los favorecidos , ó el vni-

*Nostri qui Divino fuit
gimur Sacerdotio, munera
fuerit offerre libros ad Di-
vinam potissimum Glo-
riam compostos. Cirillas.
Alexand. ant librum i-
contra Julian. & profe-
quitur alibi. Honore in-
terim omni dignantes cu-
los , qui ea , qua ad Glo-
riam Christi attinent sape-
re , & loqui voluerint.
Quod studij , & sanctus
dignus , ita vestris celisru-
dinibus longe dignissim
dixerim.*

por

por esta razones mas protegida
V. Excelencia; beneficio, que per-
manera en los archivos de mi memoria
mi gratitud; pues este cuidado, señor,
que ha tenido V. Excelencia de am-
parar à este su Colegio, le empeña
mias à nuevas atenciones, respecto de
todas aquellas cosas, que le pertene-
cen, ó no naciera V. Excelencia qual-
Sol en el mundo. Es la comparacion
de Plinio el Segundo, escriviendo à
Fabato: Es, dice, otro Sol en la tier-
ra vn Principe liberal; porque como
este Sol material ilumina, beneficia,
y dà calor à todas las cosas de la tier-
ra, sin exceptuar alguna, assi el Prin-
cipe debe, sin excepcion de alguno,
ser Benefico, respecto de todos. (3)

(3) *Es sol alter in terris.
Princeps liberalis; ut ille
(unus) que luce collus-
trat suā, non nihil caloris
imperit; ita Princeps de-
bet (omnes) sua dignari precisa.* (permítaseme decirlo assi) à
misericordia. Plinius In-
nior. ad Fabatum lib. 5.

Ademas, señor, y es la tercera
razon, que el mismo aver comenzado
a tratar suá, do V. Excelencia à favorecerme, le
permítaseme dezirlo assi) à
gratitud, que serà no
el menor de los beneficios, que he ex-
perimentado de su gran liberalidad;
pues reconozco yo ésta en V. Exce-
lencia, con aquella ingenita condi-
cion,

ción, que la contempla en general el
citado Plinio: No sabe estancarse
ociosa (nos dexò dicho) vna vez inci-
tada con hacer bien la liberalidad de
vn pecho, en su mismo fremente, y
repetido uso tiene esta la mayor re-
comendacion de su belleza. (4)

En forma de Escala va subiendo
esta historica narracion de la Prodi-
giosa Vida de mi Ilustre Santo, ó por-
que va siguiendo el computo gradual
de los años de su heroica Vida; ó por-
que de virtud en virtud, como de es-
calon en escalon asciende mi pluma;
hasta colocarlo en el Cielo, siguiendo,
y besando con respectosa veneracion
sus huellas; ó finalmente, porque avia
de dedicar à V. Excelencia esta obra,
le di la forma, y nombre de Escala;
pues solo con vna Escala tan sublime
pudiera llegar à comunicar con la
grandeza de V. Excelencia. En la
Escala de Jacob misteriosa (que fue
go se ofrece à la pluma) contemplo
días dos cosas: Viola Jacob en sue-
ños, que tocaba con vna extremidad
en la tierra, y con la otra en el Cielo;
(5) Y qué misterios tiene esta Escala

*Nescit semel inicitata
liberalitas stures, cumque l-
chritudinem usus ipse co-
mendat. Plini ibidem.*

*viditque in somnis sca-
lam statim super terram,
cum acumen illius tangens
calum. Genes. cap. 28.
vers. 12.*

tan prodigiosa? Que no pudiera llegar la inferioridad de la tierra à comerciar en algun modo con la Superior Magestad de Cielo, sino por medio de la Escala. Por esta Escala de Jacob, que estirvando en la tierra , se levanta hasta el Cielo (dizen los mas Doctos de los Hebreos , (6) como testifica Vatablo) se significa la summa dependencia, que tienen las cosas inferiores con las superiores.

Como porre à superioribus. Vatablo ya , sino es por medio de esta Escala , in scholis, in cap. 28. Gen.

y Martyrio de este otro Jacob de la Ley, de Gracia , mi amado Concolega S. Pedro de Arbues , ni obstentar mi dependencia , ni llegar à comunicar mi respecto con la elevada Grandza de V. Excelencia.

En esta , señor , aora bolarà gus- tosa , aunque embarazada con la copia mi pluma, à no querer incurir la nota de fatuidad , que mereciera justissimamente aquel que trabajara en estrechar con las mudas leyes de cortos margenes la yaga libertad, con que se explaya la basta llanura del Oceano , ó la de aquel , que quisiera

yen-

vencer con los baxos coloridos del pincel de su retorica artificiosamente los vivos de claridad , Soberania , y Magestad de los dos Astros Mayores, Presidentes del dia , y de la noche , la Luna, y el Sol, quando ellos mismos, sin mas interprete , ni mas elogiadores , que sus resplandecientes rayos, nos persuaden las preeminencias sobre las demás criaturas , con que los favorecio à el formarlos de la natura- leza el Auтор. (7)

Pero no podré en esta ocasión dexar de dezir à V.Excelencia lo que en semejante dixo el Grande Nacian- ceno , hablando con el Principe Posthumio. Usare de sus palabras , tra- duvidas tambien en nuestro idioma Espanol, con aquella reverencia, que no se echarà menos , si las trasladara solo en el Latino : En el sublime So- lio de la Presidencia de Indias se ha- lla colocado V. Excelencia , desvane- cido , y con mucha razon , el puesto con la gloria , de que V. Excelencia le possea; (8) mas si se ha de dezir ver- hand ita medio:rum Prin- cipatus gloria S. Greg. Nacianc. de Posthumio.

¶ 2

celencia

Excelencia; hasta agora, que elevar à más alta esfera los muchos, en que con V. Excelencia ha partido sus cuidados el Monarca de los dos Mundos.

(9) *Homo ipse, si quod ve-
rius est dicendum, haud
modicos Principatus subli-
mes reddidisti.*

(10) (10) Suprema es la Potestad de V. Excelencia; pero no es Don de la fortuna, que ciega, è inconsiderada suele repartir sus bienes, sino premio debiendo à las Soberanas Prendas de V. Excelencia, con que lo ha remunerado la perspicaz, y madura providencia de nuestro Rey, y Señor, (roy de don de se han seguido dos cosas; la primera, que la gloria ha sido para el cargo de V. Excelencia; la segunda, que toda la alabanza se le debe tributar à el Rey nuestro Señor (que Dios guarda) por el gran juízo de la acertada elección de la Persona de V. Excelencia. (11)

(11) *vt & ipsa redderetur
gloriosior: & Rex propter
iudicij sui sententiam lau-
dem acquireret.*

Callo, señor, finalmente, que el temor de la molestia me obliga, à que encienda à las reverentes expresiones de un silencio respectoso todo lo que no digo. Solo pido à V. Excelencia reciba en el Gremio de su Patriócinio este trabajo, que ex-

expongo à la publicidad de los Censores; y guarde Dios nuestro Señor à V. Excelencia, como deseo, he menester, y al servicio de su Magestad importa, &c. Sevilla, y Diciembre 2. de 1702.

Excelentissimo señor mi señor.

Rendido Capellan de V. Excelencia
y su mayor Servidor.

Doct. D. Salvador Silvestre
de Velasco y Herrera.

APRO-

APROCAC. DEL R.P.M. JUAN NAVARRO.
Examinador Synodal deſte Arçobispado de Se-
villa, Provincial que ha ſido, y es de ſu Sagra-
da Religion de Clerigos Menores en esta Pro-
vincia de Andaluzia, y Calificador
del S. Oficio.

Con singulariſſima estimacion, y aprecio
recibi el mandato del ſenor Doct. D. Juan
Domonte y Erasso, &c con que ſe ſirvió de
honrarme, imponiendo me la obligacion de
examinar el Libro de la Vida del Zelofíſimo
Inquisidor, y Inviéſſimo Martyr, y Glorio-
ſiſimo Santo San Pedro de Arbues, que pre-
tende dar à la publica luz el ſenor Doct. Don
Salvador de Velasco, &c. Pues luego conoci, nece, Epift. 45.
que remitirme este Libro fue favor, para que
anticipadamente le leyesse, no necesidad de mi
dictamen, para que le aprobase. (1) Y aſſi *la nihil; laudis, & admi-*
aviendole leido con toda atencion, no he halla- rationis multa reperi. Plu-
do en él, ni periodo, ni palabra alguna digna nio.

de nota, ni de censura, antes ſi todas ſon, no
ſolo dignas de la aprobacion, fino de los mayo-
res aplausos. (2) En nada ſe opone à las propo-
ſiciones, y verdades de nuestra Santa Fe Ca-
tholica, y buenas costumbres, antes en la pro-
priedad de las voces, en el alioño de las clau-
ſulas, y en el peso, y solides de toda la tia. S. Ambroſio, lib. 1.
historia, es todo muy ajustado à las Reglas que ſenala San Ambroſio. (3) Y aunque parece bre-
ve, y pequeño en el volumen, en poco papel
descubre manifiestamente toda la grandeza del
Heroe, que describe; y puede ſervir de prove-
chifíſima vtilidad à todos los que le leyeren. (4)
Y le conviene con toda propiedad lo que dixo
el otro Epygrammatario. (5)

Proponenos en la Vida de nuestro Glorioso
Santo vna mystica, y misteriosa Escala, con que
à imi-

(1) *Indulgentia, & ſci- iſtud eſſe non iudicij. Sen*

(2) *In quibus ſenſoria virga-*

diſtamen, para que le aprobaffe. (1) Y aſſi la nihil; laudis, & admi-

rationis multa reperi. Plu-

do en él, ni periodo, ni palabra alguna digna nio.

(3) *Oratio ſit pura, ſimplex dilucida, atque manifeſta*

plena gravitatis. & pon-

deris non aſectata elegan-

tia, ſed non intermisſa gra-

fulas, y en el peso, y ſolides de toda la tia. S. Ambroſio, lib. 1.

historia, es todo muy ajustado à las Reglas que ſenala San Ambroſio. (3) Y aunque parece bre-

ve, y pequeño en el volumen, en poco papel

descubre manifiestamente toda la grandeza del

Heroe, que describe; y puede ſervir de prove-

chifíſima vutilidad à todos los que le leyeren. (4)

Y le conviene con toda propiedad lo que dixo

el otro Epygrammatario. (5)

Proponenos en la Vida de nuestro Glorioso

Santo vna mystica, y misteriosa Escala, con que

habet hic laudem ſub bre-

vitate ſuam,

à imi-

Asimencion del mismo podâmos por las Gradas de las heroycas Virtudes subir, y ascender à la Mystica-Sion, que es la vision clara de luz, que son los passos por donde nuestro Gloriosissimo Santo sabiò à gozar la Gloria , así essencial, como la Lureola de Martyr , verificandose en nuestro Vigilantissimo Inquisidor, que aun desde sus mas tiernos años fue aquel Bienaventurado Varon, que ayudado especialissimamente de la Gracia de Dios en este Valle de lagrymas, dispuso en su corazon vna mysteriofa Escala por donde subir à la mas heroyca Virtud, y à la eterna felicidad. (6) Y explicandonos esta Vida:

Bratus vir, cuius est au- Exemplarissima en metafora de Escala el señor *xidium abster: a censiones in-* D. Salvador, haze oficio de Angel, que nos encorde *no dispositus in valle* seña à subir, desde la tierra al Cielo, por la my-*laetaria marum in loco, quem* teriosissima Escala de Jacob; y se verifica de ésta: *possit.*

(7) *Scala hea est via, qua iusti disponunt, y ordenan sus mas sublimes* Justas ascensiones in corde elevaciones à los mas heroycos grados de Virtu-*suo disponunt in Calum des.* Y las Virtudes de nuestro Santo son como Tertullianus, lib. 3, con: Gradas con que se sube à la Bienaventurança. *tra Mart.*

(8) *Virtutes quasi scala* hazian los Angeles. (9) *quadam Celi sunt. Da-* Y para escrivir con espiritu, y con fervor la masc. in hisp. cap. 10.

(9) *Per hos Angelos intel-* liguntur Apostoli, C' Prae-*Infigne;* y Mayor Colegio de San Clemente de-*dicatores Evangelij, qui* Bolonia, que mereciò tambien tener por hijo à *sapientiam, quam à Deo in* nuestro Gloriosissimo Santo, que sin duda con *meditatione hauferunt in su gran Espíritu, y con su Sabiduria enoble-* *lominis predicando effun-* ciò las Dochas, y Venerables paredes de aquella-*dunt. Alcaz: in Apical.* Antiquissima, y Celeberrima siempre Casa de la Sabiduria ; y ennoblecidas con la dicha de aver tenido por su morador à nuestro Glorioso Santo infunden nuevo fervor, y nueva Sabidu-
ria:

ria à sus Doctissimos Compañeros, y Successo-
res, especialmente al señor Don Salvador, para
que con tanto acierto aya escrito su Exempla-
rissima Vida verificandose aqui con toda pro-
priedad, lo que con fabulosa ponderacion refie-
re Pausanias. (10) Por todo lo qual lo juzgo
muy digno de la licencia que pide: Salvo me-
liori, &c. Sevilla 10. de Julio de 1702.

(10)

Thraeces perhibent lucen-
nias, quem nidificant iux-
ta Orfei se pulchrum sua-
vius canere, velut si sena-
triant animare illa citara
inspirari sibi divini vatis
spiritus, vel si lapides à ci-
tara vocales facti referre
gratiam vellint Philome-
lis, ut pote animalia citas
ris.

P. Juan Navarro Velez,
de los Clerigos Menores,

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado D. Juan Domonte y Erasso, Dean, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad de Sevilla, Governador Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Excelentissimo señor D. Manuel Arias, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de esta dicha Ciudad, y su Arzobispado, del Consejo de Estado de su Magestad, y su presidente en el Real de Castilla, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que à mi toca, como Ordinario, que soy de este dicho Arzobispado, doy licencia para que se pueda imprimir, e imprima un Libro de à quarto, cuyo título es: Escala Prodigiosa, representada en la Vida, y Compendiosa Historia del señor San Pedro de Arbues, Canonigo, y primer Inquisidor de Aragón. su Autor, el Doct. D. Salvador Silvestre de Velasco y Herrera, Presbítero, Colegial Mayor que fue en dicho Colegio, Pronto Notario Apostolico, y Canonigo de la Santa Iglesia Colegial de nuestro señor s. Salvador de esta Ciudad. Atento à no contener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fe Cathólica, buenas costumbres, y Doctrinas de los Santos Padres, sobre que ha dado su Censura, y parecer el R.P. M. Juan Navarro, de los Clerigos Menores, Examinador Synodal de este Arzobispado, y Provincial en esta Provincia de Andaluzia, a quien cometí la vista, y examen de dicha Libro, y mando, que ésta mi licencia, y la dicha Censura se imprima à el principio de cada Libro. Dada en Sevilla en 15. de Julio de 1702.

Lic. D. Juan Domonte y Erasso.

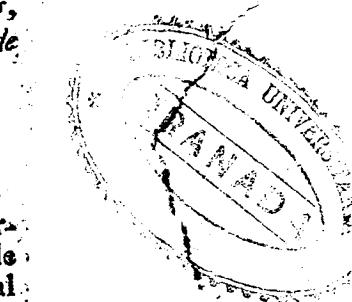
Por mandado del señor
Governador Provisor.

Juan Francisco de Alvarado,
Not. May.

APROB.

APROBACION DEL R. P. Fr. ANTONIO
Melgarejo, Lector Jubilado, Predicador del
Número de su Magestad, Padre, y Ex-Custodio
de la Santa Provincia de Andaluzia de la Obser-
vancia de N. P. S. Francisco, y Chronista de ella,
Ex-Vice-Comisario General de las Indias,
Theologo, y Examinador de la Nunciatura de
España, Visitador, y Reformador del Co-
legio Mayor, y Universidad de
Ossuna.

Por comisión del señor D. Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Magestad, Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla y Juez Superintendente de la comisión de Imprentas de dicha Ciudad, y su Reynado, &c. Ha subido mi devota atención las Gradas de esta Escala Prodigiosa, Cópendio de las Virtudes heroycas por donde ascendió el primer Inquisidor de España S. Pedro de Arbues, à la Palma elevada del Incrito Martyrio, y al premio interminable de la Triunfante Iglesia. El Autor Erudito, y Piadoso fabricó de espejos los passos de la Escala, para q̄ haciendo pie la atención en cada vno, cōpongán las perfecciones de tan gran Santo, en el camino de la Gloria, los desalinos de nuestra tibieza. Propone la Vida de este siempre admirable Santo, con aquél casto estilo, que no tira afectado à lisonjear los oídos; porque desea Religioso aprovechar las almas. (A) No contiene clausula disconde à la Fe, diffona à las costumbres, inobediente à las Pragmaticas Reales; y posuit, & animis scriptis assi es digno de la licencia que pide: Salvo, &c. ista non suribus: ad pro-
En este Convento de N. P. S. Francisco, Casa factum omnia tendunt. Se-
Grande de Sevilla, y Julio 12. de 1702.
Fr. Antonio Melgarejo.



(A)

*Mores non verbâ com-
bantur, inobedientiæ à las Pragmaticas Reales; y posuit, & animis scriptis
assi es digno de la licencia que pide: Salvo, &c. ista non suribus: ad pro-
En este Convento de N. P. S. Francisco, Casa factum omnia tendunt. Se-
Grande de Sevilla, y Julio 12. de 1702.
Fr. Antonio Melgarejo.*

*Mores non verbâ com-
bantur, inobedientiæ à las Pragmaticas Reales; y posuit, & animis scriptis
assi es digno de la licencia que pide: Salvo, &c. ista non suribus: ad pro-
En este Convento de N. P. S. Francisco, Casa factum omnia tendunt. Se-
Grande de Sevilla, y Julio 12. de 1702.
Fr. Antonio Melgarejo.*

9992

LI-

LICENCIA DEL JVEZ.

El Licenciado D. Antonio Fernando María de Milan, del Consejo de su Magestad, su Alcalde del Crimen en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerías desta Ciudad, y su Partido &c. Por lo que à mi comission taca, di licencia para que por una vez se pueda imprimir un Tratado, cuya titula es: Escala Prodigiosa, representada en la Vida del señor San Pedro de Arbues, su Autor, el Doct. D. Salvador silvestre de Vela &c, Canonigo de la Iglesia Colegial de nuestro Señor San Salvador desta Ciudad. Atento à no contener cosa alguna que se oponga à las verdades de nuestra S. F. Católica, y buenas costumbres, sobre que por comission mia d. su Censura el R. P. Fr. Antonio Melgarejo, del Orden de N. P. S. Francisco, à los 12 de Julio passado de estos años; cuya impresión se ejecutará, no excediendo la materia de veinte pliegos, y poniendo en el principio la dicha licencia, y Censura, y corrigiéndose con su Original. Dada en Sevilla en 20 de Diciembre de 1702.

Lic. D. Antonio Fernando María de Milan.

Por su mandado.

Juan Francisco Carrero.
Escrivano.

CAR.

CARTA MISSIVA DEL ILVSTRISSIMO señor D. Fr. Juan Perez Carpintero, General que fue de su Sagrada Religion Premostatense del señor S. Norberto, Obispo de Valladolid de Comayagua, en el Reyno de Honduras, &c.

Al Autor, que le pidió la corrección
desta Obra.

HE leído, movido mas de la afición, que de la curiosidad, la Vida del Gloriosissimo Martyr S. Pedro de Arbues, primer Inquisidor de Zaragoza, que V. md. pretende sacar à luz, para que todos participen de la noticia de sus reelevantes Virtudes, y constancia en su Martyrio, que como purpura maritima, à el primer golpe de la tirania Hebrea matizó cõ su sangre la hermosa madexa de la mas Pura Esposa, y Santa Iglesia de Zaragoza. (1). Fue, aunque tercero en el Martyrio en la Classe de Inquisidores, el primero en España; y à no purpura. Cant. cap. 7.

(1) *Coma capitilis tui ficit*
Purpura iuxta purpuren
Solo se puede examinar lo brillante de una diuina estra est. Saave-

rio

rio à vista de otro Martyrio ; vn triunfo à vista de otro triunfo.

Admirable fue Dios en el Martyrio de S. Pedro Martyr de Verona: *Mirabilis Deus*. Admirable en el del Beato Pedro de Castil-Novo : *Mirabilis*. Vno , y otro Inquisidores; y yo no me admirara, que la Nacion Espanola confessasse con intrepida fineza, que en el Martyrio de nuestro Santo fue mas admirable: *Mirabilior Deus*. Tres Pedros, y tres Preciosos Diamantes, que Invictos resistieron los golpes del Judaismo; pero que el Espanol Valeroso Aragonès es Diamante de mas fondos.

Tarea digna de alabanza es la de V.md. en sacar de los minerales de las historias este Precioso Diamante , para que todos le admiren singular ; pues que dividido en trozos, se multiplica en Rubies, con que se alienta la Fè Catholica en la veneracion mas alta, eternizandose V.md. con la pluma, que escribe sus Trofeos , como de semejante dixo Tritemio. (3)

Clarin de la fama llamò Seneca à la Virtud , que infunde alientos en los mas cobardes corazones, para arrojarse valerosos al mayor riesgo ; sin rezelar el verter sangre à violencias de la tyrania , por conseguir Gloriosos Laureles. (4) Y asi entregar V.md. à la estampa las Magnificas Virtudes de S. Pedro de Arbues , es despertar tibios alientos , para empressas ilustres de padecer por Christo.

Ex-

Explica V.md. con grande erudicion el curso dese Sol Aragonès , que ilustrò à Espana, y Bolonia , à esta con sus rayos de Doctrina , y à Aragon con crecidos Replanders de su Santidad, purpureada con el Martyrio, cifrando en breves guarismos el quento de quentos de sus Trofeos: No, como dixo S. Enodio al Emperador Teodosio, (5) sino tocando todo V.md. Natal, Vida , Martyrio , y Milagros , sin dexar à otros que dezir; comprehension reelevante de su ingenio, si bien, son tan incóprehensibles los Santos , que siempre dexan à el entendimiento el conocimiento de aver podido, como el Aguila , examinar mas el golfo de sus radiantes Virtudes ; pero bien se dexa entender , quanto ama à V.md. nuestro Martyr ; pues le empeña en ser Chronista de sus Timbres. Todo el desvelo de S. Pedro Apostol fue , querer investigar los empleos, en que avia de poner Jesu-Christo à Juans: (6) y es mucho, no conociesse Pedro , que siendo Juan el mas amado de su Colegio, le tenia Christo destinado , para ser Chronista de su Passion. Elevose Aguilà entre los Evangelistas, quando bebiendo finezas en la Fuente del Amor Divino llegò à inferir lo mas Supremo de la Deydad de su Maestro. Muchos avrà (y aun del Colegio de Bolonia) que refieran de nuestro Santo el Martyrio; pero siendo V.md. el Benjamin , le hemos de conceder entre sus Chronistas la mayor comprehension.

Plau-

*Scriptor etiam mortuus
in volumine, moribus facit
institutum; illius lectio mil-
lettes repetita nunquam
minuitur. Thrithen. de
laud. Scriptor.*

(4)

*sacra est magna vir-
tutum memoria, & esse
plures bonus iuvat. Senec
lib. 4. de Benefic. cap. 30.*

(5)
*sed inter plures astutissi-
tuorum precones convenit
aliquid illibatum reliqua-
re. S. Enodius, ad The-
ofsum, in Panegyr.*

(6)
Hic autem quid: Ioa. 21.

Plausible arte del merecer es mirar cō
antojo de larga vista la Esfera de las Vir-
tudes de los Santos , para correr la pluma
en sus Elogios. Con seis alas miraba Juan
à quattro mysteriosos Animales , que assis-
tian al Cordero, que ocultaba valentias de
Leon , que estavan llenos de ojos , (7)
aviendoseles dado essas plumas para es-
crevir del Cordero el Martyrio , (8) y las
valentias del Leon. (9) Y para escrevir es-
menester deshojarse , que el escribir con
acierto empeña las atenciones del mirar.
Escrive V.md. con acierto las heroycas
Virtudes de S.Pedro de Arbues , Candi-
do , y Paciente Cordero en la Vida , Va-
lliente Leon en su Martyrio , y Terror del
Judaismo ; porque asi diò (vn Argos en
mirar con atencion , y desvelo) la carrera
de su Vida , desde el Oriente à el Ocaso,
celebrando afectuoso sus Glorias ; por lo
qual serà muy loable accion el que V. md.
la dè à la estampa. Assi lo siento , &c. Se-
villa, y Noviembre 10. de 1701.

B. L. M. de V.md.

Su mas seguro, y afecto Servidor:

F. Juan, Obispo de Honduras

DEL

D. FRANCISCI DE OSSA, PRESBITERI,
Ceremoniarum Magistri Insignis Ecclesia Col-
legialis Hispalensis.

EPIGRAMMA.

Q Vam bene, Salvator , calamo currente, venusto
Eloquio polles, atque decore micas !
Mira doces, miram cum Scalam tradis, in illa
Describens vitam, gestaque mira Petri.
Ingenium clarum, pariter facundia dulcis,
Et linguae ornatus, sermoque cultus adest.
Sic Scalam scribis, sic scriptis efficis ipsam,
Angelus ascendens ut videare mihi.
Quot Fidei pugilis virtutes, arte decora
Scribis: tot Scalæ confiscis ipse gradus.
Sic capitum series, rerum sic ordo locatur;
Ut proprium teneant quæque relata locum.
Hunc quicumque librum solers perlegit, inde
Continuo ingenium tollet in astra tuum.
Nec poterit, credo, sana quis mente negare,
Ingenij partum tale opus esse tui.
Nullus enim quidquam poterat conscribere doce,
Ni sapiens pariter, doctus & ipse foret.
Quod mirum sapienter agas ? Cum prorsus abundes
Elogio, ingenio, mente, decore, stilo.

DE

DE DON JUAN CARZON PONCE DE
Leon y Guzman.

AL AVCTOR.

OCTAVA.

Sacra, y Divina luz nos representa
En la Escala Sagrada, y Prodigiosa
De aquell Martyr Ilustre, à quien despierta
De Velasco la pluma Mysteriosa:
A que todos le imiten nos alienta
La devocion Christiana, y Piadosa
De San Pedro de Arbues, cuya memoria
Harà eterna la fama de su gloria,

DEL SEÑOR D. JUAN IGNACIO
Morillo, y Casaus, Regidor perpetuo de
la Ciudad de Llerena, primo del
Auctor, en alabanza à su
Obra.

H

E leido con singular estimacion e I
Docto , y discreto Libro , que
V.m.d. intenta dár à la estampa de
la Vida de su Santo Concolega el señor S.
Pedro de Arbues , del qual , aunque no se
manifestasse el nôbre de V.m.d. por la grâ
de erudicion, que incluye , abundancia de
sentencias, que contiene, y solidas Doctri
nas, que manifiesta , era suficiente ilacion,
para acreditar su Sabiduria , como dixo
Ovidio. (1)

(1)
Ovid. de tristib. Eleg.

*Vt titlo careas, ipsu noscere colore
Dissimulare vellis, te liquet esse meum.*

Siempre para acciones grandes se bus
caron plumas eminentes, para asf incar fe
liz el desempeño: Assi lo ponderò Sueto
nio de Agusto, (2) y lo expreso Plutarco;
(3) y lo confirmâ bastante mente de U.m.las
Academias Sevillana , Salmatina, y Bono.
niente; pues desde que V.m.d. las cursò, le
aplauden , y celebran ; y los que leen sus
obras, lo confiesan Docto , y discreto. Y
siendo assi , que cada viña destas prendas
constituyen grandes los Sugetos , en quien

(2)
Componi autem aliquid
dete, nisi serio, & apres
tantissimis offendebatur.
(3)
praelatae praelaris in
digenz orationibus

DE

999

todas

todas se vnén, crece en summo grado, como dixo Claudiano.

*Et quæ sparguntur in omnes
In te mixta fluunt, & qua diversa beatos
Efficient, collecta tenes.*

Puede V.md. sacar à luz su Obra; pues en ella se ha esmerado, y dado à conocer la gran devocion, que professa al primer Inquisidor de Aragon, y Celeberrimo Martyr el señor S. Pedro de Arbues, explayando por el Orbe su constancia en el Martyrio, y Soberana Proteccion, de los afligidos, que en sus necessidades se han valido de su Auxilio, en la numerosa copia de Milagros que U.md. refiere: de que tendrá U. md. el adecuado premio de la Poderosa mano de Dios nuestro Señor, (4)

(4) *Et caput atollant Calo
condantque sub astris. Ale-
xand. Grapheus.*
que guarde à U.md. muchos años, como, deseo, &c. Llerena 4. de Julio de 1702.

B. L. M. de U.md.

Suprimo, y Servidora

D. Juan Morillo de Casaus.

DEE

DEL SEÑOR D. CHRISTÓVAL PACHECO de Monroy, Capitan, y Regidor de la Ciudad de Llerena, Mayordomo Mayor de la Milagrosa, y Antiquissima Imagen de nuestra Señora de la Granada, Patrona principal de aquella Ciudad, como su afectissimo devoto, y del Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues.

AL AVCTOR.

DECIMA.

VN Salvador, sin segundo,
Nos da vn Libro tan notable,
Que es justo, sea estimable
en uno, y en otro Mundo:
Es la Escala, en que profundo,
Con realces de Doctrina,
Por herencia peregrina
Docto, Discreto, Elegante,
Mas eterna, que diamante,
Se accredita de Divina.

DE VN AFECTO CONDISCIPULO DE
Auctor, Religioso de nuestro Padre Santa
Domingo, en Elogio de su Escala
Prodigiosa.

S O N E T O

Segunda vez el immortal sonido
Animadas te feuda aclamaciones
En bronce; porque assi sus exp̄resiones
Triunfen de los vtrages del olvido.
Què mucho! Quando ofreces advertido
(Duplicando à tu ingenio los blasones)
Escala, por dò asciendan corazones
A el Libano de Epila mas florido.
Empressa, que se debe à tu desvelo,
Digna de que se imprima en la memoria;
Pues se vè de tu Escala en el modelo,
Que à pesar de esta esfera transitoria,
Huvo, con doze Gradas para el Cielo;
Quien padiesse subir à tanta Gloria.

PROLOGO AL LECTOR.

Todo el poder Divino pide la flaqueza humana, para la tolerancia de vn Martyrio; y para explicar con debidos Elogios de vn Martyr los triunfos, solo parece bastante à el humano discurso vna eloquencia Divina; y aunque la gloria del assumpto sea grande, y parvo el discurso, me animò à la empressa la gran devoción, que professo à mi Santo Concolega el señor S. Pedro de Arbues, intentando ser Panegyrista de sus Glorias, y considerando lo arduo del empeño, dixe à mis solas, lo que con menos motivo el Virgilio Chrístico:

*Hei mecum tacitus memoris sub pectore volvitur
Extimo, ne caca meas audacia vires
Fallat, & assumptum nequeam perferrere labores*

Pero confiado en el Divino poder, resolví facarla à luz, considerando, que lo que parece grave, será para mis hombros ligera carga.

Supponam tamen hos humeros, molemque subiboz

Audacia parece escribir lo que por varios Auctores está escrito; pues son muchos los que han hecho commemoration de mi Glorioso Martyr en sus Obras, y Annales; escriviendo su vida ex professo D. Vicente Blazco Lanuza, con titulo de *Historia de la Vida del V. Pedro de Arbues*, y en versos Latinos, à que llamò *Perisphanon*, que refiere

Dos:

(1) Don Juan Tamayo de Salazar. (1) Escritor.
Salaçar, Martyr. Hisp. tom. 5. die 17. septemb.

viola tâbien el Ilustris. señor D. Diego García Trasmiera, Inquisidor de Sicilia, y Obispo de Zamora, con titulo de *Idea de Inquisidores*, antes de la Beatificación, y despues della salieron vnas Adiciones, que se agregaron à su libro en Madrid año de 1664. El M. R. P. Fr. Juan Gracian Salaverte y Arbues, del Orden de N. Señora de la Merced, Comendador de los Conventos de Calatayud, y Barbastro, pariente muy cercano deste S. Martyr, la escribió con título de *Triunfo de la Fe*, y otros muchos Autores; de cuyo ameno campo, como dixo Casiodoro, (2) entretexeré vn Ramo de elegantes flores en las mas particulares noticias de su admirable Vida, Martyrio, y Milagros, fundandolas en la Sagrada Autoridad de su Rezo, que nuevamente nos concedió la Iglesia N. Madre, el qual repito à la letra, para comprobacion de mi discurso, y para que sus devotos tengan el consuelo de leer sus lecciones, (3) el qual se copiò por vno, que vino de Zaragoza con el Novissimo Decreto, que con el Original se conserva en el Archivo de mi Insigne Colegial Iglesia de señor S. Salvador de Sevilla, firmado de mi nombre. Sujetando toda esta Obra à la Corrección de nuestra Santa Madre Iglesia.

(2) Colligens quasi in unam Coronam germin floridum, quod per librorum campus fuerat antea dispersum.

(3) Offic. B. Petr. de Arb. reffertur in huius Schal. Grad. 8. pag. 67.

Vale.

GRA-

GRADAS DE LA ESCALÁ PRODIGIOSA.

GRADA I.

Que subió el señor San Pedro de Arbues, en su Nacimiento, Niñez, y Estudios, hasta ser Colegial en el Mayor de los Españoles de Bolonia.

pag. 1.

GRADA II.

Con sus Exemplares Virtudes, en que floreció en su Colegio Mayor, Grado de Doctor, y Canongia, que obtuvo en Zaragoza.

pag. 2.

GRADA III.

Siendo Inquisidor Primero de Aragón por lo qual se conspiraron contra él los Hebreos.

pag. 16.

GRADA IV.

En que goza la asistencia de los Angeles, que lo corroboran contra sus enemigos, que continúan el odio hasta quitarle la vida.

pag. 27.

GRADA V.

Mereciendo en su ultima hora la asistencia de la Virgen Santísima nuestra Señora, con cuyos Soberanos favores, y preventivas Catholicas obtuvo su Glorioso Transito.

pag. 36.

GRADA VI.

En que manifestó Dios nuestro Señor la Gloria de S. Pedro de Arbues, en las circunstancias acaecidas en su Muerte, con el toque de la Campana de Belilla, y efervescencia de su sangre.

pag. 43.

GRADA VII.

Con la veneración de Soberano Culto, que tuvo desde su Clí-

rioso.

Glorioso Transito, y el que oy tiene por la Iglesia nuestra Madre.

pag. 50.

GRADA VIII.

Celebrando el Orbe su Beatificacion en solemnes fiestas, y erencion de Altares à su Soberana Imagen, y Concession de su nuevo Rezo.

pag. 54.

GRADA IX.

Apareciendose despues de su Glorioso Transito à un Sacerdote su Familiar, y à otros devotos suyos, obrando con ellos copiosissimos Milagros.

pag. 73.

GRADA X.

Siendo Protector contra la peste, mal de quebradura, dolores vehementes, mal de orina, y piedra, dando voz à los mudos, vista à los Ciegos, sanando à los Paralyticos, Incapaces, y Espiritados.

pag. 85.

GRADA XI

Siendo Tutelar en las Preñadas, y que están de parto, Medico General en todo genero de enfermedades, y por Bondad de Dios nuestro Señor, resucitando muertos.

pag. 100.

GRADA XII.

A que fue exaltado el señor S. Pedro de Arbues en la Celestial Sion, desde donde su Proteccion asiste à los que en la tierra veneran sus Reliquias, y Soberanas Imagines, à cuyo mayor Culto exhorta el Autor desta Obra.

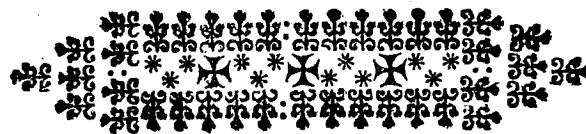
pag. 113.

GRADA XIII.

ESCALA



BEATVS PFERVS DE ARBVES
alias Magister Epila Zaragoza et villa popularia Cesar augusti.
Primus Inquisitor aduersus Marcham populi latem in regno Aragonie.
nec non Collegi maioris et minorum Bonorum sedet.



ESCALA PRODIGIOSA, REPRESENTADA EN LA VIDA DE SEÑOR S. PEDRO DE ARBVES.

GRADA I.

*QUE EMPEZO A SVBIR
Señor San Pedro de Arbues en su na-
cimiento, Niñez, y estudios, basta ser
Colegial en el Colegio Mayor de
los Espanoles de
Bolonia.*

*Ne scribam vanum,
Duc pia Virgo manum.*

 LORIOSA , y siempre fe-
liz la Villa de Epila , que
en margenes del río Xalon
está situada siete leguas de
Zaragoza , cabeza del Rey-
no de Aragón , que avien-
do sido noble población de los Romanos , que

A la



la llamaron *Seconcia*, y Castillo de sus triunfantes armas, fue Patria de Varones Santos, que la elmaltaron con el rosicler de su preciosa sangre, y de señores Reyes, y valerosos Capitanes, que la ilustraron con sus proezas, libertandola de la Agarena opresión el señor Rey Don Alfonso el Guerrero, IV. de Aragon, y VII. de Castilla, que gozó titulo de Emperador, y con el valor de su esfuerço, y desperdicio de su sangre heroica venció las Africanas Lunas en veinte y nneve Campañas.⁽¹⁾

⁽¹⁾

Episcop. Henr. Spond. annal. Card. Baronij ann. 1118. n. 7. fol. 510. Zurrita, Vitta D. Ferdin. Catholici, tom. 4. lib. 20. c. 65. Blancas, in d. vitta. P. Gratian. Salaverte, triunfo de la Fè, cap. I. n. 2.

Esta, pues, inclyta Villa, con meritos de Ciudad (que oy es Patrimonio de los Excelentissimos señores Condes de Aranda) fue dichosa Cuna del mas Glorioso, Heroico, Inclito, y Excelente Varon, Señor San Pedro Arbues, Colegial, el mas exemplar en el Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia; Cathedratico, el mas Sabio; y Doctor, el mas Erudito en aquella Universidad; Canonigo, el mas Apostolico; y el mas Zeloso Inquisidor de Zaragoza, de quien epylogaré en esta Escala Prodigiosa sus gloriosas memorias, para que todos participen el Oriente de su feliz nacimiento, el Zenit de sus admirables virtudes, y el Ocaso de

⁽²⁾ Mater Ecclesia, in Decretis Beatificationis, ibi. Loquitur de Martyrio cū prodigio: & in 6. lett. officij, ibi: Non desuerunt post mortem prodigia.

⁽³⁾ Emissiones tuae Parady. sus malorum punicorum. Cant. cap. 4.

Pureza en el Sacerdocio; la Santidad, en la Canongia; la Oracion, en el Coro; la Fè, en el Santo Tribunal de la Inquisicion; y su poder Soberano, en lo estupendo de sus Milagros, de que daré noticia en la narracion de sus excellentes virtudes, en el discurso de estas doce Mysteriosas Gradas.

Naciò Señor San Pedro de Arbues en la Villa de Epila, el año de mil quatrocientos y quarenta y dos, ilustrandola con su sangre en defensa de la Santa Fè Catholica.⁽⁴⁾ Fueron sus Padres los señores Antonio de Arbues, y Sancha Ruìz, de conocida Estirpe, generosa Profapia, Nobleza, y claridad de sangre. (5) Desvelaronse en la discreta enseñanza, con que desde su primera edad adornaron à este celebre Varon Pedro de Arbues, asi en el temor de Dios, como Basla fundamental de todas las virtudes, como en el zelo, y buena educacion, con que siempre lo criaron, sabiendo passar el estrecho de las ocasiones de pecar en su Niñez, para no perder en la Juventud el lustre, que en ella avia adquirido, siendo tan zeloso de la honra de Dios, y de su Santa Fè, que quia-
do le enseñaron sus irreflagables verdades,⁽⁶⁾ se le quedaron tan impressas en su corazon, que mil veces daria la vida en su defensa, sujetandola al Martyrio, como lo logró.

Fue muy contemplativo de las cosas eternas, despreciando por ellas las terrenas, siendo el mas atractivo imán de sus potencias, y operaciones la Divina Bondad, en cuyo servicio se empleò siempre, exercitan-

⁽⁴⁾

Villar, in lib. del Patronato de Calatajud, pag. 513. Lanuza, in vita B. Petri de Arbues, cap. 3.

⁽⁵⁾

Ut asserit M. Ecclesia, in 4. lett. officij B. Petri Arbuesij. Blancas, in comment. Reg. Aragon. in Ferdinandino Secundo. P. Bzevius, in contin. annal. Baronij, tom. 18. ann. 1485. D. meus Collegialis Bononiæ D. Joannes Sepulvera, in fin. Hist. Aegid. fol. 88. Trasmiera, Idea cap. 1. Salaverte, Triunfo, cap. 2. Et ego meo Compedit. cap. II. pag. 154.

Escala Prodigiosa,

dose en disciplinas, cilicios, y continuas penitencias, y en la devoción de la Celestial Reyna María Santíssima N. Señora, (6) à
(6) Vt assent M. Ecclesia, in 4. lect. sui officij. Et Au-
thores, citatis supra
 quien eligió por su Abogada, y Protectora, encomendandole todas sus acciones, para que las dirigiese á lo mejor, venerandola Madre de la salud, pues lo es del Salvador. Invocando frequentemente su Santo Nombre, y ofreciéndole la blanca azucena de la castidad, para por este medio tener propicia á la mas caña Virgen. (7)

Itaque quacunque estis virgines ad natum Domini configite. S. Ioan. Chri-
st. apud Aethiopkraft.
 Fue este celebre niño tan acerrimo defensor del Soberano Misterio de la Concepción Purísima de N. Señora, que en su defensa estaba siempre prompto á dar la vida, como legitimo Español; pues es deuda, con que todos nacen en España (8) á quien prometió la Magestad Divina levantarla, y darle Corona, y Cetro sobre todas las Naciones del Orbe, por la ferviente devoción, que tiene á este purísimo Misterio, ofreciendo concluir en España esta celebre obra de la Concepción, por ser los Españoles tan devotos de su Santíssima Madre María N. Señora, que los llama hijos de su Seno, como lo reveló á la V. M. Soror María de la Antigua, Religiosa de Velo blanco en el Convento de Santa Clara de Marchena, (9) y lo hemos visto en nuestro Rey, y señor Don Carlos Segundo (de feliz memoria) en la ternísima devoción, que siempre tuvo á este Misterio llevando su Imagen en sus Estandartes, y solicitando con ansia la vltimaclaración de la Santa Sede Apostólica, rogando á su Ca-

Caramuel. tom. 2 Theo-
log. fundament. § 1. de die-
rum obseruat. §. 2. n. 2437.
Vers. Erat prudens Vrba-
nus.
 Llegó á la juventud el gloriosísimo Pedro de Arbués, patrocinado de la Virgen Santíssima N. Señora, quien le assistió hasta su muerte, defendiéndole en los mayores peligros, y fortaleciéndolo en su gran anhelo, que tuvo de servirla, (10) consiguiédo por este

medio una summa aplicación á los estudios, á que se dedicó en continuas tareas, hasta obtener el grado de Maestro en Filosofía en la Universidad de Huesca, donde descubrió sus fondos este diamante, que previno la Divina gracia tan anticipadamente; pues sole-

Vt videri est, in libr. De lengaño de Religio-
fes, lib. 3. cap. 9. C^o 22.
 fa

En la Vida de S. Pedro de Arbués. 5.

tolico sucesor, el señor Rey Don Felipe V. (de quien hablaré adelante) continúe las diligencias, hasta la definición, y canonización de este Soberano Misterio, sobre que fundó su funebre Oración, el Rmo. P. M. Fr Joseph de Haro, de la Observancia de N. Señora del Carmen, en las Exequias, que á su gloriosa memoria, celebró la Real Casa de la Contratación de Sevilla, y se colige de su piadoso testamento, (10) gozando nuestra España el patrocinio de esta Celestial Reyna, y Señora nuestra, como Madre, y Abogada de pecadores, (11) á que celebra la Iglesia N. Madre, fiesta en uno de los Domingos de Noviembre, y mi Venerable Cabildo de la Santa Iglesia, Colegial insignae de N. Señor San Salvador de Sevilla, la tributa anualmente con solemne procesión, al Sagrado Patrocinio asequamur. Chantíssimo Sacramento en acción de gracias, sost. ubi supra.

vt in Testamento nostre Regis Caroli secundi, clausa 2. Vers. T particula-
mente.

Ad hanc igitur Sanctissimam Virginem, eis Die Matrem accurrentes, eius annualmente con solemne proceſſion, al Sa- Patrocinio aſsequamur. Chantíſſimo Sacramento en accion de gracia, sost. ubi ſupra.

P. Salaverte, Triunfo,
cap. 2. n. 12. Et ego meo
Compend. cap. II. pag. 175.

6. Escala Prodigiosa,

sabiendo sus pocos años se conocia su niñez, afrentando la más compuesta ancianidad en sus obras, siendo su penitencia admiracion à los mas sabios; su modestia libro aun à los mas curosos; su fervor estimulo à la tibieza de los mayores; sus consejos aliento à los defectos de la virtud, su castidad, su mortificacion, y todas sus obris, muda confusión, y reprehencion de los vicios, (13) manifestando lo agudo de su ingenio, promptitud en las mayores dudas, dando soluciones elegantes, nacidas de la viveza de su entendimiento, adelantandolo tanto à todos, que mas parecia consumado Maestro, que aprendiente Discípulo, aplicandose en sus continuos exercicios literarios con desvelo, sin faltar à la principal obligació de Christiano, como hombre tan dado à Dios, frequentando los Templos, Carceles, y Hospitales, repitiendo devociones, y entregandose à la Oracion: leia los Concilios, pronosticandose fiel executor de ellos en el ministerio de Inquisidor, para conocer, y castigar las Heresias reprobadas por ellos: estudiò la Sagrada Theologia, sin apartarse de los Sacros Canones, para saver las penas establecidas contra los Hereges: maceraba sus carnes con cilicios, ayunos, y disciplinas, repartiendo entre los pobres gran porcion de lo que sus padres le tenian asignado à la decencia de

(14) P. Bzovius, in contin. su estadio, cercenádolo de sus alimétos. (14) tom. 18. ann. 1485. Et P. Passado el tiempo de las Vniversidades, Salaverte, Triunfo, cap. 2. se restituyò à la casa de sus padres, que ya seaban verlo en ella; pues era el vaculo de su

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 7.

ancianidad, amandole tiernamente; mas Dios N. Señor, que lo iba disponiendo à el martyrio, no quiso les durasse mucho esta alegría: pues viendole sus parientes tan avetajado en las ciencias, le instavan à que solicitasse aplausos, y honores en las primeras Vniversidades, y buscasse en la auciencia su fortuna, y en alguna Metropolì sus conveniencias, deseosos de que no estrechasse prendas tan luzidas en el ambito corto de Epila, su Patria, de donde tomò el nombre de *Maestro Epila*, siendo en todos tiempos aun mas celebrado por este nombre, que por el proprio; (15) y conozido mas por las luces, que

como Maestro repartia, que por su mismo nombre. (16) Aprobò el dictamen de sus amigos este clarissimo Maestro, aspirando à las eternas conveniencias, pues conocio,

(15) D. meus Sepulveda, in fin. Hist. Egid. fol. 88. Et Lanuza, in vita Arbuesij, cap. 4. (16) Primi praefules ab officio communica Dics, para que los empleen liberalmente en beneficio del proximo, no para q̄ benè adimpleat nomen, & honorem de sumunt. Ayllon in Gen. 1. n. 19.

que los talentos de los hombres se los comunica Dics, para que los empleen liberalmente en beneficio del proximo, no para q̄ avaramente los oculten solo en su provecho; (17) y pareciendole propicia la ocasión de estar vacante vna de las tres Vecas, que provee la Santa Iglesia de Zaragoza, como Nombrador, y presentador de ellas en el Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, (18) se opuso à ella, considerando, que si lograva ser colegial de tan inclerto, y celebrado Colegio, lograva el fin de su fervoroso zelo, sirviendo à Dios en vna

(17) Ad Nihilum valet ultra nisi vt mittatur foras, & conculceretur ab hominibus. Matth. cap. 5. (18) Ut dixi meo Compend. cap. 6. Vers. La de Zaragoza, pag. 78.

Comunidad tan exemplar, donde se celebra el Culto Divino en su Iglesia, y le exieren muy piadosos exercicios de virtud, y letras,

como

8. Escala Prodigiosa:

como el mismo Santo Pedro de Arbues lo pondrò à sus padres , pidiendoles licencia para oponerse à la Veca.(19)

(19) Vt assentit trasnicta,
Idea, §. 3. pag. 18. cap. 19.
Et Salaverte, Triunfo, cap.
2. n. 19. Et ego meo Com-
pend. cap. 1 t. per tot.

No sin novedad oyeron sus padres la propuesta por el gran amor, que le tenian, causa para que no fuese tan prompta, como él deseaba; concedieron selva, aunque con notable sentimiento de que se huvi este de apartar de su amada presencia , dandole su bendicion, muy llena de saludables consejos , y abrazados con gran amor se manifestò opositor, sa-liendole sin oposicion la gracia : glorificò à Dios nuestro Señor por tan singular beneficio, y armòse, para hazer su viage con las Armas de la Celestial milicia, disponiendo su alma con frequentes confessiones, ayunos, y Rogativas à la Soberana Virgē Maria Santissima N. Señora, como tutelar, y Abogada,

(20) Illa enim pulcherrimam,
preciosissimam, & incorru-
ptibilem possessionem Patro-
cino suo conservabit. Chri-
stos. ubi supra.

(21) Hac humanum genus illi
offert, quem genuit; per hanc
& peccatorum veniam con-
sequimur. Idem, ubi supra.

16

como el mismo Santo Pedro de Arbues lo pondrò à sus padres , pidiendoles licencia para oponerse à la Veca.(19)

No sin novedad oyeron sus padres la propuesta por el gran amor, que le tenian, causa para que no fuese tan prompta, como él deseaba; concedieron selva, aunque con notable sentimiento de que se huvi este de apartar de su amada presencia , dandole su bendicion, muy llena de saludables consejos , y abrazados con gran amor se manifestò opositor, sa-liendole sin oposicion la gracia : glorificò à Dios nuestro Señor por tan singular beneficio, y armòse, para hazer su viage con las Armas de la Celestial milicia, disponiendo su alma con frequentes confessiones, ayunos, y Rogativas à la Soberana Virgē Maria Santissima N. Señora, como tutelar, y Abogada,

(20) para que por su intercession obruiesse de su Hijo Santissimo el buen viage, glorio-
fos progresos cótra los enemigos de N. S. Fè Catolica, y el perdó de sus pecados.(21) Cò estas prevenciones de Christiano llegó fe-

lizmente à Bolonia (Ciudad sujeta al do-
minio Pontificio , y de quien tengo hecha
mension en mi Compendio cap. 2. donde ya
los momentos parecian siglos , esperando al
ilustre preténdiente Pedro de Arbues, como
quién le avia de dar tanta honra por herma-
no, vezino, y compañero, por la publica no-
ticia de su santidad, y letras conque Dios N. S. lo avia adornado , para obtener el primer
escalon de tan excessivos meritos , que
obtuvo por este medio.

GRA.

En la Vida de S.Pedro de Arbues. 13.

mil ciento y diez y ocho,(10) y se consagrò el primer Templo al Salvador del mundo, el de mil ciento y diez y nueve, dia de Reyes: presentando su Cabildo en vna de sus Canongias , à nuestro esclarecido, y celebre Maestro , y Colegial señor San Pedro de Arbues, para q lo ilustrasse vn hombre de tan gran virtud, y letras,digno,no solo de vna Comunidad,sino de todo el Orbe.(11) Obe deciò el precepto de su Prelado, y Cabildo, como vocacion Divina ; pues por estos gra-
dos le iba Dios N. Señor disponiendo al

(10) Spondanus, in Epitome
annal. Baronij anno 1118.
n.7. fol. 510.

(11) Vt cum Zurita refert
Salaverte, Triunfo, cap. 5.

Martyrio. Despidiòse de sus amados her-
manos, y Concolegas , quienes en copiosas
lagrimas obstentaron su sentimiento en la
falta de tan preciosa Margarita,hermano , y
compañero, y norma de santidad , sin averlo
podido tener en el Rectorado ; de cuyo es-
plendor privò solamente à su Colegio , no
porque no lo merecia mas que todos , si no
por su singular humildad, que nunca desseò
el puesto, sino para otros, y porque la Mage-
stad Divina lo quiso conservar subdito, hasta
que llegasse à ser superior en los Tribunales
de la Santa Fè Catolica.

Hizo las mismas prevenciones , que
avia hecho de Christiano , y temeroso de
Dios nuestro Señor , al tiempo de la partida
de su casa al Colegio, para salir dèl, y entrar
en la possession de su Canongia ; llegando
felizmente à Zaragoza ; donde fue recebi-
do de sus parientes , y amigos , con summos
Jubilos, y regozijos, recibiendo su Cabil-
do con singular alborozo , y le dio la posse-
sion

(11)

14. *Escala Prodigiosa*,
sion el dia del Maximo Doctor de la Iglesia
San Geronimo , treinta de Septiembre de
mil quatrocientos y setenta y quatro. Creciendo
con la obligacion su devicion , siendo
mas fervorosos sus Santos exercicios, asi
en la puntualidad en los Divinos Oficios,
asistiendo indefectiblemente a todas las
horas, como en la distribucion de sus rentas
entre pobres, sin tener nada myo , siendo pa-
ra si escafo , y para los meneiteros un Ale-
xandro, que lo que adquiria con una mano,
repartia con dos. (12)

(12) *Mater Ecclesia* , in 4.
lett. sui officij. Et asserunt
Gualbertus, Hist. de Ara-
gon in Prologo. Aspil. cue-
ta, tom. 2. comment. 3. La
nuza, in vitta Arbuesij,
cap. 5. Traimiera, Idea §.
5. pag. 32. Salaverte, d.
c. 5. n. 30. Barzia, sancto-
ral, serm. 24 §. 3. n. 15.

Fue Sacerdote exemplar , celebrando
todos los dias con gran devicion , teniendo
por su obligacion , la del Santa Sacrificio
de la Missa , para no omitirlo dia alguno,
continuando la preparacion , que hizo para
la primera, hasta la ultima, que celebrò.

Fue Predicador insigne , y gran imita-
dor de los Santos Padres , entenendo en sus
Sermones con Magisterio , movio con efici-
cacia a huir los vicios, y predicò a Christo
Crucificado , como objeto , que tan presen-
te tenia siempre ; (13) no solicitò aplausos,
sino lagrymas, y arrepentimiento en los co-
razones , logrando en sus Sermones un ex-
cesivo fruto en los pecadores , que sacò
del lago de sus culpas , reduziendolos a ver-
dadera penitencia , y poniendolos en el ca-
mino de la perfucion , (14) cuidando mas
de la salud del proximo en el ejercicio de
su predicacion , que de la suya , como nos lo
dice la Iglesia nuestra Madre en la 4. leccion
de su Rezo.

(13) *Gualbertus, ubi supr.*
Bzovius, in continuat. tom.
18. ann. 1485. Lanuza,
Traimiera, & Salaverte,
ubi sup.

(14) *Salaverte, Triunfo, cap.*
6. n. 36. & seqq.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 15:

Quiso Dios nuestro Señor adornar a
su Siervo Pedro de Arbues con el Don de
Profecia , como lo observaron celebres Au-
tores, y lo cantò D. Vicente Blazco Lanu-
za, (15) y entre lo mucho que profetizò, fue
aver de ser columna de la Fe en el ministe-
rio de primer Inquisidor de Aragon , cuya
Dignidad con soberanas luces le manifestò
la voluntad Divina mucho antes , que suce-
diesse su eleccion , manifestandole junta-
mente, le avia de suceder en ella , el Ilustris-
simos señor Don Martin Garcia , Colegial
que fue en mi Colegio Mayor de Bolonia,
y su Contemporaneo , Canonigo , y Arce-
diano de Daroca en la Santa Iglesia de Za-
ragoza , Obispo de Barcelona , como suce-
diò. (16) La toma victoriosa de Granada, y
las expulsiones de los Judios destos Rey-
nos de Espana por los señores Reyes Catho-
licos. La Exaltacion , y continuacion de
los Tribunales de la Santa Inquisicion. De-
fensa de la peste , que avia de padecer Zara-
goza , y aver de ser electo Protector contra
ella , y el Culto , que en la Catholica Iglesia
avia de tener. Fue todo deuda a su Profe-
cia, como lo refieren los Autores, que
escrivieron su vida, y tengo
alegados.

(15) *Lanuza, in periphan.*
quod refert D. Ioannes
Tamayo, *Martyrol. Hisp.*
tom. 5. fol. 246. & alij

(16) *Paramo, de offic. sanct.*
Inquis lib. 2. cap. 8. n. 32. &
33. *Lanuza, in vitta, cap.*
16. *Et ego meo Compend.*
cap. 11. pag. 176.



GRADA III.

A QVE ASCENDIO SEÑOR S. Pedro de Arbues , siendo Inquisidor primero de Aragon , por lo qual se conspiran contra él los Hebreos.

Floreieron tanto las virtudes del célebre Canónigo , y doctissimo Maestro Señor San Pedro de Arbues , que no se les ocultaron à los señores Reyes Catholicos, Don Fernando , y Dña Isabel , a cuyo desvelo , y solicitud concedió la Santidad de Sixto IV . la amplissima Bula el año de mil quatrocientos y ochenta y tres , para la erección de los Santos Tribunales de España , independientes de otros de la Corte Romana , conociendo el gran fruto , q desta delegació se seguia à la Chistiádad aplicando los señores Reyes Catholicos , no solo las rentas , y gastos para las Fabricas de los santos Tribunales , sino tambien el conocimiento de las causas , así de la Fè , como de otras forenses externas de sus Familiares , Ministros , Titulares , y de otros que gozan su fuero activo , y passivo en negocios civiles , y criminales , en que pueden dar voto , y sentencia de maerte , sin peligro de irregularidad , por Bulas , y Decretos Pontificios , (1) haziendose un honroso contrato entre las

(1)
Vt dixit meo Compêd. cap. 20 pag. 124.

GRADA II.

OVE SVBIO SEÑOR S. PEDRO de Arbues con las exemplares virtudes en que florecio en su Colegio Mayor , grado de Doctor , y Canongia , que obtuvo en Zaragoza.

Ha sido siempre , y es el Sapientissimo , y celebrado Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia el centro de la Sabiduria , y precioso mineral , de donde los señores Reyes de España sacan los mas floridos ingenios , para esmaltar los firmes edificios de sus Consejos , y el mas rico Erario de virtudes , y letras , por aver florecido en él en todostíepos sugetos insignes condecorados en Dignidades Eclesiasticas , y Seculares , de que yo tengo dada noticia en mi Compendio jurídico de su fundacion , (1) y la dará con mas amplitud el Ilustrissimo señor Don Antonio Pasqual Ylleu , Colegial , que fue en él , Vicario de Madrid , Arcediano de Selvas , en la Santa Iglesia de Girona , Auditor de Rota , y oy dignissimo Obispo de Vique , à cuyo desvelo devemos las celebres noticias de los Alumnos , que en todos tiempos florecieron en aquella santa Casa de Españoles en una Aurea Biblioteca Albornociana , que sacará à

(1) Vt cum multis ego meo Compêd. ferè per tot. & pricipue , cap. 10. & noviter Salaverte , Triunfo , cap. 3. n. 19. & alijs quam plurimi.

10. Escala Prodigiosa,

luz, para con ella ilustrar el Orbe en las gloriosas memorias de sus Colegiales.

En este, pues, Inclito Colegio Mayor, fue admitido Señor San Pedro de Arbues con universal gozo de sus Consulares, el dia once de Março de mil quattrocientos y sefenta y nueve años, de mano del Eruditissimo Maestro de nuestra España, el señor Antonio de Nebrixa, (2) cuya admission celebra la Iglesia nuestra Madre en la quarta lección de su Rezo, y yo reverentemente registré, y bcsè vna firma suya (que no se halla otra en el Colegio) que es el recibo de las alhajas que se le consignaron à su quarto: siendo en su Colegio el espejo en quien resplandecían los hermosos resplandores de sus virtudes, excediendo à los mas expertos en ellas, como el Sol en medio de las esferas, escogiendo Dios nuestro Señor para luz en el candelerio de su Iglesia. (3) Y para que iluminate su Colegio con sus virtudes, summa-
(2) *pr in lib. 2. admissioni
Collegij.*

(3) *Neque accedunt lucernam, & ponunt eam sub modio; sed super candela-
brum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt; sic luceat lux vestra coram hominib-
us Matth. cap. 5.*

(4) Salaverte, Triunfo, cap. 4. n. 25.
Obtuvo en aquella Bononiense Uni- versidad las Cathedras de Lógica, y Filoso- phia, en cuya Régencia manifestó su gran

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 11.

como espada de la humildad, como la lla- mò S. Benardo, Serm. 37. in Cant. y lo depu- sieron assi sus Colegiales en las informacio- nes para su Beatificación. (5)

La celebre Universidad de Bolonia, Trasmiera, idea, §. 4. Reyna de las Academias, Madre de las cién- Barzia, Sanctoral, Serm. cias, y Maestria de todos, tan antigua, como 26. §. 3. n. 16. Salaverte, el Emperador Teodosio el primero, que la Triunfo, d. cap. 4. Etego fundó el año de quattrocientos y veinte y meo Compend. cap. 11. n. tres à ruegos, è instancias del Señor San Pe- 14. p. 162. tronio, Patrono-principal de ella, dando su consentimiento, y autoridad la Santidad de Celestino primero, (6) fue la que adoró

à nuestro Sapientissimo Colegial con su blanca borla, graduándolo de Doctor, y Mael- fin C. de testam. in gloss lit- tera D. P. M.undo, de inr. Accad. libr. I. q. 2. n. 16. te de Diciembre de mil quattrocientos y se- Mazonius, lib. 5. de gest. tenta y tres, siendo tan grande el credito con Pontif. in Honorio IV. Mi- que recibió su grado, que admiró à todos su dender. dorpius, de Ac- ciencia, y edificó su modestia con el buen eadem fol. 3. quos reffert. exemplo de su Santidad, manifestandolo la D. Gonzales, in cap. inter- Universidad en el titulo que le despachó en ralia d. sentent. excomun. clausulas tan honorificas, que mas pareciá n. 1. Etego meo Compend. de Bula de Canonizacion, y dignas de vn cap. 2. & seqq. Doctor de la Iglesia, que de titulo de grado, y las refieren el señor Trasmiera, y el Pádre Salaverte, (7) y la Iglesia nuestra Madre lo celebra, y elogia en la 4. lección de su Rezo.

Cum itaq. Venerabilis, atque eximia Sapientia Vir, & artium, atque Phi- losophia Magister Petrus de Arbues, &c alibi. Mul- tiplicia virtutum dona, quibus personam ipsius Ma- lumbrar fin que la ambicion de ardor la gisti Petri de Arbues, Al- pudieste consumir, acudiendo à las Escuelas, tisimus insignivit.

12. *Escala Prodigiosa,*
uniendo con la ocupacion de su Cathedra
los exercicios de su mayor caridad, exhortan-
do à sus Discípulos à recogimiento, y apli-
cacion al estudio, como escudo, que formò
la Divina gracia para la publica vtilidad,
(8) siendo firme piedra entre tantas baterias;
pues no solo se conservò calto, y puro entre
los peligros, humilde entre los luzimien-
tos, y modesto entre los aplausos, sino que à
los mismos, que pudieran arrastrarle con su
mal exemplo à los vicios, los atraia à la vir-
tud, y devocion con la suave eficacia de su
exemplo; de tal forma, que siendo cada vno
panegirista de sus elogios, y aprovechados
de su erudicion, aprendian los ignorantes
ciencia en sus escritos, y reglas con sus accio-
nes los Doctos.(9)

Tresmiera, & Salaver-
te, *vbi supra.* Et Porreño,
in vita D. mei Abornozij.
fund. Colleg. Maior. Bonon;
cap. penult.

Creció tanto la fama de sus reelevante,
tes virtudes, que llegó el clarin sonoro de
ellas (à breve tiempo de Colegio) al Cabil-
do de la Metropolitana Iglesia de Zaragoza,
fundada por el Apostol Santiago el año
segundo de la muerte de Christo. N. Señor,
siendo su primer Obispo, y Patriarca el mis-
mo Santo Apostol, à quien sucedió su Dis-
cipulo San Anafacion, hijo de la misma
Ciudad de Zaragoza, que el Emperador
Constantino Magno, en tiempo de mi San-
to Titular, el señor San Silvestre Papa (con
cuyo nombre me glorio desde la Sagrada
fuente de la Regeneracion) amplificó con
la Christiandad y poder, y la recuperó del
Africano dominio el señor Rey Don Alfon-
so IV. de Aragon, y VII. de Castilla, año de

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 17.

las Jurisdicciones Eclesiastica, y Secular,
con vn yugo tan inviolable, como la expe-
riencia nos enseña, (2) poniendo tanto es-
fuerço à las cosas tocantes à nuestra Sagrada
Religion Catholica los señores Reyes, que
no dexaron Hebreo en toda España, dester-
randolos de ella, y asegura el P. Fray Juan
Gracian Salverte, con todos los Historiado-
res, aver salido de España mas de quatrocie-
tas mil personas de destierro. (3) Y cono-
ciendo los Catholicos Reyes el zelo, vir-
tud, talento, y literatura del Apostolico Ca-
nonigo Señor San Pedro de Arbues, le no-
braron primer Inquisidor de Zaragoza, co-
mo nos lo canta la Iglesia nuestra Madre, y
lo ponderan celebres Autores. (4)

Propuso à sus Magestades por primer In-
quisidor de la nueva Inquisicion de Aragon
à nuestro Santo Canonigo Pedro de Arbues,
el R.P.M.Fr. Thomás de Torquemada, In-
quisidor General, que era, hijo de la Esclare-
cida, y Sagrada Religion de Predicadores,
cuyo glorioso Patriarca señor Santo Do-
mingo, fue el primer Inquisidor, à quien por
inspiracion del Espiritu Santo nombró el
Summo Pontifice Inocencio III. aviendolo
conferido en el Concilio Lateranense, año
de mil docientos y diez y seis, para extin-
guir la malicia obstinada de los Albigenses,
que tenian la Italia, y Francia muy damni-
ficada, remediendo, y preservando la Iglesia
de mayores daños. (5) Esculose N. Santo Ca-
nonigo, nuevo Inquisidor dese honor, como
Sabio; porque su gran humildad no le per-
mitia

(2) Zurita, *Anales tom.*
4.lib.20.cap.65. Bzovius,
in continuat. tom. 18. ann.
1485. fol. 272. Lanuza,
in vita, cap.7. Trasmiera,
Idea, §.7. pag.47.

(3) Salaverte, *Triunfo, cap.*
12.n. 80. D. meus Colle-
gialis Bononiae, D Fran-
ciscus Sanabria, *de probat*
cap. 1.n. 54. & alij.

(4) M. Ecclesia, *in 4. lect.*
officij. Garibay, Compend.
hist.lib. 14. cap. 26. fol. 295.
colm. 2. Zurita, Bzovius,
Lanuza, Trasmiera, & Sa-
laverte, vbi supr.

(5) Paramo, *de offic. S. in-*
quis. lib. 2. tit. 1. cap. 1. &
Et Trasmiera, Idea, §. 1.
pag. 44.

(6) mitia aceptar nuevos cargos; propuso sus excusas con modestia; pero fueron motivos, para que lo juzgassen mas digno, y no le admitiesen el desfimiento: Rehusóse humilde, y aceptó obediente. Asignaronle Compañeros, y llenóse el Santo Tribunal de esplendidos Sugertos, à quien Presidio nuestro Santo Inquisidor, como mas antiguo. Propuso con fervorosas, y eficaces razones, las obligaciones en comun, y en particular de este ejercicio; el zelo, que devian tener, la vigilancia con que avian de vivir, como solicitas Centinelas del inexpugnable Castillo de la Fè Catholica. Recibió juramento à todos los Oficiales Reales, de dar favor à las causas del Santo Tribunal; publicó edictos generales, obligando à revelar los delitos; examinó testigos, fulminó processos, y fue tan vigilante Argos de la honra de Dios nuestro Señor, que en breve tiempo descubrió ocultos monstruos, no quedando Converso sin penitencia, ni delinquiente sin castigo. Celebró diversos Auctos de Fè, en los quales predicó con tanta sabiduria, eloquencia, y espíritu, que dió luz à muchos, y obstinados Hereges, para que conociesen la del Cielo, como la Iglesia nuestra Madre nos lo dice en la 5. lección de su Rezo, explicando su ardor, y exacta vigilancia en el ministerio vius, d. tom. 18. ann. 1485. de Inquisidor, (6) y como observa el Padre Lanuza, cap. 10. Porriño, in vitta Dñi, mei Fundatoris Albornozij, cap. 14. & Salaverte, Triunfo, cap. 14. p. 95.

las preguntas, se les ponian las lenguas negras como tizones, y tan secas, que no las podían mover, abortando incendios; de forma, que para que pudiesen responder, se necesitaba de humedecerse las con agua; manifestando en esto la disposicion Divina el temporal incendio, que avian de padecer en esta vida, y el eterno en la otra, como tuvo previsto el Profeta Isaías, de la obstinada malicia de los Hebreos, y que el fuego de sus lenguas indicará las llamas temporales, y eternas. (7)

Era el Santo Inquisidor vigilante, y zeloso en el cumplimiento de las obligaciones de su oficio, y Juez recto en las materias, y causas, que le estavan encomendadas, y administrando Justicia, era preciso tuviese emulos, que se le opusiesen, como dixo nuestro amantissimo Rey, y recuperador de Sevilla señor San Fernando (à quien nuevamente se ha dotado solemnissima fiesta en mi Santa Iglesia Colegial Insigne, por la buena memoria de Don Fernando del Bosque Antiguo, à imitacion de la que todos los años se celebra en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal, que se empezó à cumplir el dia treinta de Mayo de mil seiscientos y noventa y nueve, dexando en su piadoso testamento otras memorias, y legados à mi Santa Iglesia Colegial) teniendo por cosa impossible el señor Rey San Fernando, y su hijo, el Salomon de nuestra España, (8) dexassen de adquirir los Jueces esta precisa ganancia de malas voluntades

(7) Lingua ignis sic radix eorum, quasi lavilla, Isaías, cap. 5.

(8) in l. 11, tit. 1. pars. 7.

20. Escala Prodigiosa,

(9) Bonad. in polit. lib. 5. cap. 1. n. 28. & seqq.

(10) *inibilis Pastore misericordia, qui gloriatur luporum laudibus, quibus si placere vulerit, atque ab his amari egerit; erit hinc ovibus magna pernicio. Vt in cap. 8. 3. difit.*

(11) *Quoniam Deus dissipavit offa eorum, qui hominibus placent. Psalm. 52.*

(12) *Si hominibus placarem Christi Servus non esset. Paul ad Galatas, cap. 1. vers. 10.*

(13) *Qui quasi signum, & scopus positi sunt ad sagittam; & quia non possunt omnibus complacere, cum ex officio suo teneantur, non solum arguere, sed etiam increpare; quin etiam interdum suspendere; non nunquam multorum incurront, & intentando el auxilio de algunos Christianos vie- fidas pariuntur. Vt in cap. 10. que los patrocinassen. Qualiter 2. de accusat.*

(14) D. Thom. 2. 2. q. 7. art. 2. ibi: *Homines, qui habent de alijs iudicare, sapienter iustitiam ruitos ad. Ministris. Convinieronse en vados algunos Lugares a borotose el Reyno, y solici-*

de los que no pueden vivir contentos con los que obran Justicia, como dixo el Polytico Bonadilla; (9) pero aviendo de quedar algunos discontentos, es mayor aplauso para el Juez, el que estos sean los que por obrar Justicia con ellos, estén quexosos; pues no

ay cosa mas miserable para el Pastor, que gloriarse de las alabanças de los lobos; (10) y sin duda, los huesos, que convierte Dios en cenizas deshechas de los que ponen su

connato en agradar à los hombres, (11) son de los que olvidados de Dios, y de la Justicia, solo buscan humanos aplausos, como dixo el Apostol de las Gentes; (12) y no à todos

pueden agradar los Jueces, especialmente los de la Santa Inquisicion, y assi nuestro Apostolico Inquisidor San Pedro de

Arbues era el Blanco, à quien se dirigian las saetas de los enemigos de nuestra Sagrada Religion; (13) por lo qual mi Angelico Doctor Santo Thomas dixo, que los hombres, que tienen que juzgar à otros, las mas veces por la administracion de Justicia adquieren enemigos, (14) siendo la que administrava el Santo Inquisidor causa, para que vero ligare, frequenter odio maquinassen maldades, intentando, y solicitarono incurront, & intentando el auxilio de algunos Christianos vie- fidas pariuntur. Vt in cap. 10. que los patrocinassen.

No quedó iniquidad, ni desafuero, de que no se valiese la crudeldad obstinada de los enemigos de nuestra Sagrada Religion Catholica contra el Santo Tribunal, y sus peopter iustitiam ruitos ad. Ministros. Convinieronse en vados algunos Lugares a borotose el Reyno, y solicitaron

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 21.

taron los conversos extinguir las Inquisiciones de España, para lo qual embiaron Embaxadores à Cordova al señor Rey Catholico, ofreciendo gran socorro para las guerras, que tenia con los Moros de Granada, por hallarse acosados con tanto castigo, à el passo, que nuestra Santa Fè Catholica exaltada con tanto fruto, (15) pero viendo, que ni la constancia del señor Rey se inclinava à tan depravado dictamen, ni la integridad de sus Consejeros se interrumpia, ni se menoscababa el fervoroso zelo de los señores Inquisidores, concibieron sus infernales entrañas, odio letal contra nuestro Apostolico Inquisidor Pedro de Arbues, per siguiendo-le, y tribulandolo excesivamente sus emulos, que es proprio de los malos perseguir à

(16) los buenos, concitando contra ellos su favor, *quam fragilis, flexilis; est voluntas sensusque Ciceronis, erga pratores, ut non de los buenos Jueces, siendo tambien causa modo improbitatis eorum iras destina conspiracion los meritos del Sugeto, cantur; sed etiam refuta- tis plerunque fastidiantur. Ciceron, in Tusculan. l. finiam C. de in officios. test. Tertulianus, in Apolog.* que sirve el puesto; (17) y muchas veces es conveniente esta providencia, para ahuyentar el desvanecimiento, sufocandose la gloria, que merecian sus obras en las bocas, que cap. 3. 9. injustamente los vituperan. (18) Assi le sucedió à nuestro Santo Inquisidor; pues alterados los sacrilegos Hebreos, hizieron juntas secretas, con intento de obiar la ruina, que en tan pocos meses avian experimentado con la nueva planta del Santo Tribunal; pues apenas tenian familia, que no se perantium suffocetur. Vt si viesse afrentada con confiscaciones de ha-

(17) *Deus aliquando permitit malos in Bonorum obre- etationem, & obligationem prorrumperem, ut si quaque glo- ria ab ore Laudantium in corde nascitur, ab ore vita- cap. glorimi 6. q. 1. ziendas,*

22. *Escala Predigiosa,*

ziendas, maldiciones, carceles, destierros, azotes, galeras, y fuego. (19)

(19)
Cum Zurita Bzovius,
d. tom. 18. fol. 269. Et Sa-
laverte, *Triunfo*, cap. 9. n.
54.

Conmovieronse los Exes infernales, y ar-
mados à punto de guerra sus sobervias Hues-
tes, rigiendo su malebolo Esquadron aquel
General presto Luzbel, que opuesto al da-
ño, que se le seguia con la nueva planta de
la Inquisició, suscitò sus parciales à sangrié-
ta guerra contra el mas valeroso Soldado de
la Militante Gerusalen, el Apostolico Inqui-
sidor Señor San Pedro de Arbues, trayendole-
s à la memoria las infernales trazas con
que en todos tiempos ha procurado turbar
la tranquilidad del Catholico Gremio; co-
mo en varios, y memorables sucesos nos re-
fieren las Historias, como son la del celebra-
do Niño de la Guardia, que à imitacion de
Christo Señor Nuestro fue clavado en vna
Cruz. (20) Santo Domingo del Val, niño de

(20)
Fr. Rodericus de Ye-
pes, & cum eo Manzano,
vida de S. Ped. de Arb. Can-
to 1. pag. 2.

siete años, y mozo de Coro de la Cathedral
de Zaragoza, padeció los mismos tormentos,
que nuestro Redemptor Jesu- Christo à
manos de los sacrilegos Hebreos en odio de
nuestra Santa Fè Catholica ; porque como
otro Serafin ayudava en el Coro à rendir à
Dios las devidas alabancas, que por estor-
varlas, davan los Judios excesivos premios
à quien les entregasse estos Angeles tier-
nos, para en su Sinagoga sacrificiarlos como

(21)
Lanuza, *in vita Ar-
buesij*, cap. 32. & in peris-
plan. quod refert Ta-
mayo, *Martyrol. Hisp. tom.*
5. die 17. Septemb.

verdaderas victimas; de que hizo mencion
Don Vicente Blasco Lanuza, que escriviò
su vida, y está impresa con la de Señor San
Pedro de Arbues. (21) Otro Niño en Tren-
to de doce años padeció à sus manos inde-

23. *En la Vida de S. Pedro de Arbues.*

zibles tormentos, de que haze mencion Ba-
ronio (22) En Flandes à vnas Formas Con-
sagradas dieron sacrilegas puñaladas. Pre-
tendieron dar fin à los Christianos con he-
chizos, valiendose para ello de vn mal Sa-
cristan, que como otro Judas, yediò en trein-
ta reales al mas Divino Pan Sacramentado;
aunque no les aprovecharon sus perversos
intentos, pues provida la Divina Justicia per-
mitiò se descubriesse su maldad, y todos pa-
gassen su delito en viudas llamas en la Ciudad
de Avila, donde para perpetuo milagro se
conserva esta Sagrada Hostia. (23) En el Cò-
vento de Santo Thomas, y otros, infinitos su-
cesos, que en diversos tiempos, y varias par-
tes del mundo acaecieron contra la Religió

(22)
Cum Baronio refert
Manzan. d. Cant. 1. pag. 2.

(23)
Christoval Calvete,
de Estrella en el viage de
Felipe II. à Flandet. Et
Yepes, & Manzano, d.
Cant. 1. pag. 3.

Catholica; no siendo menos memorable la
cruel batalla, que diò el infernal Luzbel à la
mas suprema milicia Christiana el año de
mil dozientos y quarenta y dos, dia veinte y
ocho de Mayo, en que padecieron Martyrio
muchos Inquisidores (que el Patriarca Santo
Domingo avia criado contra Raymundo
Conde de Tolosa) tres de ellos de la Orden
de Predicadores, dos de la de San Francisco;
vn Canonigo, y Dignidad de Tolosa, vn
Abad de Aviñonete, y otros Ministros del Sa-
to Tribunal, dando todos sus vidas à manos
de Hereges en defensa de la Santa Fè Ca-
tholica, cantando el Te Deum Laudamus,
siendo Dios N. Señor servido de revelar la
gloria, que obtuyeron à el señor Rey Don
Jaime de Aragon, q. viò el Cielo abierto, de
donde dimanavan multiplicados rayos de
inac-

24. Escala Prodigiosa,

inaccesible esplendor, asegurando Pedro Marsilio, que escribió la Vida de este Rey, estando en Xativa, que viendo aquella radiante luz, admirado dixo: *No podía ser otra la causa, sino aver Dios N. Señor obrado alguna gran maravilla de su infinito poder*, que después se confirmó la noticia del Martyrio de estos Inquisidores, como latamente lo refiere el Doctor Paramo. (24)

(24) Paramo, de Offic. sanct. Inquis. lib. 2. tit. 2. cap 23. à num. 1. ad 6. Trasmiera, Idem, §. 7. pag. 45.

Acordó, pues, el maldito Luzbel la continua guerra, que siempre tiene contra los Santos Inquisidores, aunque de todos ha salido vencido, como lo ha experimentado a pesar de su rabia en tanto santo Martyr, que celebra la Iglesia nuestra Madre, dando culto con el nombre de Pedro a tres Inquisidores, que como piedras fundamentales de la Iglesia fueron gloriosos imitadores del Principio de los Apostoles Señor San Pedro, en quien tuvo su primer fundamento nuestra Santa Fe Católica, siendo el Inquisidor primero de su nombre el esclarecido Martyr San Pedro de Verona, hijo de la Ilustre Religion de Predicadores, en quien tuvo nuevo apoyo nuestra Santa Fe; el segundo el Beato Pedro de Castelnovo Inquisidor General, hijo de la Familia del melifluo Bernardo, que murió a manos de Hereges; (25) y el tercero nuestro bienaventurado Martyr Inclito Señor San Pedro de Arbues de Epila, en quien se afianzó su conservación, y estabilidad, como preciosas, y grandes piedras del edificio, y castillo inexpugnable del Santo Tribunal de la Inquisición, y Jue-

(25) Magister Vinat, &c cū eo Manzano, Cant. 1. pag. 8.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 25.

zes de sus enemigos, hasta dar la vida en defensa de la Fe. (26)

Irritada finalmente la emulacion Heribrea contra el Santo Inquisidor Pedro de Arbues, resolvieron quitarle la vida, porque era contrario a sus infiustas operaciones, como dezian de Christo Señor Nuestro, (27)

Lapides grandes, lapides preciosos in fundamentum, templi, 3. Reg. cap. 5. (26) Occidamus Iustum, quia contrarius est operibus nostris, & improperat nobis peccata legis.

pareciéndoles, que muerto a sus manos el Santo Inquisidor, no avria otro, que aceptase el puesto, temiendose otro sacrilego atecimiento, y quedaria exausto el Santo Tribunal por falta de Ministros, (28) solicitan-

(27) Lanuza, in perispahan. que el Santo tenia su dormitorio) para quitarle la vida en su propio lecho, estando dormido; (29) mas como el zelo piadoso de la mas viua centinela de la Fe velaba tanto, se defendia (aun durmiendo) de sus enemigos, como de Hercules dixo Ammiano, y lo pondera Alciato en estos Disticos: (30)

Mariana, dreb. Hisp. lib. 25. cap. 7. & S. Bzo- vius, & Trasmiera, vbi supr.

Dum dormit, dulce recreat, dum corpore somno

Sub picæa, & clauam, cæteraq; armat enent,

Acidem pigmea manus prosternere letho

Posse putat, vires non bene doctas suas.

Mas como la providencia Divina tenia ordenado, que el Santo Inquisidor no muriese en otra parte, que no fuese su Templo, como otro Zacharias, hijo de Barachias, (31) permitió fuesen sentidos los viles Aggressores, por sus vezinos, y criados, a cuyas voces emprendieron pavoridos la fuga.

No se turbó la constancia del Santo Inquisidor con este accidente, antes si instruido

Amm. Marcelli. lib. 22. Alciato, Emblem. 58.

(30) Matth. cap. 23. vers. 5.

Quem occidistis inter re- plum, & Altare. Matth.

D. con

26. Escala Prodigiosa,

(32)
Nolite timere eos, qui occidit Corpus, animam autem non possunt occidere. Matth. cap. 10. vers. 28.

con la Doctrina Evangelica (32) con valor intrepido, desestimò los avisos, que le dava sus amigos, y deudos, como salvadores de las consultas secretas, que tenian los Hebreos, para quitarle la vida, aconsejandole dexasse el oficio de Inquisidor, como nos lo canta la Iglesia nuestra Madre en la 5. lección de su Rezo.

Ageno, pues, el Santo del inato apetito à la vida, deseaba eficazmente darla en defensa de la Fe Catholica, y corroborado, y armado con la Divina palabra, y el zelo de la Religion Christiana, dezia repetidas veces: *Haga yo lo que debo al buen despacho de los negocios de la Fe, que tengo encomendados, que muy contento podré quedar, si muero por ellos.*

(33)
Trasimiera, idea, §. 9. Et Salaverte, Triunfo, cap. 9.n. 98.

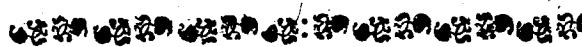
(34)
Valer. Maxim. lib. 3. cap. 7. §. vlo.

(35)
Barzia, Sanctoral, Ser. 26. §. 4.n. 17.

Mejor que Esparciano, à quien dizien dôle vn Soldado, que eran las saetas del Per sa tantas, que cubrian el Sol, como si fueran Nubes, respondio: *Estimo las buenas nuevas, pues con esto pelearemos à la sombra.* (34) Y aunque à nuestro valerosissimo Inquisidor Pedro de Arbues le repetian el manifiesto peligro de su vida, jamás desistió de su oficio con ardiente zelo de la honra de Dios, con el despego de sus conveniencias temporales, con la caritativa compasion de los que mirava proximos (aunq' reos) y con la viaion, que zelaba, y deseaba en los Ministros del Santo Tribunal: (35) deseando mas ser buen Martyr, que mal Sacerdote, à imitacion de Christo Señor Nuestro, que como cabeza de los Martyres, quiso padecer por la generacion humana, para darnos exemplo

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 27..

pló, como o dice San Augustin. (36) Posponiendo nuestro Inquisidor el cuidado de su vida à el de la Santa Inquisicion, en cuya fiel, y Catholica defensa, logró su constancia el lauro del Martyrio, como en la 5. lección de su Oficio nos lo dice la Iglesia nuestra Madre, y lo veremos en los continuos, y repetidos favores, que recibió del Cielo, en la narracion de la Grada siguiente.



GRADA IV.

EN QVE GOZA SEÑOR SAN Pedro de Arbues la assistencia de los Angeles, que lo corroboran contra sus enemigos, que continuan el odio, hasta quitarle la vida.

P Revenido, quiso la Magestad Divina, estuviesse el Santo Inquisidor Pedro de Arbues, à el certamen, que le esperaba contra el comun enemigo, que con astucia infernal fomentaba los sacrilegos corazones de sus sequaces, incitandoles, à que buscassen nuevos modos, para quitar la vida al mas humilde Cordero, que pidiendo à Dios incessantemente por los buenos progresos del Santo Tribunal, y negocios de su cargo, se empleaba en continua Oración,

(36)
Christus ergo caput Mar tyrum prior passus est pro nobis, relinquens nobis exē plum, ut sequamur vestigia eius. D. August. Serm. 2. de s. stephano.

28. *Escala Prodigiosa,*

gastando muchas horas en ella , conociendo la necesidad , que tenia de la Divina Luz, para acertar en negocios de tanta consequé-
cia, como son los de la Fè; (1) y en su defen-

D. Greg. lib. 22. moral. sa le diesse Dios nuestro Señor muchas fuer-
Et cum eo Barzia, San- ças en la pelea , deseando morir en ella , ar-
etoral, serm. 24. §. 2. n. 13. mandose con la Cruz de nuestra Redemp-
cio Serm. 26. §. 4 n. 17. cion, en quien , como otro San Pablo , tenia
su gloria. (2)

(2) *Mibi vivere Christus est,
et mori lucrum, et gloriari
me opportet in Cruce Domini.*
en stri. S. Paul. ad Philip.
ap. 1. vers. 21.

Muy acepta fue à la Magestad Divi-
na la depiecation de su Siervo Pedro de
Arbues; pues en medio de sus fatigas , y cuy-
dados, lo consolò , y fortaleciò con la pre-
sencia de los tres Soberanos Arcangeles,
San Miguel, San Gabriel, y San Rafael, dis-
fraçados en tres gallardos Mancebos , à cu-
yos supremos Príncipes se postrò el Santo
Inquisidor , confortado con sus Celestiales
resplandores , dispensandole estos Gloriosos
Paratíños repetidos favores , agradecien-
dole el heroyco zelo , que tenia de la Santa
Fè Catholica, ofreciendole ser Fieles Pro-
tectores del Santo Oficio , como legitimos
Administradores del Divino Espíritu , que
los tiene destinados à la Cultodia, y vigilan-
cia del Celestial Patrimonio, encomendado
en la tierra à los Santos Tribunales de la
Fè. (3) Manifestaronle el crecido augmen-
to, que en breve tiempo avian de tener las

(3) *Omnis sunt administrato-
ratus spiritus in Ministerium
missi propter eos, qui habe-
statem capiunt salutis.*

Inquisiciones de España , annunciaronle la
Córona del Martyrio , que le estaba preve-
nida en premio, y galardon de aver valero-
samente peleado en defensa de la Santa Fè
Catholica , venciendo à sus enemigos , co-
mo

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 29.

mo aseguraba el Apostol de las Gentes es-
criviendo à Thimoteo. (4) Con esta Ange-
lica, y portentosa vision , quedò el alma de
San Pedro de Arbues fortalecida de Celef-
tiales , è indezibles consuelos , assegu-
randole su continua assisténcia , recompen-
sandole con esto la Magestad Divina , la ar-
diente devocion , que siempre tuvo à el mas
Augusto Sacramento del Altar ; (5) de cu-
yas radiantes luces se armò con el favor de
la Celestial Cultodia Angelica , que sin in-
terrupcion gozò , hasta lograr el lauro del
Martyrio , que ya se le acercaba , pues no
aviendo desistido los viles Hebreos de su
depravado dictamen, buscaron , para quitar-
le la vida , crueles Asesinos , como nos lo
canta la Iglesia nuestra Madre *en la 5. lección
su Oficio*, siendo facil hallarlos , por ofrecer-
les una gran summa de dinero , que es la raiz
de todos los males , como dixo San Pablo;
y la sangre de los Martyres , como lo llamo
el Aguila de la Iglesia San Agustín ; (6) por
cuya razon se sellan las monedas con la
Cruz, como sintió el Coronista de San Ed-
mundo, Obispo Cátuariense, qudo dixo: (7)

(4) *Non coronabitur nisi, qui
legitimi certaverit. Paul.
ad Thimot. 2. cap. 2.*

(5) *Manzano, Cant. I. pag.
14. Et Salaverte, Triunfo,
cap. 8. n. 52.*

(6) *Radix omnium malorum
est cupiditas. S. Paul. 2. ad
Gal. 6. sanguinem peccunia
vocas, D. August. Serm. 5.*

(7) *Salaverte, in sermoni
Pitta docet, multas dant misera æra Cruces. s. Petri de Arbues, in fine
libri Triumphi, §. 4. n. 20.*

Eligieron los inhumanos, y lacrilegos
Hebreos por ejecutores de su maligno in-
tentó à Vidal Duranço, Francès, fiero de rof-
tro, los ojos brotando fuego , y venenosos en
las palabras, à Juan de Espera in Deo , hijo
de otro de su nombre , que el Santo Inquisi-
tor

30. *Escala Prodigiosa,*

dor tenia preso por Judio, y à otros de per-
versa vida , y peores costumbres,los quales
ofrecian vnanimes entregar la cabeza del
mas humilde cordero por trofeo de su vil
pensamiento, y haciendo sus considiabulos,
discurrian hora, lugar , y oportunidad para
ello,mientras el Varon santo sua intermissio
pedia à Dios el mayor augmento de la Reli-
gion Catholica,empleando en esta oració,
y en Divinas contemplaciones el rato, que
su oficio le permitia:(8)en cuya consequen-
cia era tan assistente al Coro en todas las ho-
ras Canonicas,que aun estando exempto de
esta obligacion por el oficio de Inquisidor,
no desfallecio su devucion à alguna,aun sié-
do à la media noche lós Maytines.

Fue, como acostumbrava à los del dia
catorze de Septiembre del año de mil qua-
trocientos y ochenta y cinco , iba revestido

(9) *Mariana, & cum eo con la Ropa de Coro desde su Palacio, por
Bzovius, ubi sup.*

(10) *Et Eucerna ardentes in manibus vestris. Luc. cap. 12. vers. 35.*

(11) *Et monstrabat omnes lu-
cernam super Candelabrum,
anuncians in omni loco Iesū, & hunc Crucifixum. D. Ber-*
nard.

(12) *Venerunt gentes in hare-
ditatem tuam, polluerunt
Tempulum Sanctum tuum.
Psalm.78.*

En la Vida de S.Pedro de Arbues. 31.

manos estavan prevenidos,para quitar la vi-
da al mas valeroño Campeon de la Catholi-
ca Milicia el Señor San Pedro de Arbues,el
qual aviendo entrado en la Iglesia,y postra-
dose en oracion à el mas Augusto Sacramen-
to , à quien tenia siempre presente en todas
sus acciones, pidiendole por la Exaltacion
de nuestra Santa Fè Catholica , y buenos
progressos del Santo Tribunal , ofreciendo
à Dios N. Señor las mas puras deprecacio-
nes, como otro pacientissimo Job. (13) Le
acometieron sus enemigos , ofreciendole el
glorioso triunfo del Martyrio , à cambio de
la vida, que le iban à quitar , adelantandose
Vidal Duranzo , dando al Santo vna gran
cuchillada en la garganta , con animo de
cumplir el pacto , que tenia hecho de entre-
gar la Cabeza. Logró el impulso del trans-
cendiente filo, de forma,que le cortò las ve-
nas iugulares , y organicas, y dilatandose la
herida por la barba , hasta muy cerca de la
boca , diò en la quixada izquierda puerta
franca à el liquido carmin de su sangre , por
cuya boca en rosados hyperboles,mudamen-
te retorico el rosicler reciente , à el passo,
que publica la atrocidad mas inhumana , dà
manifesto indicio de su glorioso triunfo,

(14) *Zepeda, Hist. Hispan. lib. 4. cap. 6. an. 1485. Traf-
por comission Apostolica se fizieron para miera, Idea, S. 12 pag. 100
su Beatificacion.*

(15) *Concidit me vulnere super
vulnus irruit in me quasi gi-
gas, Iob. cap. 16. vers 15.*

32. Escala Prodigiosa,

vesandole uno el brazo derecho , y hi-
riendole otro las espaldas. (16)

(16) Blancas, & Bzovius, d.
tom. 18. fol. 269. Mariana,
dereb Hisp. lib. 25. c. 7. ex-
8. Tamayo, Martyr. Hisp.
tom. 5. die 17. Sept. Lanuz.
in vitta cap. 11. Trasmie.
Ideo. §. 10. pag 73. Salav.
Triunfo, cap. 10. n. 63.

Aviause ya empezado en el Coro los
Maytines, que eran los del dia octavo de la
Natividad de Maria Santissima nuestra Se-
ñora, de quien fue el Santo especialmente
Devoto ; y el mismo dia se avia celebrado la
Exaltacion de la Santa Cruz , siendo con la
suya Sequaz verdadero de Christo Señor
nuestro , de quien en vida fue tan contem-
plativo , permitiendo la misma Magestad
Divina, concurriesse uno, y otro Mysterio;
para que la muerte del Santo Inquisidor
fuese mysteriosa , en dia , que celebrava la
Iglesia nuestra Madre à Christo Señor nues-
tro en Cruz , y à su Santissima Madre en su
feliz nacimiento ; y para que todas las cir-
cunstancias de su glorioso transito fuesen
portentosas, es digno de reparo, que estando
en el Coro en aquellas palabras del invita-
torio: *Quadraginta annis proximus fui, &c.*
à manos de la impiedad Hebrea recibio la
Corona del Martyrio, el candido , y humil-
Cordero , con tanto Jubilo , que Cisne de
el Amor Divino, exalò el espiritu, celebra-
ndo con sonoros acentos à su Criador en re-
petidas alabanzas, por averle concedido el
logro de la viéntima cruenta (à su imitacion)
ofrecida en defensa de nuestra Santa Fe Ca-
tholica, lo qual dulcemente repetia con es-

(17) Zurita, annal. lib. 20. tas palabras: *Loado sea JESV-Christo , que*
cap. 65. Bzovius, d. tom. muero por su S.Fe. (17) Y no solo prevenino
18. fol. 272. ex alij supra la Magestad Divina la oportunidad del lu-
gar, de Téplo, y Altar, reservado solo para sus
San-

En la Vida de S.Pedro de Arbues. 33.

Santas alabanzas , y no para violencias fa-
cilegas, (18) sino tâbien la cõgruencia del
tiempo en que entonaba el Coro , no sin
Mysterio, el verso: *Quadraginta annis, &c. c. 95. n. 9. & Remigius, pra-*
etie. de Confess. tract. 2. cap.
Divino hizo notoria la culpa del Hebreis. §. 5. n. 3.

mo por boca de David ; quiso tambien pu-
blicar la de estos Hebreos con la voz de sus
Sagrados Ministros, por aver cfendido al
Cielo igualmente la pertinaz malicia de
aqueil Pueblo, como nos lo propone la Igle-
sia nuestra Madre en la 5. lección de su Re-
zo. (19)

Acudiò à las voces, y rumor , que con
tan raro accidente se moviò en la Iglesia, su fin hist. Egid. fol. 88. Blan-
zeloso Cabildo , y Clero , suspendiendo el
Oficio Divino por la efusion de sangre so-
bre sus purissimas lozas ; tomando se en tur-
bacion tanta el mas oportuno acuerdo, que
fue llevar los Canonigos sobre sus brazos à
su amantissimo Hermano à su casa, por si la
medicina podia dar el consuelo, que todos
esperaban en la mejoria , y curacion de las
heridas; contiandose en aquella Santa Igle-
sia el Cessatio à Divinis por tres dias, perfe-
rando el dolor en sus corazones un año en-
tero en demostraciones publicas de fenti-
miento, diciendo en voz baxa las horas Ca-
nonicas , y al fin de ellas el Psalmo: *Lau-
dem meam , con otras Preces , y Oraciones;*
con que la Iglesia nuestra Madre satisfaize
la ofensa en semejantes ocasiones, como
dixo S.Gregorio Nazianzeno. (20) Com-

(18) Grassus, lib. 2. deciss. cap.
Santitas alabanzas , y no para violencias fa-
cilegas, (18) sino tâbien la cõgruencia del
tiempo en que entonaba el Coro , no sin
Mysterio, el verso: *Quadraginta annis, &c. c. 95. n. 9. & Remigius, pra-*
etie. de Confess. tract. 2. cap.
Divino hizo notoria la culpa del Hebreis. §. 5. n. 3.

(19) D. meus Sepulveda, in
cas, Zurita, Bzovius, La-
nuza , Trasmiera, & Sa-
laverte, ubi sapr.

(20) Perit fidei Quatuor. Al-
tarium ornatius.

34. 'Escala Prodigiosa,

moviòse el Pueblo (aun siendo la hora tan incomoda) à tan rara novedad, dexando sus casas, y recogimiento, sin exceptuarse, ni por ancianos, ni por de tierna edad vnos, ni por enfermos otros, (21) deseando todos vnanimes armados de Catholico zelo. vengar la muerte de su amantissimo Inquisidor, conspirandose contra la obstinacion Hebrea en vn generoso tumulto, que es la Curia, que dixo Tertuliano de los buenos, y pios, que se juntan, y congregan contra los malos, y perversos. (22)

(21)
Cum l'oni, cum p'ij Con-
greganur, non est factio di-
cenda; sed curia. Tertu-
lianu, in Apolog. cap. 59.

(22)
Sanguis fratris cui Abel
clamas ad me de terra.

(24)
Blancas, & Bzovius, por permission Diuina no tardò mucho
ubis supr. Lanuza, in vita tiempo; pues ellos mismos fueron los ins-
cap. 2. Trasmiera, Idea, trumentos contra si, quedandose tan varba-
g. 1. pag. 83. Et Salaverr. dos, y pasmados, que no pudieron dar pas-
Triunfo, cap. 12. n. 76. so à su fuga, por no hallar las puertas de la
Iglesia, acusandoles su proprio delito, y ha-
ziendo

(23)
Bzovius, d. com. 18. fol.
270.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 34.

ziendo à todos publico el sacrilegio; que no podia estar oculto, como Christo Señor nuestro dixo por S. Matheo en el Evangelio, que la Iglesia nuestra Madre tiene señalado al Martyrio de señor San Pedro de Arbues. (25) No siguiendo por entonces à sus Agresores la Justicia, que atendia al mayor dolor, y como despues confessò Vidal Duranzo, le diò vn temblor tan grande al executar el sacrilegio golpe, que le le cayò la montera de la cabeza, y no se la pudo bolver à poner, durandole hasta que en el suplicio pagò su enorme delito. (26)

Los Arcangeles Santos, Miguel, Gabriel, y Rafael, que antes se le avian aparecido al celeberrimo Inquisidor Pedro de Arbues, dandole aliento para la batalla, detuvieron à los crueles homicidas à las puertas de la Ciudad de Zaragoza, (27) po niendolos (ò prodigo!) immobles, las espaldas al camino de Francia, que para su fuga intentaban, y las caras à la Ciudad, donde salian, y adonde avian de pagar su delito, como lo aseguran celebres Autores, (28) y lo cantò Don Vicente Lanuza en su *Pcrispianon* en estos versos, que refiere Tamayo. (29)

Dumque fugam rapiunt, cæcatis fusa repente
Luminibus calligo fuit, nec scernere templi
Augustas portas poterant; ita pectora spastus
dætbargi segnis, summe gravissimus horro
Caperat, imbellisq; tremor possederat artus.

E 2

Com-

(25)
Nihil est opereum, quod
non revelatur, et occultum
quod non seatur. Matth.
cap. 10.

(26)
Tresmiera, Ibea, §. 10.
pag. 74. Et Salav. Triunfo,
cap. 10. n. 63.

(27)
Salaverte, serm. de S.
Pedro de Arb. in fin. libri
Triunfo de la Fe, §. 2. n. 13.

(28)
Bzovius, ubi supr. D.
Sepulved. in fin. hist. Aqid.
Trasmiera, Idea §. 10. pag.
72. Salaverte, Triunfo, cap.
9. n. 63. & alij.

(29)
Tamayo, Martyr. Hisp.
com. 5. dia 17. Septemb.

36. Escala Prodigiosa,

Comprehendidos, pues los agresores por la Justicia Real, que los hallò immobles à la puerta de la Ciudad, cediendo sus fueros, los entregò al siempre Venerando Tribunal de la Inquisicion, quien tomò por tan suya esta causa, que à breve tiempo la diò conclusa, ajusticiando à todos los que avian concurrido en la muerte de su Santo Inquisidor; pues con la misma facilidad, que los comprendieron en el delito, los hallaron confessos en los procesos, pagando en la tierra tan enorme infensa maldad. (30)

(30)

Bzovius, d. rom. 18. fol.
272. Carrillo, Annales,
lib 5. ann. 1485. fol. 439. &c
alij.

GRADA V.

QUE SVBIO Sr. S. PEDRO DE Arbues, mereciendo en su ultima hora la assistencia de la Virgen Santissima nuestra Señora, con cuyos Soberanos favores, y prevenciones Catholicas obtuvo su glorioso transito.

Dios nuestro Señor, que ya tenia concedida la Corona del Martyrio a el mas valeroso Campeon de su Celestial Milicia señor San Pedro de Arbues, quiso acysolar el purissimo oto-

de

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 37.

de su paciencia, teniendolo en la cami cerca de tres dias, que sobreviviò à su Martyrio, empleandose en ellos en dar gracias à su amado Redemptor, que le concedio muriesse en defensa de su Santa Fè, ofreciendo à la Magestad Divina sus dolores, en memoria de los que padecio por la Redencion del Vniverso, diciendole Hymnos, y Canticos en su honor, y en el de la siempre Virgen Maria nuestra Señora, como especial Madre de pecadores; no turbandosele el animo contra sus agresores, para tenerles odio, ni deseo de su castigo,

(1) antes si, teniendo muy presente el precepto de amar al enemigo, orò por los suyos, pidiendo à Dios nuestro Señor, aplacasse su ira, y les concediesse el perdon de tan enorme delito, como manifiesto lo llamamos en la 6. lección de su Oficio, à exemplo del Prothomartyr señor San Estevan, que pidiò à Dios nuestro Señor, por los que lo martyrizaban; (2) de que resultò el verdadero arrepentimiento en Saulo, para ser Apostol de las Gentes. Y el Centurion, luego, que oyò, que Christo Señor nuestro en el Arbol de nuestra Redencion implorò el perdon à su Eterno Padre, lo confessò por verdadero Dios, y à su imitacion se convirtieron innumerables Hebreos, como lo afirma S. Lucas, y en su exposicion S. Geronimo, (3) à cuyo exemplo nuestro Inelyto Martyr Pedro de Arbues, pidiò en su Oracion à la eterna Misericordia, vñase S. Hier. ad Heb. q. 8.

(1)

M. Ecclesia, in 6. lect. sui officij, & Bzovius, in cor-
tinuas Annal. Barón. tom. 18. fol. 270. an. 1485. &c.

(2)

Positis laurem genibus
clamavit voce magna di-
cens: Dñe. ne statnas illis
hoc peccatum. Actuum A-
post. cap. 7.

(3)

Percententes petitora sua
reverebantur. Luc. cap. 23.
Impetravit, quod petebat.
Christus: multaque scatim
deinde millia crediderunt
de

38. Escala Prodigiosa,

de ella con los que lo avian herido , como verdadero Ministro de la Iglesia nuestra Madre , que pide por todos los pecadores. (4)

(4) Canon. 2. Concilij Antiochen. & cum eo D. meus Anton. August. Archiep. Tarrac. p. 1. lib. 12. sit. 19.

Oyò la Magestad Divina las deprecaciones de su Siervo Pedro de Arbues en peticion tan acépta à su Divina Clemencia ; pues vñando della , perdonò à vno de los homicidas de su Atleta , à quien diò auxilios para vna fervorosa contricion , por medio de la qual lo hizo participe de su gloria , y no falta opinion , de avcrse Salvado todos los Asesinos , por fruto , y premio de la constante caridad de San Pedro de

Trasmiera , Idea , §. 11.
pag. 86. & Barzia , Sanctor .
d. serm. 25. §. 5. n. 24.

Arbues , (5) empleandose los tres dias de enfermo en dar gracias à la Magestad Divina , conformandose con su santa voluntad , disponiendo su alma con Catholico zelo , para hazerla moradora de la Celestial Sion , como poco antes de morir , hallando su mal incurable , se lo annuncio el Maestro Ebri , Catalan , quando le dixo : Magister vos anarec prest al cel. A que con gran devocion , y afecto , respondió con David : Letatus sum in his quæ dicta sunt ,

(6) Trasmiera , Idea , §. 10. pag. 76. & Salaverte , Triunfo , cap. 10. n. 67. mibi : in Domum Domini ibimus . (6) Y aviend o hecho todas las prevenciones de Christiano , recibiendo los Santos Sacramentos , se dispuso à gozar de la eterna gloria , en la clara vista de Dios nuestro Señor , como nos lo dice la Iglesia nuestra Madre en la 6. lección de su Rezo , permitien de la misma Magestad Divina , que los vi-

timos

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 39.

tímos aientos de su vida fuesen , saludando à la siempre Virgen Maria nuestra Señora , con la Oracion Angelica (como Cisne del Amor Divino) pues quien en vida fue tan su singular Devoto , quiso pagar el comun tributo , con la Oracion tan deb agrado de la que es Madre ; y Abogada de pecadores , y como tal honró la muerte de su fiel Devoto , assistiendo à ella visiblemente en vn Trono de arrebolada nuyez , teniendo en sus brazos à su amado Hijo , à quien hazia peana vn Ccro suave de Celestiales Paraninfos , quienes Coronaron à San Pedro de Arbues , con la laureola del Martyrio , y en acordes voces cantaron la victoria del triunfo , recibiendo la Palma d'el de mano de la misma Reyna , y Señora nuestra , à que San Pedro de Arbues correspondió lleno de pasmo , y admiracion à tan nuncia esperada honra , rindiendo gracias à las Soberanas Magestades de Hijo , y Madre , con muchos lugares de Escriptura , Canticos , y Hymnos , à beneficio tan fulmine , (7) quedandose en vna alegria , y festejo tan grande , que causò admiracion à los presentes , para no imaginarlo difunto ; antes suspensos presumian , que los gra-
vissimos dolores de las heridas le tenian absorto , ó arrebatado de algun maravilloso extrasis ; pues el transito de los Santos mas exaltece mucho que anciosa muerte . Acom pañaron gozosos su alma los exerbitos Angelicos , que asistian à su Reyna , que en el mis-

(7) De hac Aparatione lo
quitur Salaverte , Triunfo
cap. 10. n. 66.

mismo Trono la recibió, para entregarla á su Criador en la Triunfante Jerusalen: Recibieronla admirados los Coros de Virgenes Puras, como á Virgen triunfante de todo afecto impuro. Saludaronle, como á Compañero en la ciencia, los Sagrados Doctores; y mezclandose en su recibimiento con nnewa gloria accidental los Gloriosos Martyres, como á vencedor de la muerte; que padecida por Christo Señor nuestro, le abrió camino para tan sublime vida; y Coronada el Alma de San Pedro de Arbues de estas tres laureolas: Virgen, Doctor, y Martyr, y festejado de toda la Corte Celestial, quedó colocada en ella en premio de los trabajos, y riesgos tan grandes que padeció en defensa de la Santa Fè Catholica en honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y de su Madre, y Señora nuestra Maria Santissima, en cuyo dia Sabado diez y siete de Septiembre del año de mil quattrocientos y ochenta y cinco fue su glorioso transito, y en él celebrava la Iglesia nuestra Madre el Santissimo Nombre de Maria (que yá oy lo celebra el Domingo de la infraoctava de su Natividad Santissima, por la victoria de Viena) porque no faltasse circunstancia en quien avia sido su especialissimo Devoto. Dexó con su preciosa muerte en defensa de la Fè, ilustrado el Occidente, como el Oriente San Pedro Martyr de Verona, ambos Inquisidores, como en la Iglesia de Dios nuestro Señor

los

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 41.
los dos Apostoles San Pedro, y Santiago, ilustró uno el Oriente, y otro el Occidente, como lo dixo el señor D. Martin Garcia, Colegial que fue en mi Colegio de Bolonia, sucessor en el puesto de Inquisidor del mismo señor San Pedro de Arbues, y Obispo de Barcelona. (8)

Vistieron sus Concanonigos el Venerando Cadaver, y lo pusieron en la Sala Capitular con seis cirios, y un paño de brocado, mientras el Cabildo Eclesiastico, y Magistrados Seculares disponian el modo *Inquisidores unus in Oriente* de darle sepultura, no faltando dificultades para que la funcion fuese en publico, preventiendose, no sucediese nuevo alboroto contra los culpados; pues aunque el Pueblo, parecia, se avia aquietado, por tener los delinquentes presos, y con la esperanza del seguro castigo, se temian; no obstante, al ver el Cuerpo difunto de su amado Inquisidor, no se suscitasse el deseo de vengarlo por sus personas. Vencieronse, pues, las dificultades, conformandose todos, en q fuese publico, y solemne el acto, conviendo su Cabildo al de la Santa Iglesia del Pilar, y a todas las Parroquias, y Comunidades, que asistieron con sus Cruces Procesionalmente, interviniendo el señor Virrey Arçobispo, todos los Consejos, y Tribunales, y Ciudad en forma, con toda la Nobleza della, concurriendo los Comarcanos Pueblos, siendo tan grande el concurso, que ni se ha visto mayor, ni se ef-

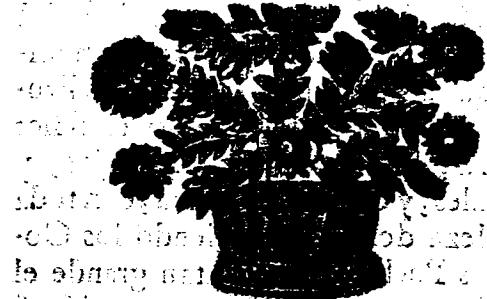
(8)

Sicuti duo Apostoli in Ecclesia Dei; scilicet Petrus in Oriente, & Iacobus in Occidente; sic duo Martyres, te S. Petrus Veronensis, alias effet in Occidente B. Petrus Caesar Augustanus, qui mortui pro Fide Christi veteraque Orientem, & Occidentem illustrarunt. Illustris D. meus Garcia, Episcop Barzinon. in lib. serm. Serm

43. Escala Prodigiosa,
pera igual; las hachas, que ardieron, fueron
sin numero, pareciendo mas pompa de
glorioso triunfo, que aparatos funebres de
Exequias; afecto, con que todos celebra-
van en parte la gloria, que gozaba su ama-
do Martyr, Paysano, Amigo, è Inquisidor,
de quien copiaron innumerables retratos,
para tenerlos consigo para consuelo en sus
aflicciones; pues lo es grande tener Co-
pias, de quien se cree goza la Celeste Pa-
tria, como dixo Plinio el Menor. (9) Su
Cuerpo llevaron leis Prevendados, y dan-
do buelta con estraña Magestad al Tem-
plo, lo colocaron en la gloriosa pyramide,
imitando la musica casi a los contrapuntos
Angelicos, y celebrando vn señor Obispo
la Missa de Cuerpo presente, y predican-
do vn Concanonigo del Santo Martyr, sié-
do estas publicas demonstraciones, satisfa-
cion, y desagravio de la Piedad Catho-
lica à la mas nefanda maldad
del Hebraismo. (10)

(9)
Etenim si Defunctionum
Imagines domi posse dolore
nostri levant; quanto magis
amorem. & reverentiam
ex quibus in celeberrimo loco,
non modo specties, & vultus illorum; sed honor etiam,
& gloria fertur. Plinius,
lib. 2. Epist. 7.

(10)
Bzovius, d. tom. 18. fol.
271. Fr. Didacus Mori-
llo, in lib. de la Fundac. de
Nuestra señora del Pilar,
Tract. 2. fol. 177. Lanuza,
in vita, cap. 13. & Salav.
Triunfo, cap. 11. n. 70.



GRA -

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 43.

que, escogiendo la mejor, se acuerda en
que se ha de escoger.

GRADA VI.

EN QUE MANIFESTO DIOS
nuestro Señor la gloria de señor San
Pedro de Arbues, en las circunstan-
cias acocidas en su muerte con el to-
que de la Campana de Belilla,
y efervescencia de su sangre.

Dios nuestro Señor, que dispone to-
das las cosas con altissima provi-
dencia, quiere muchas veces, que
la gloria accidental en la tierra
sea seguto indice de la essencial, que sus
amigos, y escogidos gozan en el Cielo; por
ello permitió, que acaeciesen repetidos
prodigios en el transito de señor San Pedro
de Arbues, y para que preternaturales im-
pulsos manifestasen la gloria de su Sier-
vo.

Al tiempo, pues, que el Santo Mar-
tir recibió las heridas, se tocó porsi el sacri-
metal de la Campana de Belilla, que fa-
bricó S. Paulino Obispo de Nola, y tiene
en si una de las monedas, que recibió Ju-
dias en la venta de Christo Señor nuestro,
y ya se en el Reyno de Aragon en su lugar,

P.44. Escala Prodigiosa,

no distante de la Ciudad de Zaragoza, que sellaron Julia exælsa, que fue población de los Romanos, y oy mudado el nombre, se conserva con el de Bellilla, donde milagrosamente tomó puerto en un barco solo, que por el río Ebro fue conducida hasta la Iglesia de San Nicolás, donde se colocó en un Torreon antiguo, y a la inclemencia del tiempo se mantiene mas ha de mil años entre dos descubiertas columnas. Tiene esta mysteriosa campana diez palmos de circunferencia, gravadas las Imágenes de Christo Señor nuestro, y de su Santissima Madre, en las partes que miran a Oriente, y Poniente, y dos Cruzes en las del Sempiténtrion, y mediodia; y en su circuito estas palabras Latinas: *Christus Rex venit in pace, & Deus homo factus est,* sacadas de la Sybila Cumæa. Tocase por sí sola en forma de Cruz, por Divino o Angelico impulso, haciendo la lengueta circulos, aplicando el golpe donde previene el futuro suceso; prognosticando, y alegría. *in lib. Numismatum gres, y festivos anuncios de algun bien; y Dialog. 6. Numism. 11. Zef* y lobregas, y funebres noticias de algun pedes, *Hist. Regis D. Felipis* mal, como lo refieren celebres Authores *II. lib. 6. cap. 9. D. Niclaus Anton. Biblioth. Hisp.* en casos, que con Profetico aliento han hallado por ella prevenidos sus vaticinios: *rom. 1. fol. 524 verb. Fr. Joannes Ferdinandus. Et* (1) Y en la gloriosa, y feliz hora, que se alij, quos reffert Fr. Mar. ñor San Pedro de Arbues recibió el lauro de Guadalaxara, ex- de su Martyrio, permitió Dios nuestro Señor, se tocasse este Sagrado Symbalo; oyéndose, y a en sonoro clarin de metal bien plado

(1) *De hoc simulo, & eius prodigiis eventibus loquuntur. D. meus Anton. Au-*
pedes, Hist. Regis D. Felipis mal, como lo refieren celebres Authores *II. lib. 6. cap. 9. D. Niclaus Anton. Biblioth. Hisp.* en casos, que con Profetico aliento han hallado por ella prevenidos sus vaticinios: *rom. 1. fol. 524 verb. Fr. Joannes Ferdinandus. Et* (1) Y en la gloriosa, y feliz hora, que se alij, quos reffert Fr. Mar. ñor San Pedro de Arbues recibió el lauro de Guadalaxara, ex- de su Martyrio, permitió Dios nuestro Señor, se tocasse este Sagrado Symbalo; oyéndose, y a en sonoro clarin de metal bien plado

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 45.

plado en suave, y armonioso repique, por la solemnidad con que el Cielo celebrava su Glorioso Martyrio; y ya en ronco, y destemplado pyfano en funebre doble por el sentimiento, q la tierra hazia por la muerte de su amado hijo, a manos de infames Asesinos, y fue tan grande este dolor, que la misma Campana, aun siendo incapaz, publicó lo acervo de esta pena en la violencia con que se tocaba, haciendo pedazos la lengueta, hiriendo con su metal los corazones de todos los que atendian a aquel prodigo; incitandolos, ya a amor, y cariño por la gloria, que gozaba su Amigo, y Compañero; y ya a deseo de venganza contra sus crueles homicidas. (2)

No fue solo este el prodigo, que acaeció en la muerte de señor San Pedro de Arbues; pues quiso el Cielo obrar otros visibles milagros, en que dava evidentes señales de la venganza desta muerte, y del castigo del sacrilego Pueblo, como de Abel nos refiere el capítulo 4. del Genesis. Viòse, pues, el milagro de la efervescencia, y multiplicacion de su sangre, hirviendo el dia de su entierro sobre las lozas del Templo, bolviendose tan fresca, y liquida, como si acabara de salir de las venas, haciendo movimiento como las olas de agua impelidas del viento en un vndoso estanque, causando admiracion grande a los presentes, que alabavan a Dios nuestro Señor, bendiendo lienzos, y papeles en aquel Sagrado

(2) *Trasmiera, Idea, § 12.*
pag. 91.

46. Escala Prodigiosa,
do licor,dandose empellones vnos à otros,
por ser el primero cada uno en recoger Reliquia tan preciosa; dando voces al Cielo,
vnos de plazer, y jubilos ; y de vengança, y
castigo otros, como lo canta Don Vicente
Blasco Lanuza en estos versos. (3)

(3)
Lanuza, in vitta cap.
14. & in perisphan. &c no-
viter D. Barzia, sanctoral,
serm. 24. §. 3. n. 15.

Clamat, tangit, spectat stupefacta cruoris.
Arbuensij Patris bullire impulvere fontis,
Nā veluti olla ardens, prunis, flamaq, vorace.
Ebullit, feruet, tollit que in celsa liquores;
Fervida concutiens undas, & murmurera rauco
Cantillans, sublimatq, coquenda, mouetq, fre-
quenter;
Sic sanguis Petrifulgenti lumine clarus.
Bullire in terra cæpit tellusque liquore,
Alta pectit, feruet, saltat, nat, rauca minaces,
Fervoris voces inuillans, commota susurro.

Repitose el prodigio quinze dias despues de su muerte , aviendo visto toda la Ciudad ceca , y concreta la sangre por los dias precedentes , excepto el del entierro ; y moyiendo la curiosidad de ver sus vestigios à los que se hallaron presentes en la Iglesia despues de viasperas , llenos de devocion , y afeto , alçaron vn repóstero , con que por la decencia estaba cubierto aquel lugar, se viò vna fuente de eficiente sangre, tan fresca , y liquida , como la vez primera ; y esto fue con tanta multiplicacion , que aunque fuese el Cuerpo mayor que él de vn Gigante , no seria bastante

En la Vida de S.Pedro de Arbues. 47.
tante para tener en si tan gran cantidad , como se viò correr por aquel Templo, formando olas de purissimo nacar en fragante olor de purpureas rosas , y claveles , como lo cantò Don Vicente Blasco Lanuza en estos versos. (4)

Innocuus sanguis (virgultum, ut vertere ru-
benti
Solvitur in flores) füssus per viscera terræ.

Y nuevamente Fray Juan Bonifaz , del Orden de Predicadores , lo expreso en la Epistola Laudatoria à mi Libro Compendio Juridico , hablando de San Pedro de Arbues , en estos disticos.

Cuius si Rosea permaneat sanguine mirum
Effervescenti plurima ad usque Roja:
Ex hoc ipse tuo manat ros agrata libello;
Est enim multa sparsus, & ipse Rosa
Neutra caret stimulis: Petrus cōpugit amore
Cor livore carens pungit amore liber.

Concurriò à este nuevo , y sobrenatural prodigio todo el Pueblo à ser participe de tan s: grado licor, llenando los pañuelos dèl, de que se tomaron testimonios autenticos , que à la letra los refiere el Padre Bzovio , calificandose como de cosa sobre natural , y milagrosa , con cuyos terminos lo tiene aprobado la Iglesia nuestra Madre , del Pilar , d. tract. 2. cap. 22. (5) como tambien nos lo refiere por mila fol. 177. & alijs.

(4)
Lanuza, ubi supr. Et
Salaverte, Triunfo, cap. 14.
n. 92.

(5)
M Eccles. in 6. lect. sui
Offic. & in Bulla Beatifi-
cationis, rellata a Tras-
miera, Idea, pag. 137. &
141. & §. 12. pag. 93. Et
Salivert. Triunfo, pag. 148.

& cap. 14. n.
Et afferunt Bzovius, d.
tom 18. ann. 1485. Maria.
na, de rebus Hisp. lib. 25.
cap 8. D. meus Sepulveda:
in fin. Hist. Egid. fol. 88.
Morillo, Nuestra Señora
del Pilar, d. tract. 2. cap. 22.

gro

48. Escala Prodigiosa;

gro de la sangre de San Januario , Protector de la Ciudad de Napoles , que se conserva en su Santa Iglesia en vna redoma de vidrio , desde el tiempo de su Martyrio, que passa de mil y trescientos años, que está concreta, se refresca, y hicerse poniendola delante de su cabeza en su dia diez y nueve de Septiembre de todos los años, en que se haze solemne Procession por las Naves de la Iglesia, trayendo sus Soberanas Reliquias por distintas partes hasta encontrarse la cabeza deste Santo, con la redoma de su sangre, que empieza à bullir, y refrescarse con gran admiracion del numeroso concurso, que celebra tan continuado milagro; (6)

(6)
M. Eccles. in Officio s.
Januarij 19. Septembri, in
6.lett.

obrandose nueva , y particularmente este año en distintas ocasiones à vista de nuestro Catholico , y Augusto Monarca Don Felipe V. hallandose en la Ciudad de Napolos, de que diò gracias à Dios N Señor, tan admirable en sus Santos, haziendo mision deste, y otros muchos el Doctor Lanuza, (7) siendo imposible naturalmente poderse conservar en cuerpo muerto de tres dias, como dizen los Medicos ; y nuestros Autores Juristas quieren dezir, que el cada-

(7)
— Lanuza, in vitta Ar-
buesij, cap. 14.

(8)
Vt afficit Torre-Bla- ver en presencia del Aggressor puede brotar ca, de iur. spirit. lib. 1. cap. sangre; (8) pero en nuestro caso estando au- 8. à n. 1. Nieremberg, com- lentes los homicidas, permitió Dios N. Se- 3. oculta Philosophia, cap. ñor fuese tan crecidamente notorio este 50. & 54. Et cum alijs favor, que no pudiese quedar duda en su ego, meo Compend. cap. 12. verdad para consuelo de los fieles, y confusión de los Hereges, y Apostatas, que con tan-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 49.

tanto connato desfearon la muerte del Santo Inquisidor Pedro de Arbues, cuya sangre se conserva hasta oy en preciosa Reliquia en muchas casas de Aragón, y los lienzos, y papeles humecidos en tan sagrado carmín, manifestaron despues la virtud de sanar enfermos, obrando Dios N. Señor en ellos innumerables Milagros , como lo dice el Doctor Don Juan Ginès de Sepulveda, Colegial en mi Colegio Mayor de Bolonia, y Chronista del señor Emperador Don Carlos V. (9) Y este mismo caso se refiere de San Pedro Thomas Carmelita , que despues de muerto se vió patente en su rostro el Milagro de hallarlo bañado de vn humor de no conocida especie tan copiosa-

(9)
D. Sepulveda ubi sup ibi
Mukos dies sanguinem in-
terfecti feruisse. & pluri-
mos eius asper su conclama-
tis morbis fuisse explicitos
constant voces fertur.

mente, como si en aquel instante saliese de vn precioso baño , pasmando todos con semejante maravilla, à que concurrió gran concurso de gente , ocupando en sus lienzos el maravilloso, y fragrante licor, sin que por esto cessase el admirable manantial; antes si continuó por mucho espacio de tiempo, manifestando Dios N. Señor por esta Reliquia muchos Milagros, como lo dice el P. Fray Pedro de la Epifanía, Religioso Carmelita Descalço, que escribió su vida; (10) y el Roquete , ó sobrepelliz, conque padeciò Martyrio Señor S. Pedro de Arbues, matizado con su sangre, es Vinculo de la Casa de Oriola y Vera, que oy goza el Excelentissimo señor Conde de Aranda , teniéndolo en su Oratorio en vn rico

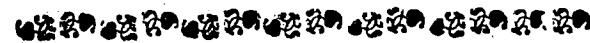
(10)

Fr. Petrus de la Epiph-
ania vid. de s. Pedro Tho-
mas cap. 26. pag. 107.

50. *Escala Prodigiosa,*

cofre, embuelto en vna toalla de raso, y oro, puesto sobre almohada carmesí con la decencia, que pide tal Reliquia. (11)

(11)
Salaverte *Triunfo inde-*
dicatoria circa fin. Cap.
14.n.109.



GRAIDA VII.

*QUE SVBIO SEñOR SAN PE-
dro de Arbues con la veneracion de
Soberano Culto, que tuvo desde su glo-
rioso transito, y el que oy tiene por
la Iglesia nuestra
Madre.*

A Viendo Dios N. Señor manifestando su gran Omnipotencia en la muerte de su Santo Adtleta Pedro de Arbues con tan raros, y particulares prodigios, como fueron el toque de la Campana de Belilla, commocion del pueblo, y efervescencia de su sangre, y numeroso concurso de todo el Reyno, que celebrò sus Exequias, quiso manifestar tambien al mundo lo agradable que fue el Martyrio de su fervoroso Ministro, en los muchos milagros, que desde su glorioso transito empezo a obrar con sus devotos, como se dirà adelante, en cuya consequencia desde luego lo aclamò el pueblo por Santo, y lo venerò por tal en las demonstra-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 51.

traciones de afecto con que assistieron à su funeral, y entierro, para el qual hicieron un sumptuoso sepulcro, que le fabricò la singular devoción de los Nobles Ciudadanos, labrandole (aunque con la brevedad que el tiempo pedia) un Area de marmo rea piedra, y sobre ella una loza gravada de su celebre nombre, y prodigiosa historia, donde se depositò el Cuerpo del Santo Martyr Inquisidor Pedro de Arbues; y la devoción, y afecto de los fieles fue tan grande, que desde luego se viò lleno aquel dichoso Erario de memorias sin numero de los muchos Milagros, que la Magestad Divina obrò por su intercesión con sus devotos, quienes adornaron su sepulcro de costosas lamparas, à exemplo de la Ciudad de Zaragoza, que le diò, y dotò una; (1) honor que no se dà sino es à los que están Beatificados, y aunque algunos con siniestra relación ganaron Bula Pontificia, para que se Lanuza, Transmiera, & quitassen estas lamparas, configuiò el Ilustre Obispo Don Martin Garcia, Obispo de Barcelona, se recogiese esta Bula por subrecticia; (2) y los señores Reyes Católicos Don Fernando, y Doña Isabel viendo la summa devoción, le hizieron labrar à sus expensas un costosísimo sepulcro de finísimo marmol, esculpido en él la Imagen de este Santo Martyr: y todo el suceso de su Martyrio en primorosas molduras con una rexia costosamente labrada; obra digna de tan excelso Monarcas, como nos lo canta

(1) *Mariana de reb. Hisp. lib.*
25. cap. 7. esp. Bz. cuius
quitassen estas lamparas, configuiò el Ilus.
Salaverte ubi supra.

(2) *Paramo de offic. S. Inquis.*
lid. 2. tit. 2. esp. 8.

52. *Escala Prodigiosa,*
la Iglesia nuestra Madre en la sexta lección
de su Rezo.

Vna de las cosas mas substanciales, que se prueban para las Canonizaciones de los Santos, es la aclamacion publica, inquiriendo *apud populum* su fama; y si este conserva su afecto, y lo tiene por bienaventurado, como lo dice el Padre Azor,⁽³⁾ y lo prueba el señor Don Manuel González Tellez, trayendo varias noticias del examen de vida, costumbres, y fama publica, que se requieren para las Beatificaciones, y Canonizaciones de los Santos, y modo de celebrarse;⁽⁴⁾ y estando tan viua en los piadosos corazones la feliz memoria del Inclito Inquisidor Pedro de Arbues, fue mas facil la prueba de sus virtudes, solicitando consensu la declaracion del Romano Pontifice; pues à los cinco años de su glorioso transito ya avia comission Apostolica para las informaciones de su exemplar vida, singulares virtudes, y prodigiosos Milagros; y estos fueron con tanta multitud, que se tratò de su Beatificacion por el Cabildo de la Metropolitana de Zaragoza, fervorizando la misma instancia, que tenia su Colegio Mayor, Villa de Epila, Santa Inquisicion General, y demas personas, y Comunidades, que podian intervenir en tan honrofa pretencion, ayudando à ella la piadosa solicitud del señor Emperador Don Carlos V, con la interposicion de su Cesarea suplica à la Santidad de Paulo III.

[3]
P. Azor inst. Moral. p. 2
lib. 5. cap. 6. q. 7.

[4]
D. Gonzalez in cap. Ad-
dimus de Reliquijs, ex-
veneras Santorum. per
tot.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 53.

III. (5) y aviendose suspendido por las guerras, que sobrevinieron en Italia, Francia, y Alemania, suscitò la suplica el señor Don Felipe III. à la Santidad de Paulo V. quien cometió Bula à los señores Obispos de Huesca, Tarazona, y Teruel, para hacer nuevas informaciones de la vida, Milagros, y Martyrio deste Gloriosissimo Inquisidor señor San Pedro de Arbues,⁽⁶⁾ y hechas con gran plenitud se remitieron à Roma; y estando pendiente la causa, no obstante los Decretos de la Santidad de Salaverte *Triumpho cap.* Urbano VIII. para que no se pinten Imagenes con resplandores de los Siervos de Dios, que no están Beatificados, ni se les pongan laureolas, ni luces en sus Sepulcros, ni impriman relaciones de sus Milagros, se exceptuò al Venerable Martyr Pedro de Arbues, declarandose, no ser comprendido en estos Decretos, por confesar el Culto, que siempre avia tenido, como se reconoce del Decreto expedido en 21. de Março de 1652. que à la letra lo refiere el señor Trasmiera, y el Padre Salaverte.⁽⁷⁾

La Santidad de Alejandro VII. en Trasmiera, *in addit. à l.* virtud de lo plenario de las probancas, y à instancias del señor Rey Don Felipe IV. agregò à el numero de los Bienaventurados à nuestro Inclito, y Celestino Martyr Pedro de Arbues, en diez y siete de Abril de mil seiscientos y lessenta y cuatro, como noslo canta la Iglesia nuestra Ma-

(5) Paramo ubi supra.

(6) Lanuza in vita cap. 25. ex seqq. Trasmiera idea

§. 12. pag. 98. & seqq.

Salaverte *Triumpho cap.*

14. n. 89. ex c. 15. n. 110.

(7)

Idea de Inquis. pag. 133. & Salaverte *Triumpho cap.* 15. pag. 144.

54. Escala Prodigiosa,

Madre en la 6. lección de su Rezo, celebrando su Beatificación en la Basílica de los Apóstoles San Pedro, y San Pablo el Domingo siguiente veinte, del mismo mes con tanto aparato, y Magestad, que con estar su Santidad acostumbrado à ver las muchas, que hazen celebre aquel Emporio, ponderó esta por superior à otras muchas. (8)

(8) D. Trasm. addit. ad l.
Idea pag. 141. Et P. Salav.
Triunf. pag. 151.

GRADA VIII.

A QVE FVE ELEVADO Sr. S.
Pedro de Arbues, celebrando el Orbe
su Beatificación en solemnes fiestas, y
erección de Altares à su Soberana
Imagen, y concesión de su
nuevo Rezo.

El Supremo Monarca, cuya condición Divina tiene por timbre glorioso el conceder altos premios à los que con valiente animo toleran por su amor insufribles tormentos, con cuya invencible constancia respira el Catholico Gremio, viue en firmeza la fe, y la Catholica Iglesia en gloriosos timbres descansa, es el que excita à la Catholica piedad à tributar aclamaciones, y debidos Cultos à los que purpurados con la sangre del Cor-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 55.

Cordero le ofrecieron sagradas víctimas. Así, pues, N.M.S. Padre Alejandro VII. hizo con la declaración, y agregación al número de los Bienaventurados à nuestro Inclito Martyr Señor S. Pedro de Arbues, que todo el Orbe celebrasse, y aplaudiese con solemne Culto, y Magestuosas fiestas su Beatificación, dando su Decreto para que la Corte Romana como cabeza del mundo fuese la primera que aplaudiese su primer Culto; (1) en cuya consecuencia los Eminentissimos señores Cardenales Inquisidores lo celebraron con piedad Catholica, como à su compañero, en el Ministerio de Inquisidor, continuando con emulacion Christiana solemnes fiestas à este nuevo, y celebre Beato Pedro de Arbues los Nobles Aragoneses, residentes en Curia Romana, como sus dichosos compatriotas, y el Cabildo Cesar Augustano, como à su Glorioso Capitular, y en su nombre Don Juan Berenguer su Procurador General. (2)

Despachose la Bula de Beatificación (2) in Relatione Festiv. con summos elogios, que à la letra se refiere en las Addiciones del libro, Idea del Inquisidor del Señor Don Diego Trasmiera, y en el de Triunpho de la Fe del P. Fr. Juan Gracian Salaverte, (3) cuya copia se extendió por todo el Universo, llegando à nuestras manos del Excelentissimo señor D. Diego de

(1) Ut in Bulla Beatificationis. Et in alijs Decretis istiusmet solemnitatis. Relatis a Trasmiera, in Addit. pag. 141. Et a Salaverte, pag. pag. 145. Et 148.

(2) Ut in Relatione Festiv. Beatificat. s. Petri de Arb. Hispal. de qua infran. 7.

Bulla Beatificationis fo. cap. 14. pag. 148.

56. Escala Prodigious,

de Arze Reynoso, Inquisidor General, que remitió traslado auténtico à todos los Tribunales de la Santa Inquisición con orden de publicar la Beatificación de su Santo Inquisidor, ofreciendo solemnes fiestas a su primer Culto, en su dia diez y siete de Septiembre con el aparato, que pedía la calidat del motivo: (4) obedecieron todos los

Vt in Relat. Festiv. S. In. Tribunales de la Santa Fè Catholica tan quiso. Hispalens. de qua soberano Decreto, poniendo en ejecucion la celebridad de las fiestas, compitiendose con heroyco zelo, y emulacion Catholica vnos à otros.

En la Coronada Villa de Madrid, Corte de nuestro Catholic Monarca D. Felipe V. los Señores Inquisidor General, y Consejeros de la Suprema celebraron la festividad de la Beatificación de su Augusto Inquisidor Pedro de Arbues, en el Real Convento de Religiosas de Santo Domingo, el dia catorze de Septiembre de mil seiscientas y sesenta y cuatro, en cuya noche tuvo principio el Martyrio de este celebre Inquisidor; y para exaltar su devoción se distribuyeron muchas estampas, haciendo otras demostraciones piadosas para el consuelo de los Fieles Catholicos, continuando la solemnidad hasta el dia diez y siete con solemne fiesta, y gran numero de Missas rezadas, que en acción de gracias se celebraron. (5)

Vt in Taldie Trasmiera, El Venerando Tribunal de la Santa Inquisición de Sevilla, resolvio cō Christiana

(4)

infran.7.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 57:
y política atención participar tan alegres noticias à el señor Arçobispo, Cabildos Eclesiásticos, y Secular, Conventos, y demás Comunidades, que con universal júbilo correspondieron con los repiques solemnes de sus campanas, y llenándose las hermosas calles de esta Nobilissima Ciudad de lucentes antorchas, que en resplandecientes luces iluminaron su espaciosa longitud, queriendo imitar al dia en artificiosos fuegos, y plausibles obsequios, como pedía lo grande, y celebre de tan justo motivo.

Celebróse el primer Culto de este Célebre Censor de la Fè por su Augusto Tribunal Hispalense en el Real Convento de San Pablo, del Orden de Predicadores, donde con Magestuoso aparato acostumbra asistir à sus mas solemnes funciones, asistiendo à esta con el mas grave, y cuerdo luzimiento, que pudo tener Acto tan plausible; publicando la Bula, que el señor Inquisidor mas antiguo recibió, y pulo sobre su cabeza, entregandosela en fuente de plata el Reverendísimo Padre Fr. Blas de Benjumea, Provincial que era de la Seráfica Religion de nuestro Padre San Francisco; que oy lo es mi hermano el Reverendísimo Padre Fr. Joseph Romero, Calificador del Santo Oficio, y persona digna de mayores ascensos, por su gran literatura, y acertado govierno, como se ha conocido, y de quien se hizo mención en mi Libro

H

pag. 141.

58. Escala Prodigiosa;
bro Compendio de la Fundacion del Colegio Ma-
yor de Bolonia. (6)

(6) De quo D. Francis-
cus de Casa Alvarado,
in Epist. Laudat. ad Libr.
Compendium Colleg. Bonae
n. 4.

Publicò la Bula de Beatificacion con grá-
claridad, distincion, y eloquencia el señor
Don Juan de la Concha, Secretario mas
antiguo del Santo Oficio. Celebrò la Mis-
sa el Ilustrissimo Cabildo de la Metropo-
litana, y Patriarcal Iglesia, por su Diputa-
cion, con el aparato, y magnificencia, que
acostumbra, siendo Panegirista de tan
particulares circustancias el Ilustrissimo se-
ñor Don Fray Antonio de Vergara, de la
Orden de Predicadores, que muriò Obis-
po de Zamora. La pompa, Magestad, y
grandeza con que se celebrò festividad tan
solemne con el adorno de Iglesia, Capi-
llas, y Altares, se halla copiado en una re-
lacion impressa del año de 1664. manifes-
tandose en ella lo costoso, y luzido de tan
magnifica fiesta con que el Santo Tribunal
de Sevilla aplaudiò la Beatificacion de su
Inclito Inquisidor el señor S. Pedro de Ar-
bues, continuandola todos los años en su
dia diez y siete de Septiembre con igual
Magestad, y grandeza; conservando en su
sala de Secreto una celebre Pintura deste
Santo Inquisidor, en acto de recibir el
Martyrio, de quatro varas de alto, con tan
raro acierto del arte, que à no calificarle
pintura un rico marco, de tercia de ancho,
cubierto de costosa, y reelevada talla do-
rada de bruñido, se creyeran sus figuritas
vultos, que animaba la naturaleza. (7)

(7)
*Omne constat ex re-
latione Feficitat. Beatifi-
ca. Petri de Arb. Hispal.
anno 1664.*

Mi

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 59.

Mi Veneranda Iglesia Colegial Infing-
ne mostrò su afectissimo anhelo de contri-
buir en las fiestas de la Beatificacion del
señor San Pedro de Arbues, fraqueando
su plata, colgaduras, y demás aparatos de
Iglesia, que en algun modo sirviessen al
adorno del Convento de San Pablo, Igles-
ia, y Capillas, sin reservar cosa, que pi-
diessen los señores Diputados de la Santa
Inquisicion, deviendolo hazer este Vene-
rable Cabildo por un Santo Inquisidor,
que fue Canonigo de Iglesia dedicada al
Salvador del Mundo, con cuyo glorioso
Titulo se honra mi Santa Iglesia Colegial;
(8) y en esta misma atencion tiene accepta-
da, y cumple la nueva dotacion, que à
este Inclito Martyr le hizo un afectissimo
Devoto suyo, en su dia diez y siete de Sep-
tiembre de todos los años, deseando, que
à su imitacion crezca, y se augmente la de-
vocion al Gloriosissimo Martyr el señor
San Pedro de Arbues, cuya Sagrada Im-
agen se colocara en mi Insigne Iglesia Cole-
gial, mientras en su nuevo, y costoso
Templo se le fabrique sumptuosa Capilla,
para que por este medio logren sus Devoti-
tos tener donde acudir à implorar su auxi-
lio; y nuevamente la Venerable Herman-
dad de nuestra Señora de la Esperanza,
sita en el Real Convento de nuestro Padre
San Francisco tiene votado, y acordado
colocar en su Altar à este Milagrosissimo
Martyr, y lo ejecutará en el Retablo, que
ya tiene empezado.

(8)
*Constat ex libris De-
cretorum Capituli Ecclesie
Colleg. Hispal. ann. 1664.
die 12. O. 19. septemb.*

H 2

El

50. Escala Prodigiosa;

El Santo Tribunal , que residé en Toledo , celebrò con su primer Culto la Beatificacion de su Santo Inquisidor con la festividad de Vísperas , y Missa en el Real Convento de San Pedro Martyr , del Orden de Predicadores , donde se dispuso vn sumptuoso Altar con adorno , y aparato Magestuoso de Iglesia ; dixo la Missa vno de los señores Inquisidores ; y panegirizò vno de los celebres Ingenios de aquel Convento , assistiendo la Musica de la Santa Iglesia.

Conserva en su sala de Secreto el Santo Tribunal de Toledo dos Pinturas de los Santos Inquisidores Pedro Martyr de Vezrona , y Pedro Martyr Arbues de Epila ; de cuyo Milagroso Martyr está en su principal Altar colocada vna Reliquia , de que hizo donacion el señor Don Carlos del Hoyo Mori , Canonigo de Toledo , Inquisidor de aquel Santo Tribunal , despues de serlo en el de Zaragoza , donde la obtuvo , y colocò con singular adorno en vn Relicario de plata sobre dorada con sobre puestos de plata , formandose en la peana el Martyrio deste Inclito Martyr señor San Pedro de Arbues en figuras de relieve , y dentro de sus crystales vna Imagen suya en habitu Canonical , con que fue martyrizado : La Reliquia no se distingue si es hueso , ó carne , por no ser mucha la cantidad , aunque grande en el valor con que lo venera aquel Santo Tribunal , quien con de-
vida

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 61:

vido obsequio le tributa todos los años en su dia solemne fiesta , colocando esta Reliquia en sumptuoso Altar , donde para esta funcion se transiere de la sala del Secreto , à donde se restituye feneida la fiesta. (9)

La Santa Inquisicion de Llerena celebrò la Beatificacion deste Gloriosissimo Inquisidor el señor San Pedro de Arbues con solemne aparato , y magnificencia de fuegos , y adorno de Altares , continuando todos los años en su dia sumptuosa fiesta en vno de los Conventos de Santa Isabel , y Santa Clara. (10) Y aviendo tocado el afecto , y devocion con que en Llerena se celebrò à su Santo Inquisidor el señor San Pedro de Arbues , es muy proprio de la mia el no passar en silencio el gran zelo con que se sirve en aquella antiquissima Ciudad à la Milagrosa Imagen de nuestra Señora de la Granada , que venera por su Patrona en su Iglesia Matriz , desde que se recuperò de los Moros , aviendo tradicion de ser aparecida , obrando continuamente innumerables Milagros , en cuya gratitud todo el Pueblo acude à implorar su Soberano Auxilio , ofreciendole costosas fiestas , especialmente el dia quinze de Agosto de todos los años , que sale en Procesion esta Soberana Señora , y es voz comun , que al tiempo que su Divina Magestad sale de su Casa se descubre vna Estrella , manteniendose visible , hasta que buelve à ella , continuando el Octavario con solemnes fies-

(9) Constat ex relatione
de hac mihi facta.

(10) Affinis mihi D. Ioannes Morillo Casaus
(de quo infra in materia)
nuntiavit mihi.

(11) *Escala Prodigiosa;*
tas, y celebres Oradores, que con singular admiracion panegirizan el Origen, y Milagros desta Celestial Princesa, y Señora nuestra; y le han consagrado sus Devotos vn sumptuoso Camarin, que su costo passa de cien mil reales, obra digna de toda ponderacion, deviendose la perfeccion de la obra al cuidado de los señores D. Garcia Fernandez Rangel, Secretario, y Don Juan Caravajal, Receptor del Santo Oficio de Llerena; ofreciendole costosos vestidos sus Devotos, aun estando ausentes de aquella Ciudad, siendo entre ellos el de no menor estimacion vno bordado en Madrid de innestimable valor, que le ofreció Don Francisco Manuel Lopez de Zárate, Gobernador que fue de Llerena, por los beneficios que han experimentado de tan Soberana Protección, cuyas noticias me participa el señor Don Juan Morillo y Casaus, Regidor perpetuo de la Ciudad de Llerena, Cavallero muy conocido por su sangre, y Mayorazgos que possee, celebre Escriptor destos tiempos; pues en ellos está trabajando la sublime *Medula Pontificia*, y *Cesarea*, que creo sacará á luz con brevedad, y de quien se hizo mencion en mi *Compendio Jurídico.* (11)

De quo D. Francis-
eus de Casa Alvarado,
*in Epist. ad Librum Com-
pendij Bononiae, n. 8. cap. 9.*

La Santa Inquisición de Granada celebró el primer Culto del Gloriosísimo Inquisidor el señor San Pedro de Arbues con singularísimas, y particulares demostraciones de afecto, con solemnidad de

pla u-

(12) *En la Vida de S. Pedro de Arbues.* (13)
plausible fiesta, adornando Iglesia, y Capillas con el primor, que pedía el assumpcio, y le señalo sumptuosa Capilla en la Iglesia de nuestro Soberano Patron de las Españas el señor Santiago, donde con tolema Magestad le tributa todos los años fiesta en su dia. (12)

La de Valladolid hizo notoria la Beatificación de su Santo Inquisidor el señor San Pedro de Arbues en el Convento de San Pablo, Orden de Predicadores, con celebre aparato, assistiendo el Santo Tribunal á primeras Vísperas, y Missa que celebró el señor Inquisidor mas antiguo, con assistencia de la Musica de la Cathedral, continuando todos los años en su dia solemne fiesta. (13)

La de Santiago de Galicia celebró con plausibles fiestas la Beatificación de su Ilusterrísimo Inquisidor el señor San Pedro de Arbues en el Convento de Santo Domingo, extra-muros de la Ciudad, donde todos los años continua con devoto afecto en su dia, solemnizando el Martyrio de este Celesterrimo Censor de la Fe, cuyas noticias me participa el señor Doctor D. Juan de Monroy y Licona, Colegial que fue en el mayor de Valladolid, Inquisidor Apostolico en la misma de Santiago, oy Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, su Provvisor, y Vicario General, y Gobernador del Arzobispado, de quo majora spectamus.

(12) *Constat ex Epist. Fide-
digna.*

(13) *Constat ex Epist. affi-
nis mei Vallisoleti commis-
tantis.*

El

64. Escala Prodigiosa;

El Santo Oficio de la Inquisicion de Cordova hizo solemnes fiestas à la Beatificacion deste Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues con singular afecto; y con gran adorno de Altar, Iglesia, y Capillas, con lo Magestuoso, y grave que pedia accion tan solemne, continuando todos los años en su dia solemne fiesta à su Santo Inquisidor. (14)

(14)
Constat ex vera relatione misa facta.

Aessimismo todas las Inquisiciones de España , y vltra-marinas con iguales demonstraciones de afecto celebraron el primer Culto de su Santo Inquisidor Pedro de Arbues , adornando las Iglesias, donde le tributaron sus devidos obsequios con solemnes luminarias , è invenciones de fuegos. (15)

(15)
Etiam addit ad Trasmieram, idea de Inquisidores, pag. 148,

La Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza , ragoça , y todo el Reyno de Aragon solemnizaron con plausibles fiestas , y celebres Novenarios la alegre , y deseada noticia de la Beatificacion del señor San Pedro de Arbues, como à su Canonigo, continuando todos los años (y aun pudiera dezir todo el año) las demonstraciones de su afecto , tributandole solemnes fiestas, dedicandole sumptuosas Capillas , y Altares en señal de gratitud de los singulares beneficios , que en todos tiempos ha logrado aquel Reyno ; y la Villa de Epila su feliz Patria le consagrò Iglesia la Casa de su Natal, donde con particular afecto asiste el Pueblo à venerar aquellas Santas redes

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 65.
redes , que procrearon tan Celeberrimo Martyr. (16)

Mi Colegio Mayor de S.Clemente de los Espanoles de Bolonia celebrò la Beati-ficacion de su S.Colegial el señor S.Pedro de Arbues con el aparato, y solemnidad q pedia el Fraternal afecto , y le labró vna sumptuosa Capilla , donde está colocada su Soberana Imagen en acto de recibir el Martyrio , tributando en ella todos los años solemne fiesta en su dia , y se celebra todos los dias vna de las Missas , que el Colegio cumple à la feliz memoria del Eminentissimo señor Cardenal Don Gil de Albornoz, mi señor, Gloriosissimo Fundador de aquella Santa Casa , de que yo hize mencion en mi Compendio de su Fundacion , (17) conservandose en mi Colegio vna Reliquia de mi Santo Concolega , y Devotissimo mio el señor San Pedro de Arbues, que le remitiò el Cabildó de Zaragoza , por medio de la qual obra Dios muchos Milagros. (18)

(16)
D. Trasmiera , ubi sup. pag. 139. & Salaverte, cap. 15. n. 113,

(17)
Ego meo Compend. cap. pag. 54.

(18)
La Santidad de Alejandro VII. concedì Rezo à nuestro Gloriosissimo Martyr el señor S. Pedro de Arbues con Rito doble de Communi unius Martyris à la Villa de Epila, dòde recibió el Sacro-Santo Bap-tismo. A el Colegio Mayor de señor S. Clemente de Bolonia, donde fue Colegial; y à la Santa Iglesia de Zaragoza , donde fue Canonigo , y recibió el Martyrio ; ampliandolo despues la Santidad de Clem-

Vt dixi meo Compend. cap. 11. pag. 187.

66. *Escala Prodigiosa;*

te X. para todo el Reyno de Aragon, Ciudad de Bolonia, y todas las Ciudades de España, donde residen los Tribunales de la Santa Inquisicion. (19) Y el año de mil seiscientos y noventa y quatro, la Santidad de Innocencio XII. concedió el Rezo propio à las mismas partes, donde estaba concedido del Comun, expediendo nuevo Decreto en 24. de Noviembre de 1696. que incerto con el Rezo deste Santo Martyr debo copiar en este Tratado, para cōprobacion de lo que en él refiero; pues va fundada esta obra en tan Sagrada Autho-ridad; y para que se reze en su dia, donde estuviere concedido, mientras

se coloca en los Bre-
viarios.



DIE

(19)

Decretum Conces-
sionis Officij ego reffe-
ro meo Compedit, cap. 11.
pag. 189.

En la Vida de S. Pedro de Arbues:

67.

DIE XVII. SEPTEMBRIS.

IN FESTO

B. PETRI DE ARBVES.
MARTYRIS.

D V P L E X.

Omnia de Comm. unius Martyr. præter ea, que hic habentur proprias.

O R A T I O.

PRExta quæsumus Omnipotens Deus, vt Beati Petri Martyris tui Fidem congrua devotione sectemur; qui pro eiusdem Fidei Defensione Martyrij palmam meruit obtinere. Per Dñum, &c.

I N I. NOCTVRNO.

Lectio de Epist. B. Pauli Apost. ad Romanos. Fratres Debitores sumus. Ut in communione plurim. Martyrum.

I N II. NOCTURNO.

Lectio IV.

PETRUS cognomento de Arbues, Epilæ in Aragonia natus, à pijs, honestisque parentibus, vna cum sanguinis claritate hausit, & pietatem

ab ipsis enim incunabulis optimis moribus imbutus, pueritiam ita transegit, vt nihil prius in ætate illa sibi duxerit exco-lendum, quam litteras, & Christianas virtutes. Adolescens liberalibus disciplinis eruditus, Bononiæ in Colegio Hispanorum adscriptus, doctrina, & eruditione adeò excelluit, vt indè Magistralem Sacrae Theologiae Lauream reportavit. Mox in Canonicum Metropolitanæ Ecclesiae Cæsar-Augustanæ adscitus, Regularem, quam voverat obser vantiam, constantissimè semper retinuit. Suæque non modo, sed alienæ etiam saluti pari studio, ac sollicitudine in vigilians, virtutiosus omnibus sic enitui, vt Ferdinandus, & Elisabetha Catholici Hispania-

I 2 rum.

rum Reges , cum vellem ē suis finibus Iudaicam exterminare perfidiam , ipsum Fidei Inquisitorem in Aragoniæ prium eligendum curaverint.

v. Honestum fecit , &c.

Lectio V.

Cūm igitur Sacrum Inquisitionis munus pari animi ardore , & Fidei Catholicæ emolumento perageret , magnum sibi contraxit odium ab ijs , qui Iudaicam perfidiam mordicus asserebant , in eamque relapsi fuerant. De quorum insidijs per Amicos , & Consanguineos certior factus , eisque suadentibus , vt si vita confulere vellet , suscepto ministerio abdicaret , constanter respondit , libenter se talem ob causam mortem subiturum , idque vnicè optare , se ex malo Sacerdote bonum fieri Martyrem. Nec absuit optatis eventus ; quippè nefarij illi homines habitu sapè inter se cōventiculo , necem in Dei servum machinati sunt , conductisque ad scelus perpetrandū Sicarijs , Petrum ante Chorum Metropolitanæ Ecclesie orantem , in principio Nocturni

Officij , cum ea Psalm i verba decantarentur ; Quadraginta annis proximus fui generatio ni huic , & dixi , semper hieran tant corde , iterato vulnera lethaliq[ue] affecerunt.

v. Desiderium animæ , &c.

Lectio VI.

BIdurum supervixit , Deo gratias agens , quod pro Fidei defensione mortem mereretur oppetere ; eumdemque pro interfectoribus suis deprecans , post recepta Ecclesiæ Sacra menta , decimo quinto Kalendas Octobris , anno à repa rata salute millesimo quadrin genesimo octogesimo quinto obdormivit in Domino. Non defuerunt post mortem prodigia , quorum illud in primis memorabile , ac Apostolicæ Sedis Iudicio comprobatum , multiplicatio nimis , & effervescencia effusi Crucis in eodem Ecclesiæ Metropolitanæ Loco , in quo Martyrium passus fuerat. Eius Corpus ibidem Ferdinandus , & Elisabetha Regali munificentia elaborato marmore sepelendum curarunt : In Sacellum deinde à Canonorum eiusdem Ecclesiae

clesiæ Collegio magnificè cōstructum , translatum fuit , ubi ad præsens honorificè colitur : eiusque memoria , vt in Catalogo Beatorum Martyrum in posterum haberetur , Alexander Papa VII. indulxit.

v. Stola iucunditatis , &c.

IN III. NOCTVRNO.

Homilia super Evangelium:
Nihil est opertum , quod non

revelabitur , vt in Festo Sancti Calisti die xv. Octubris.

Si venerit in quatuor Temporibus mensis Septembri , dicitur IX. Lectio , & commemoratione færia occurrentis.

Missa: In virtute tua, de Communi unius Martyris non Pontificis, cum Oratione: Præsta quæsumus, ut supra, & Evangelio: Nihil est opertum, ut in dicto Festo Sancti Calisti.



HIS PANIARUM.

Suprascriptas Lectiones secundi Nocturni proprias , & Orationem Beati Martyris Patri de Arbues , prout supra iacent , ex prescripto Sacra Rituum Congregationis , ab Eminent. & Reverend. D. Cardinale Casanate revisissas , correctas , & alias in Metropolitanæ Ecclesiæ Cesaraugustana , sub die 17. Iulij anno 1694. recitari concessas , ad humilissimas Preces Archiepiscopi , & Capituli Ecclesiæ Metropolitanæ predictæ , Sacra Rituum Congregationi à R. P. M. Fr. Bernardo de Carriena & Tpença , Vicario Generali Ordinis B. Maria Virg. de Mercede porrectas , Sacra eadem Rituum Congregatio in omnibus Regnis Aragonum , in Hispanijs tantum , in Civitate Bononia , in omnibus Ecclesijs Generalis Inquisitionis Hispaniarum , nec non in omnibus Civitatibus , in quibus Tribunalia Inquisitionis existunt , & in quibus , sicut , & in omnibus enarratis Regnis , Ecclesijs , Civitatibus , & locis sit Officium predicti Beati de Comuni unius Martyris , ad relationem Eminent. & Rever. Cardinalis Calabredi , recitari , ac imprimi posse benignè concessit . Die 24. Novembris 1696.

A. Cardinalis Cybo.
Loco ✠ Sigilli. B. Inghiramus. Sac. Rit. Congreg. Secret.

Con-

76. Escala Prodigiosa;

Continuase en Roma oy vivamente las diligencias de causa pendiente de la Canonizacion de nuestro Inclito Martyr Beato Pedro de Arbues, y confio en Dios, la ha de declarar con la brevedad, que la Christiandad desea nuestro muy Santo Padre Clemente XI. que govierna el Timon de San Pedro, siendo sublimado al Throno Pontificio el dia veinte y tres de Noviembre deste passado siglo de mil y setecientos, siendo solo de cincuenta años y siete meses de edad, aclamandolo con vniversal gozo todos los Eminentissimos señores Cardenales, sin faltar mas voto que el suyo, que lo aplicò al Eminentissimo señor Cardenal Pantiatichi (que era Datario, y por cuya mano se dignò la Santidad de Innocencio XII. honrrarme con la Cadongia, que sin meritos gozo.) Llamava-se antes de la eleccion nuestro muy S. P. el señor D. Juan Francisco Albano, natural de la Ciudad de Vrbino, y en atencion à San Clemente Papa, y Martyr, y por ser electo en su dia, tomò el nombre de Clemente, no obstante ser creacion del señor Alejandro VIII. de quien fue Secretario de Breves, y por sus grandes virtudes, letras, y excessivos meritos lo ilustrò cõ la Sacra Purpura, y oy por su gran Santidad, governo, y discrecion se halla con el esplendor de la Tiara, que por muchos, y dilatados siglos nos lo conserve Dios nuestro Señor, para honra, y gloria suya y pro-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 71.

propagacion de su Santa Fè Catholica, de quien fue Atlante nuestro Inclito Martyr señor San Pedro de Arbues, y será Intercessor de su propia causa en el Cielo, para que por ella veamos cumplida su Profecia, y revelacion, que desto hizo à vn familiar suyo; (20) y no dudo se ha de interponer en tan hoarosa suplica, à imitacion de sus Gloriosos Predecessores, nuestro Catholico, y Augusto Monarca el señor Don Felipe V. digno Sucessor de esta Espanola Monarquia, como vnico, y vniversal Heredero del señor Don Carlos II. de feliz memoria, como nieto del señor Rey Don Luis XIV. el Grande de Francia, y ya en el dichoso Conforcio de la señora Doña Maria Luisa Gabriela Emmanuel, hija del Serenissimo señor Don Victor Amadeo, Duque de Saboya, y Rey de Chipre; deviendo España el honor de aver visto à su Rey, y Señor defendiendola de sus enemigos personalmente en Italia, donde con benignidad inaudita ha favorecido à sus Vassallos con crecidas mercedes, siendo participe dellas mi Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, dignandose su Magestad confirmarle los privilegios Reales de proteccion, y actos positivos, y otros, que goza, de que yo tengo hecha mención, (21) y nuevamente aviendo el Colegio embiado por su Nuncio à el señor Don Joseph Potaü de Olcina, Colegio actual à complementar à su Magestad

(20)

Vt dicam infra Grad.
2a n. 4.

(21)

Ego meo Compravi cap.
20 pag;on.

A Milan , le honró con muchas prerrogativas , haciendole merced de Abito de Santiago con futura de plaza de Santa Clara de Nápoles ; favoreciendo al Colegio con nuevos privilegios , y recomendacion à los Consejos , para que en ellos se consulten à su Magestad todos los años sus Alumnos , haciendole tambien à sus Vireyes , y Embaxadores , para que siempre los atiendan en las Provisiones , interponiendo juntamente su poderosa Authoridad con su Santidad , para que las Provisiones Ecclesiasticas se confieran con alguna frequencia en los hijos de tan celebre Colegio Mayor , y se digne su Santidad ampliar los privilegios Pontificios , que goza aquella Santa Cafa , honrandola su Magestad con otros Indultos Reales ; optando , y mejorando sus plazas , que sus individuos sirven en Italia , y concediendoles otras de nuevo , ofreciendo su Magestad su proteccion à la causa pendiente de Canonizacion de nuestro Glorioso Colegial , y Martyr el señor San Pedro de Arbues , que yà con ansia desea la Christiandad ver concluia , y celebrada por el Orbe , como fue la de la Beatificacion deste Inclito Martyr , por cuya intercession Dios nuestro Señor ha obrado innumerables Milagros , como lo veremos en las Gradas siguientes.

(\$)

GRADAS

GRADA IX.

*A QUE ASCENDIO SEÑOR SAN
Pedro de Arbues , apareciendose despues
de su Glorioso Transito à un Sacerdote , su
Familiar , y a otros Devotos suyos ,
obrando con ellos copiosissimos
Milagros.*

SI las gracias , virtudes , meritos , excesencias , y Martyrio del siempre valerosissimo Campeon el señor San Pedro de Arbues , no lo hizieran en el Mundo tan Celebre , y conocido , lo hizieran sus estupendos portentos vno de los Santos mas celebrados ; pues desde su Gloriosissimo Transito ha manifestado Dios nuestro Señor su infinito poder con los q se valen de su proteccion , obrando con ellos la Divina Magestad grandes prodigios , y revelando por el Arcaduz deste soberano Martyr sus Divinos Arcanos , para la propagacion de su Santa Fè Catholica , y conservacion de los Santos Tribunales de la Inquisicion , en la continuacion de portentosos Milagros por medio de sus apariciones , como lo veremos en las que refiré en esta Grada.

Apareciose el señor San Pedro de Arbues à Blazco Galves , su Familiar , Vicario

K

riq

74.- *Escala Prodigiosa;*
rio de Aguilón, pocos dias despues de su
Martyrio, en Abito de Canonigo en el Pa-
lacio del Aljíferia, llamandole por su
nombre. A tan Soberano objecto cayó
casi amortecido en tierra el Vicario, estor-
vandole por entonces su pavor poner la
atencion en quien le favorecia con su pre-
fencia, hasta que de allí à tres dias se le bol-
vió à aparecer, por averlo Dios N. Señor
asignado por instrumento, para la revela-
cion de sus Soberanos Secretos, que con-
venia manifestar. Halló nuestro Martyr à
su Familiar recobrado de su natural susto,
y hablóle de los negocios mas arduos que
perteneçian al regimen del Santo Tribu-
nal de la Fè Catholica, de quien era tan
vigilante, que aun despues de muerto, pre-
venia los futuros contingentes para su co-
servacion, y estabilidad, certificandole la
Gloria que gozaba, para que así lo parti-
cipasse à el señor Dón Martin Garcia, su

(1)

Fr. Didac. Morillo, Concolega en el Mayor de Bolonia, y Su-
cessor en su plaza de Inquisidor (como deu-
tra señra del Pilar, tract. 2. cap. 22. fol. 177 Lanu-
za, in Perisp. relato à la que Dios nuestro Señor tenía prevenida
Tamayo, Martyr. Hisp. en su Celestial Corte con lugares de Mar-
tom 5. fol. 2. o. & in vest-tyres à los señores Inquisidores, por el ze-
za cap. 19. Addit ad lo, y trabajo, que tenian en los negocios, y
Trasmieram, pag. 121. materias de la Santa Fè Catholica. (1)
Salaverte, Triunfo de la
Fè, cap. 11. & noviter Apareciòse tercera vez el señor S. Pe-
dro de Barzia, sancto- dro de Arbues à su Familiar Blazco Galves
ral. serm. 24. §. 2. num. 11. en la noche de Navidad del mismo año
& alijs.

May-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 75.

Maytines, à el salir por vna puerta, le diò
en los ojos vn resplandor, como de Sol, q
lo deslumbrò, à cuyo prodigo dixo admira-
do: *JESVS!* A que respondió nuestro
Gloriosissimo Santo: *Sea con todos*, en voz
suave, y blanda, que conociò ser la pro-
pria de este Inclito Martyr, por tenerla muy
experimentada; y no obstante, sabiendo la
Gloria que gozaba quien le favorecia, le
diò vn sudor tan grande, que dixo, no
averlo tenido igual; y llamandole el Santo
Martyr por su nombre, dexò el pavor q te-
nia, atendiendo à lo q se le quevamére ma-
nifestaba. Dixole, participasse à el señor Ar-
cobispo lo q convenia comunicar con los
señores Inquisidores, prognosticando à los
señores Reyes Catholicos muy buenos
succesos en lo temporal, dilatada vida, y
despues della vna Gloria eterna, por los
buenos oficios, que hazian en la conserva-
cion de los Santos Tribunales de la Fè con
su favor, y proteccion, exhortando a sus
Catholicas Magestades, perseverassen en
ella, y expeliessen de sus Reynos todos los
Judios, no admitiendoles pacto, ni conve-
nio alguno, ni à los Moros, que avian con-
quistado, asegurando la victoria, que
avian de obtener de los de Granada. (2)

Dixo el Santo Martyr Pedro de Ar-
bues à su Familiar Blazco Galves, que los
señores Inquisidores mandassen recoger
los quartos de los delinquentes, que esta-
van en los caminos, esparciendo sus cen-
tras

(2)

Magister Lórea, ser-
mon que prediò al Santo
Tribunal de Sevilla, en
Festividad de San Pedro de
Arbues. Lanuza, in Pe-
nib. relato à Tamayo
Martyr. Hisp. tom. 5. die
17. Septembris. Trasmie-
ra, in Addit. pag. 124.
Salaverte, Triunfo, cap.
11. n. 83. & Manzano,
otras de la vida de san
Pedro de Arb. acaso ja-
pas

76. *Escala Prodigiosa;*
zas en el río, por ser de condenados (excep-
tuando uno, que tuvo verdadero arre-
pentimiento de sus errores, y gozaba la
eterna Gloria) por causar el enemigo co-
mun de las gentes en sus cuerpos grandes
daños, maltratando los campes, y sus ha-
bitadores con torbellinos, granizo, y piedra,
que cesarian, cesando la causa de tales fe-
tos. (3)

(3) *Auctores, qui supr.* Aviendo oido este Venerable Sacer-
dote la voz del señor S. Pedro de Arbues,
oyó otra por su lado izquierdo mas delga-
da, à su parecer, de algun Ángel, de San
Sebastian, ó San Pedro Martyr, sus Devo-
tos, que le dixo, que dando limosna para
ayuda à la Capilla, que se avia de labrar à
este Gloriosissimo Martyr, y teniendo con
el gran devocion, se veria por experiencia
entera salud en Zaragoza, así en la peste;
que le tenia destinada el Cielo, como en
otras enfermedades, aviendole Dios nues-
tro Señor concedido esta gracia, por aver
valerosamente dado su vida en defensa de
la Santa Fè Catholica, à que gratificado
con tan relevante favor el Vicario, y lle-
no de admiración, de que Dios nuestro
Señor lo eligiesse por Panegirista de tanta
Gloria, exclamò à su Bien-Hechor: Santo! Y
antes de proseguir su discurso, dixo el
Inclito Martyr: *Lo espero ser.* (4) Como
Cum multis supra Fiel Prognostico del Sagrado Culto, que
citatim noviter Illustris.
Barzia, *sancitor, d. serm.*
24. §. 3. n. 15. e

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 77:
todo el credito, que en tales circunstancias
era devido, se lo asegurò este Portentoso
Martyr, obrando con él el Milagro de sa-
narlo de enfermedad de quebradura, que
avia muchos años padecia, como lo de-
puso judicialmente en las informaciones
de la Beatificacion, con todas estas cir-
cunstancias, cuyo Milagro fue el excita-
tivo, à que todos los que padecen seme-
jante enfermedad se encomedassen con
viva Fè à su Patrocinio, dando en su Se-
pulcro tres bueltas, ó circulos, y en cada
uno rezaren vn Pater noster, y Ave Ma-
ria, con el versillo: *Ora pro nobis Beate Petre
de Arbues; ut digni efficiamur promissionibus
Christi.* Naciendo esta costumbre, y modo
de orar, por averla revelado así el señor
S. Pedro de Arbues à el Vicario de Agui-
lon, en la aparicion de q vamos hablando;
(5) fabricandole por este motivo la piedad
Catholica sus Altares al modo Romano,
en forma de pyramide de quattro colum-
nas, quedando en medio la Mesa del Al-
tar, para excitar con esto la devocion de
orar en él dando Giros.

Mandòle asimismo el Santo Martyr
à este Varon Justo el Vicario de Aguilón,
pusiese dos cedulas, que refriesen todas
estas gloriosas circunstancias en las dos
Iglesias del Salvador, y en la del Pilarz de
cuya Sagrada Imagen han bolado las gio-
riosas memorias con alas de la farru, no
solo à España, sino por todo el Orbe, sien-
do

(5) *Trasmitiere, ~~de la~~ Inquisidores, ~~in adiutoriis~~ pag.*

78. Escala Prodigiosa;

(6) Spondanus, in Epit. annal. Baroni, ann. 1118. n 7 fol. 511.

do fieles Panegiristas de sus Elogios el señor Obispo Enrico Espondano, (6) el señor

gial que fue en mi Colegio Mayor de Bolonia; y del Consejo de Castilla, (7) el P.

(7) De quo ego meo Cō-Fr. Diego Morillo, y D. Juan Tamayo de pendio, cap. 14 pag. 216. Salazar, (8) y otros que escrivieron la pro-

(8) Fr. Didacus Morillo. lib. de la Fundacion de nuestra señora del Pilar, pertot. Tamayo, Martyr. Hisp. tom. 5. die 17. sept.

digiosa aparicion desta Milagrosissima Señora al Apostol el señor Santiago en el Pilar de Zaragoza, de cuyo Mysterioso Título tiene vna copia mi Colegio Mayor de Bolonia en vna de sus Granjas, llamada

Castenazo, que continuamente favorece à toda Italia con portentosos Milagros, que visiblemente se han experimentado, augmentandose en dilatado numero, despues que yo falté del Colegio, de que con mas amplitud se dará noticia en la relacion desta nueva, y particular Historia, que mi Sevillano el señor D. Joseph Feliz de Esplana y Allo, oy señor Rector de mi Colegio Mayor de Bolonia, Cathedratico de Sagrada Theologia, y Escriptor de la demostación obstensiva, y expresiva accion del justo dolor con que el Colegio de Bolonia celebro las Exequias del señor Rey Don Carlos Segundo, me asegura quedarse trabajando, y saldrá à luz con brevedad.

Cumplió el Vicario de Aguilón el mandato del señor San Pedro de Arbues, poniendo las dos cedulas en las dos Iglesias Cathedrales, ambas de Zaragoza, la del Salvador, y la del Pilar, para prueba destas

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 79:

destas apariciones, y Milagros con él acaecidos, deponiendolo despues judicialmente el año de mil quatrocientos y noventa en las informaciones que se fizieron por Authoridad Apostolica, jurandolo sobre los Sagrados Corporales, y Santos Evangelios, para que en todos tiempos fuesen veneradas tan Sagradas circunstancias, y favores que dispensó el Inclito Martyr el señor San Pedro de Arbues con su verdadero amigo, y Familiar Blazco Galves, Vicario de Aguilón. (9)

Quiso la Magestad Divina manifestar à el mundo lo acepto, que le fue el Martyrio de su Atleta el Gloriofissimo señor San Pedro de Arbues, favoreciendo à sus Devotos con portentosas apariciones, y misteriosos suenos, para que por este medio experimentassén prodigios, y aplaudiesesen Milagros con ellos acaecidos. Maria de Ciria, vezina de Calatayud tuvo la boca torcida, y buelta hasta la oreja por tiempo de catorze años, resulta de vna gravissima enfermedad: Acudió reverentemente al Patrocinio del Santo Martyr Maestro Epila (llamado así comunmente por excelencia de su Patria, (10) como tégo dicho) hízole Novena en su Sepulcro, y estando un dia de ella en vna dulce suspension de los sentidos, se le apareció la Celestial Reyna,

y Abogada de pecadores Maria Santissima nuestra Señora con su Santissimo Hijo en los brazos, y el Gloriofissimo Martyr el

(9) Lanuza, Epif. de Z. Ped. de Arb cap. 12. & in Periph. Tramitz. Idea, pag. 90. & in addit. pag. 121. Salaverte, Tramitz. cap. 1; & n. 81. & seqq.

(10) Ut dixi supra hanc Scalz. Grad. 1. num. 15. pag. 7:

80. *Escala Prodigiosa;*
señor San Pedro de Arbues con las señales de sus heridas, tan frescas, como si las acabasse de recibir, arrodillado à la Santissima Virgen nuestra Señora, à quien suplicaba por la salud de su Devota, y obtenida esta de la Misericordiosissima piedad de Hijo, y Madre, al bolver de su sueño, se hallò Maria de Ciria sana repentina, y instantaneamente, con cuyos terminos lo publica la Iglesia nuestra Madre, que tiene aprobado este Milagro. (11)

(11) *Mater Ecclesia, in Juan Fernandez, Labrador, estuvo Decreto Beatificationis B. Petri de Arbues, quod veinte y cinco años paralyticus, apoderantur, in lib. Idea de Inquisidores, pag. 137. C. mudo; encomendose muy de veras à el in lib. Triunfo de la Fe, clito, y Celeberrimo Martyr señor S. Pe cap. 11. n. 88. C. pag. 148 dro de Arbues, y estando en Oracion, se ibi. Instantanea sanationis quedò dormido vna noche. Apareciole Maria de Ciria, ab ore en este sueño su S. Protector, diciendole: Yo te he conseguido la deseada salud de la Poderosa mano de Dios. Diò credito à este sueño; pues ay algunos, q por embiados de Dios se deden creer, por ser sobre naturales, y pertenecer à obras muy importantes, anunciandolos nuestro Señor por si, ó por Angel, (12) y estos suceden raras veces, y*

(12) *Jugelus Dñi. apparuit quando suceden, es para alumbrar el entendimiento del hombre, certificandole la verdad con gran consuelo en su alma, y con vna no acostumbrada promptitud en servicio de Dios nuestro Señor, como lo dice el Padre Remigio, (13) y el P. Eusebio Nieremberg trae raros ejemplos de*

(13) *P. Remigius, præf. de Confess. tract. 2. c. 1. n. 5.*

Sue-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 81:
sueños naturales, morales, y sobrenaturales, que proceden de la imaginacion. (14)
Dispertò del sueño Juan Fernandez, y hizo Novena à el Sepulcro del señor San Pedro de Arbues, experimentando cada dia della vn prodigo, y en cada prodigo vn Milagro; estendiendole, y ablandandole los nervios que tenia encogidos, sanòle vn braço, y libertòlo de diversos males, que padecia, reservando para el ultimo dia de la Novena el de la lengua, que hallò desembarazada para dar con ella infinitas gracias à Dios nuestro Señor, y à su Santo Protector, como lo hizo, publicando tan particulares Milagros, que se authentizaron, y los refieren Don Vicente Lanuza, y el Padre Salaverte. (15)

(15) *Doña Maria Mascon, vezina de Valencia, padecia vnos tumores malignos en la garganta, subiendole vna reuma à los ojos, tan mordicantes, que la dexò ciega. Encomendòse à este Santo Martyr, y soñò vna noche, que le veía resplandeciente como Angel, y le preguntaba: Si queria ser sana? Y respondiendo lo que vivamente deseaba, le dixo: Fuese à Zaragoza à visitar el Sepulcro del Santo Martyr Maestro Epila, y cobraria salud. Dispertò dando credito al sueño, haciendo voto de visitar aquella immortal Urna; y desde aquel mismo punto reconociò mejoría, recobrádo entera salud antes de concluir la Novena, de que diò las gracias à Dios nues-*

(14) *Nieremberg, tom. 32 lib. 1. cap. 85. C. seqq. C. lib. 2. de las maravillas de la imaginacion, cap. 28*

L tro

(16)

Lanuza cap. 21. & Salaverte, d. cap. 14. n. 99.

82. Escala Prodigiosa;
tro Señor, y à su Santo Bien-Hechor, y se
comprobò el Milagro, que lo refieren Lanuza,
y Salaverte. (16)

Bernardo Francès, naciò sordo, y mu-
do, y lo fue mucho tiempo, aviendo en-
tendido los grandes Milagros, que la Ma-
gestad Divina obrava por la intercession
del Gloriosissimo Martyr Pedro de Ar-
bues, se encomendò à su Proteccion, visi-
tando su Sepulcro, donde estuvo catorze
dias, instando en su deprecacion, para que
nuestro Señor se dignasse concederle la
expedicion de la lengua, para con ella
bendezirle, y alabarle; pero en esta oca-
cion no obtuvo lo que deseaba, porque no
le convenia; pues quando la Magestad Di-
vina no oye las suplicas de los que se va-
len de algun Santo, es para mayor mer-
ced, que haze al que pide, como lo dixo el

Gran Padre San Agustin, (17) por conve-
niente. S. Augustinus, in nis assi à sus altos, è incomprehensibles.
In nis submedio. ibi: si- juizios, à que se deben encaminar todas
manemus cum Christo, qui las peticiones deste mundo, para que en
non facit, quando petimus, nisi quod expedit nobis.

(18)

In lib. Desengaño de Re-
ligiosos, lib. 6. cap. 40. &
lib. 9. cap. 7.

ay cosa mas hermosa à los Divinos ojos,
que la resignacion en nuestros trabajos, y
aflicciones, como fue el Sacrificio, que
Noe hizo para que Dios nuestro Señor
aplacasse las aguas del diluvio. (19) Así,

pues,

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 83.
pués, Bernardo Francès, conformandole
con su Santissima voluntad, sin aver con-
seguido su deseo, se reduxo à su Patria;
pero no desistiendo de su petition; y estan-
do en ella el Domingo tercero de Quare-
ma, en que la Iglesia nuestra Madre cele-
bra el Milagro del sordo, mudo, y ciego,
con esta memoria bolviò à suplicar à el se-
ñor San Pedro de Arbues, le obtuviéssse
de la poderosa mano de Dios nuestro se-
ñor la salud, que deseaba. Quedòse dormi-
do en esta oracion, y por medio della se le
apareciò este Gloriosissimo Martyr, ador-
nado de vna hermosa gala blanca, y lleno
de resplandores, tocòle el rostro, y dixole
quien era; porque no ignorasse su Bien-
Hechor, à cuyo tacto dispertò dando vo-
zes, alabando à Dios nuestro Señor, y à su
Inclito Martyr, y Bien-Hechor el señor
San Pedro de Arbues, por tan estupeñido,
y particular Milagro, que se comprobò, y
lo refieren Don Vicente Lanuza, y el Pa-
dre Salaverte. (20)

(20)

Hallavase con vna llaga en la gargan-
ta Juan de Solorçano, y sumamente afli-
gido, assi por su enfermedad, como por la
que padecia vn hijo suyo de quebradura.
Orava frequentemente en el Sepulcro def-
te Santo Martyr, solicitando su Protec-
cion. Soñó vna noche, que visitaba la
immortal Vrna, viendo à el señor San Pe-
dro de Arbues en Abito de Canonigo, y
con las señales de sus heridas, à quien con-

Lanuza, vid. cap. 22.
Triunfo, cap. 13. n. 89.

84. Escala Prodigiosa,
tiernos afectos suplicaba le sanasse la lla-
ga, que padecia en la garganta , y à su hijo
la quebradura ; y estando en esta oracion;
aunque dormido, sintió le tocaba este San-
to Martyr la garganta. Dispertó al tacto,
y se halló sana de su fatiga , y juntamente
reconoció à su hijo sin vestigio alguno de
su rotura , y agradecidos ambos à tan par-
ticular beneficio, visitaron el Sepulcro des-
de Santo Martyr , publicando el Milagro,
que se legalizó , y lo refiere Don Vicente
Blazco Lanuza , y lo cantó en estos ver-
sos. (21)

(21)

Lanuza, in Periph. Cr.

In vnt. d. a. p. 22. pag. 211. Cesaris Augustae Cives, solorzanus olim
& Salaverte, d. cap. 14. Qui dictus fuerat, morbo tentatus acervo
Gutturis, ex magno procedens vulnere quod di-
Vexavit, sorquens hominem fervore veneni,
Divinum Petrum, suppplex orabat; ut ipsum
Curaret, puerumque suum, quem noxia graf-
fans
Hernia torquebat: miserū, membrumq; tumores.
Et alibi.
Nocte igitur quadam possessus membra sopora
Irgetur monitis ager, visuque patenti
Maestre Epilæ Sanæt, curatum, & tibi ni-
granti,
Infirmitumque vitum, sobolem quoque robore
multo
Vidimus expulsa morbo, firmasse iuuentam.



GRA-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 85.

GRADA X.

QUE OBTVVO EL SEÑOR SAN
Pedro de Arbues , siendo Protector con-
tra la peste, Auxiliar en los que padecen
de quebradura, dolores vehementes, mal
de orina, y piedra, dando voz à los Mu-
dos, vista à Ciegos , y sanando à los
Paralyticos, Incapaces, y Espi-
ritados.

AY en Idumea vna fuente , llamada
de Job , dize nuestro Sevillano , y
Patron el señor San Isidoro , alega-
do por Pedro Bercorio , (1) cuyas aguas
mudan à tiempos diversos colores ; vnas
vezes sanguinolentas, turbadas, y atribula-
das; y otras crystalinas, de verde Esmeral-
da, y de fuego, y luz; la qual la moralizo
Eray Juan de San Geminiano: Turbada, en
los penitentes; Crystalina , en los contépla-
tivos; Luz resplandeciente, en los Doctores,
y Predicadores ; De preciosa Esmeralda , en
las Virgenes ; y convivios Matizes de sangre, lenta , ut in atritio; in
en los Martires: (2) expresso geroglifico quibusdam limpida, ut in
de los diversos , y hermosos colores, con contemplacion; in quibus
que Dios nuestro Señor adorno à nuestro dam janguinea , ut in
Bienaventurado Pedro de Arbues , Cole- Martysibus; in quibusdam
gial Mayor , Doctor , Cathedratico , Ca- viridis, ut in Virginibus.
ponigo , Predicador , Inquisidor , Peniten- Fr. Ioannes de S. Gemi-
niano , lib. 1. fol. 44.

Petrus Bercorius,
tom. 4. lib. 8. cap. 2.

(1) quibusdam est turbata
Martysibus; in quibusdam
viridis, ut in Virginibus.

(2) quibusdam limpida, ut in
contemplacion; in quibus
dam janguinea , ut in
Martysibus; in quibusdam
viridis, ut in Virginibus.

(3)
Ego sum vittis vera,
S. Ioannes, cap. 15.

86. Escala Prodigiosa;
te, Contemplativo , Virgen Castissimo, y
Martyr invicto. Gloriosos Coloridos , y
preciosos Matizes, que lo constituyen her-
mosa primavera viviente en el gozoso Ver-
gél de la Triunfante Jerusalen , donde co-
mio Sarmiento fertil de la verdadera Vid
Christo Señor nuestro , (3) nos comunica
(por los Arcaduzes de su intercession) los
influxos, que participa, siendo especialissi-
mo Protector contra la peste , Auxiliar en
los que padecen de quebradura , y dolores
vehementes, mal de orina, y piedra , dán-
do voz à los Mudos , vista à los Ciegos,
pies à los Coxos, sanado à los Paralyticos;
Incapaces , y Espiritados ; siendo Tutelar
en las Preñadas, y que están de parto; Me-
dico General en todo genero de enferme-
dades ; y quien por bondad de Dios nues-
tro Señor, à los muertos resucita, como se
manifiesta en los innumerables Milagros,
que la Magestad Divina ha obrado por su
intercession , como lo dice Don Vicente
Blazco Lanuza , que escrivió su vida antes
de su Beatificacion, sin el limite de los De-
cretos de la Santidad de Urbano VIII. que
no avian salido, asegurando averse proba-
do en los processos cerca de docientos Mi-
lagros , creyendo, que los no probados, y
los que por ser tantos, no se haze mencion
dellos, son mas de diez mil , considerando
las muchas memorias que cada dia se po-
nen en la immortal Urna de su Sepulcro,
y los pocos que se aprueban , que apenas

es

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 87.
es de mil, vno; (4) teniendo la Iglesia nues-
tra Madre aprobados algunos en los De-
cretos de su Beatificacion, y Lecciones de
su Rezo, aunque para las Beatificaciones de
los Martyres no se requiera tan rigoroso
examen de Milagros, como se requiere en
los Confessores ; pues basta la fortaleza, y
amor , con que padecieron Martyrio en
defensa de la Santa Fè Catholica, como lo
refiere el señor D. Manuel Gonçalez,(5) y
el P. Fr. Juan Gracian Salaverde haze men-
cion de otros, que han acaecido despues q
imprimiò D. Vicente Lanuza, de que haze
memoria la Iglesia nuestra Madre en la
Bula de Beatificacion, y Decretos Pon-
tificios; y otros muchos Celebres Autho-
res, (6) de cuyos Milagros repetirè yo al-
gunos , para que por este medio nos val-
gamos de este Celeberrimo Martyr , y lo
tengamos propicio en nuestras mayores
tribulaciones , y peligros , no siendo mi
animus expressar todos los que se hallan en
los Authores, ni los que acaecen cada dia; ferunt omnes Authores,
pues intentar ser Panegyrista de tan sobre- qui de: Arbuesio scri-
salientes prodigios , refiriendolos todos, pferunt.

seria nunca acabar , y faltaria papel, y tin-
ta para su numeracion , como lo dixerón
sus Coronistas Don Vicente Blazco Lanu-
za, y el Padre Fray Juan Gracian Salaver-
, (7) contentandome solo con la narra-
cion de los que parecen mas particulares,

Lanuza, in vita cap.
29 pag. 266. & Salaver-
te, Triunf cap. 4 n. 108.

(+) Lanuza in vita Ar-
buesi, cap. 30. pag. 280.

(5) D. Gonzalez, in cap.
Audivimus 1. de Reli-
quias, & venerat. San-
tor. n.s.

(6) Bulla Beatificat. ibi:
Aliisque miraculis à Deo
patratis intercessione Ser-
vii Dei Petri de Arbues,
alias Magistri Epila sup-
cipati, dum vixit, & ref-
los Authores, ni los que acaecen cada dia; ferunt omnes Authores,
pues intentar ser Panegyrista de tan sobre- qui de: Arbuesio scri-
salientes prodigios , refiriendolos todos, pferunt.

Es

88. Escala Prodigiosa;

Es el señor San Pedro de Arbues Protector contra la peste , (8) por aver librado della à la Ciudad de Zaragoça el año de mil quatrocientos y noventa , que hallandose afligida con tan penosa enfermedad , hizo voto de acudir al Patrocinio deste Inclito Martyr , aun antes de su Beatificació; pues fue cinco años despues de su Glorioso Transito ; y viendose libre de tan gran afliccion por intercession del señor S. Pedro de Arbues , le ofreció , y dotó vna lampara de plata en su Sepulcro , para que perpetuamente publicasse beneficio tan sublime , ardiendo en su honor , y lo eligió por su Patrono contra la peste , venerandolo desde entonces todo el Pueblo por tal Patrono , y Auxiliar , hallando siempre socorro los que se valen de su amparo , como lo aseguran sus Historiadores. (9)

(8)

Lanuza, in vita, cap.
19. Trasmiera, Idea §.
12. pag. 100. &c. in addit. dura,
pag. 121.

(10)

In circuitu meo pneri dan, (10) que yà no se numeran los prodigiis. Iob. cap. 29. vers. 5. gios que experimentan con los que lo visitan , dando bueltas à su immortal Vrna,

(11)

Circundabo Altare tuum
Dñe. Psalm. 25. vers. 6.

(12)

Vt dixi supra Grad. 9.
n. 5. pag. 77.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 89.
mas particulares para prueba deste dif. curso.

Anastacio, Infante , y mozo de Coro en Zaragoça , padecia immensos dolores de quebradura; y aunq visitaba frequentemente el Sepulcro deste Santo Martyr , solo hallaba consuelo à sus dolores , mientras lo visitaba; pero luego que se apartaba de tan Sagrado Mausoleo , le bolvian à repetir , y fueron vna noche tan excessivos , que le llevaron sus padres à el Templo Maximo del Salvador , donde yaze el Glorioso Cuerpo del señor San Pedro de Arbues , y siendo à deshora , y estando cerradas sus puertas , hizo desde ellas oracion con viva fe à este Inclito Martyr , suplicandole que por su poderosa intercession le concediese Dios nuestro Señor la deseada salud. Fue su Divina Magestad servido de oír la suplica , y quiso consolar aquel afligido Cliente , dandole entera salud , y reconociendo la obra por Milagrosa , diò gracias à Dios nuestro Señor , y à su Santo Martyr Pedro de Arbues , comprobándose el Milagro , que lo refieren el Padre Salaverte , y Don Vicente Lanuza , que lo cantó en estos Versos. (13)

(14)

Lanuza, in periphi-
rellato à Tamayo Mar-
tyrol. Hisp. tom. 5. die 17.
Effusso risis latus per membra salutem.
Septembri, fol. 250. &
Sencerat, inspersam magna virtute Sepulchrt
Salaverte, Triunf. cap. 143
n. 100.

Ad Tumulum Petri Arbuei portatus ; amicam
Accedens, fugiebat morbus, sara recedens
Hernia, torquebat puerum, rursumque peribat.

go. *Eftala Prodigiosa,*
Infirmitus rigidi torquentes nuta tumores.

Et alibi.

*Audire. Intentus praecibus palacius, altis
Vocibus Arbuesum clamat, quo nomine morbus;
Audito, fugit trepidus, perfecta salutis
Admittens corpus pueri fomenta tenelli.*

Año de mil seiscientos y setenta, à catorze de Mayo manifestò Dios nuestro Señor su gran Omnipotencia con Alonso Soriano, de edad de diez y seis meses, que estaba quebrado del lado derecho, con gran tumor, que avia vn año pidecia. Llevólo su madre à el Sepulcro del señor San Pedro de Arbues, aviendole reconocido aquél dia gran augmento en la quebradura. Dieron los círculos, y al tercero se le bizareron quatro trozos las ligaduras, siendo de fortissimo paño; al ruido se quedó el niño atraz, y las alçò con su mano; acudiò la madre con viva fe à reconocerlo, y lo hallò totalmente sano. Estava en esta ocasión en aquel Sagrado Templo el Señoríssimo señor Don Juan de Austria, que era Virrey de aquel Reyno; y viendo Milagro tan portentoso, dixo à sus padres: *Muy temprano ha comenzado Dios à tomar por su quenta à este Angelito.* Exortòlos, à que fuesen muy agradecidos à la Divina Magestad, y à este Santo Martyr, y que lo vistiesen de su Abito. Aprobòse el Milagro por el Ilustríssimo señor D. Fr. Francisco de Gamboa, Arçobispo de Zaragoza,

ca,

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 91.
ça, y el Padre Salaverte, como testigo ocular lo refiere en su Triunfo de la Fe, (14) con otros muchos Milagros acaecidos en semejante enfermedad, que yo no repito, por obviar digresiones, remitiendome à los muchos, que refiere Don Vicente Lanuza, y otros Autores.

El señor S. Pedro de Arbues es assimilando Auxiliar en los q padecen dolores vehementes, como se manifiesta en los casos siguientes. Inès Nuñez, vezina de Molina, padeció vn grande, y continuo dolor en el brazo derecho, empezandole desde el dedo indice, donde mas continuamente, y con mas ve- hemencia sentia el dolor: Acudiò à el Soberano refugio del Gloriosissimo Martyr San Pedro de Arbues, visitando su Sepulcro, donde le hizo vna Novena, y por medio de la qual Dios nuestro Señor fue servido concederle la salud por intercesion deste Santo Martyr, à quien diò las gracias, y se comprobó el Milagro; y lo refiere Don Vicente Lanuza. (15)

Catalina del Corral, aviendo tenido vna grande enfermedad, le quedó vn vehementemente dolor de costado, que le duró cinco años, con gran molestia, especialmente, quando estornudaba, ó avia mudanza de tiempo. Hizo promessa de visitar el Sepulcro deste Inclito Martyr, yendo descalça tres leguas antes de llegar a Zaragoza. Cumplidla, y en ella quiso Dios nuestro Señor libraria de sus dolores.

M 2

res

(14) Salaverte, d. cap. 14,
n. 107.

(15) Lanuza, Vida cap. 20.

92. Escala Prodigiosa;
res, y se legalizó el Milagro, que lo refiere
Lanuza. (16)

(16)
Idem, d. cap. 20. pag.
32.

Juana Gonçalez estuvo enferma tres
años de grandes dolores en las renes, pier-
na derecha, y pie, tan vehementes, que le
privaban de juicio. Hizo Novena à el Se-
pulcro del Gloriosísimo Martyr el señor
San Pedro de Arbues, y al primer círculo
se sintió buena, de que dió gracias à Dios
nuestro Señor, y à su Santo Bien-Hechor,
legalizandose el Milagro, que lo refiere
Lanuza. (17)

Favorece el señor San Pedro de Ar-
bues à los que tienen mal de orina, y piedra;
como lo confieslan los que por su interces-
sion se han visto sanos della. Doña Vio-
lante de Almunia padeció por tiempo de
año y medio mal de piedra. Encomendó-
se à el señor San Pedro de Arbues, à quien
bizo voto de visitar su Sepulcro, para por
su intercessión obtener de Dios nuestro
Señor alivio en tan gran fatiga, como pa-
decía: Oyó la Magestad Divina su supli-
ca, y aviéndose quedado dormida por diez
horas, que se tuvo por Milagrosa esta quietud;
pues avia muchos dias no podía reposar
vn breve rato de la noche, y quando
dispertó se halló tan recobrada de salud,
como si jamás hubiese padecido el acci-
dente. Dió las gracias à Dios nuestro Se-
ñor, y cumplió su voto, visitando el pre-
cioso Erario de prodigios, donde se hizo
memoria autenticamente, y lo refiere La-
nuza. (18)

(17)
Idem, d. cap. 20. pag.
32.

(18)
Lanuza, cap. 22. pag.
32.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 93.

Pedro de Escartin padecia mal de orí-
na, y hallandose vn dia con gran affliction
por los excesivos dolores, que le contrafie-
taban, consultó su mal con el Medico, quié
le dixo apelasse al Auxilio Divino; porque
en el humano no lo hallaba: Acudió à la
Soberana Protección deste Santo Martyr,
à quien hizo voto de visitar en su Sepul-
cro, cuya promessa fue medio suficiente
para que su Santo Protector le obruyesse
de Dios nuestro Señor la salud, expelién-
do la orina, que corrompida le molestaba;
rindiendo à la Divina Magestad las gra-
cias, y à su Bien-Hechor, à quien visitó en
su Sepulcro, y se legalizó el Milagro, que
refiere Lanuza, y Salaverre. (19)

Miguel Cellas avia doze años padecia
immenos dolores, ocasionados de mal de
piedra, radicandose tanto el accidente, q
lo ponía proximo à la muerte. Soñó vna
noche, que visitando el Sepulcro deste In-
clito Martyr, se libraria de tan crecido
peligro. Dispertó dando credito à el sue-
ño; pues ay algunos, que por embiados de
Dios se deben creer, por ser sobrenaturales,
y pertenecer à obras muy importan-
tes, como lo dixo el Padre Remigio, y el
Padre Nieremberg. (20) Y aviéndo visita-
do la immortal Urna deste Inclito Martyr,
haciendo Novena, à el quarto dia de ella
perdió el sentido. En este extasis humano
viónos Celestiales Personajes, y aunque
no consta quienes fuesen, uno de ellos fue

(19)
Lanuza, d. cap. 22.
pag. 208. & Salaverre,
cap. 14. n. 104.

(20)
Cum P. Remigio, &
Nieremberg. Ego supre-
Grad. 2. n. 13. C. 14.

94. Escala Prodigiosa;
sin duda el señor San Pedro de Arbues , à quien se avia encomendado , y à quien hazia la Novena . Bolviò en si tan libre de su mal , como si jamas le huviesse padecido ; como el mismo lo depuso en las informaciones de la vida deste Santo Martyr , à quien diò las gracias , y se comprobò el Milagro , que lo refieren Lanuza , y Salaverte . (21)

(21)
Lanuza , d. cap. 22. Dà el señor San Pedro de Arbues voz pag. 212. & Salaverte , à los Mudos , como lo experimentò vno de los hijos del Marquès de Verlanga , que lo era desde su nacimiento ; y siendo tan notoria à el mundo la fama de los Milagros , que obrava el Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues , determinaron sus padres remitirlo à Zaragoza , para que visitando la immortal Vrina , y Erario de Prodigios obtuviesse la expedicion de la voz . Hizo la Novena , implorando su Soberano Auxilio , y estando dando los circulos por aquel Sagrado Mausoleo , diò voces , invocando el Duicissimo Nombre de JESVS , por principio de su salud , quedandole tan desembaraçada la lengua , como si jamas huviesse padecido el accidente . Comprobòse el Milagro , y lo refiere D. Vicente Lanuza en estos versos : (22)

(22)
Lanuza , in Episph. &c cum eo Tamayo , d. tom. 5. fol. 247. & in vita cap. 3. pag. 28. ; Omnipotens versis quando in contraria causis Guttura gran diffono replevit Nomine IESVS. Quod Cœcum quod terra tremit quodque astral tremiscunt.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 95.
*'Et iuueni redeunt confestim munera linguis,
Et quæ naturæ morbo substantia vocis,
A matris partu fuerat sublata sonora.'*

Dà vista à los Ciegos , como lo confiesan los que han gozado deste privilegio en los Milagros siguientes : Oria Rey , estando mucho tiempo ciega , visitò el Sepulcro del Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues , y en él por su intercessión obtuvo perfectamente la vista , y sanò de otros accidentes , que assimismo padecia . Rindiendo las gracias à Dios nuestro Señor , y à su Santo Bien Hechor ; y se comprobò el Milagro , que lo refiere Don Vicente Lanuza . (23)

Juana Fessala , de edad de ocho años , tan corta de vista , ó semi-ciega , que no podía penetrar la claridad del dia , ni los resplandores que participa la luz , teniendo siempre los ojos cerrados , por el gran dolor que en ellos padecia . Llevaronla al Glorioso Pyramide , y Centro de Milagros , el Sepulcro del señor San Pedro de Arbues , haciendole Novena , y al tercero dia de ella , quedò sana , abriendo milagrosamente los ojos , y hallandose libre de su dolor ; se comprobò el Milagro , y lo refiere Lanuza . (24)

(24)
El señor San Pedro de Arbues dà pie à los Ciegos , sana à los Paralyticos , Incapaces , y Espirituados , como lo testifican los prodigios con ellos acaecidos . Miguel de Alarcón

(21)
Lanuza , in vita cap. 20 pag. 177.

Idem , cap. 21 pag. 207.

96. Escala Prodigiosa; gon avia tres años se le avia quebrado vna pierna , teniendola buelta como arco. Encomendòs à el señor San Pedro de Arbues, visitando su Sepulcro , donde por su intercession milagrosamente se hallò sano, y con mas fuerça en aquella pierna , que en la otra , como lo refiere Don Vicente Lanuza. (25)

(25)
Idem, cap. 22, pag.

Jayme Marcuello , de vn dolor vehementemente que padeciò en la pierna sinistra quedò lisiado por mas de treinta años, teniendo la pierna baldada, arida, y fuera de su estructura natural, y el pie torcido, y sin movimiento alguno : Visitò el Sepulcro del señor San Pedro de Arbues , donde por tres veces padeciò vn desmayo, que le privò del sentido, bolviendo del ultimo con especialissimo gozo, por hallarse libre de la prolixa, y antigua enfermedad, y con tan perfecta salud , que fue excitativo de la admiracion de los circunstantes, que con piadosa inquietud dieron gracias al Soberano Auñor de tantas maravillas, encomendandose con fervorosos actos à la Protección deste Santo Martyr ; y se comprobò el Milagro , y lo refiere Lanuza. (26)

(26)

Lanuza , d. cap. 22.

pag. 205.

Lucia de la Puente , estando tullida hizo voto de visitar el Sepulcro deste Gloriosissimo Martyr ; y dando los acostumbrados circulos por él , se hallò sana , con gran admiracion del Fiel concurso de gente, que estava en la Iglesia, calificando por

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 97.
milagrosa la obra ; y como tal la cantò Don Vicente Lanuza en estos versos , con otros muchos Milagros acaecidos en semejante enfermedad , que los refiere Don Juan Tamayo de Salazar. (27)

(27)
Lanuza , in vitta cap.

23, pag. 217. & in Paris-

ph. & cum eo Tama-
yo , ubi supr.

Ad Sacrum Tumulum Petri perlata, repente

Vidimus exangues letam abiecisse dolores

Membraque confestim motus cepisse suaves.

Juan Crespo, Innocente , que assistia en el Hospital de N. Señora de Gracia de Zaragoza, avia mas de doce años, q andava arrastrandose por tierra , baldado , sin poderle tener , ni levantarse , y tan incapaz, que era la risa del Pueblo: No lo fue para solicitar su remedio. Visitò el Sepulcro del Gloriosissimo Martyr San Pedro de Arbues , encomendandose à su Soberana Protección , cuya oracion fue tan acepta à la Divina Misericordia , que à breve rato se hallò sano de sus dolencias, y con su entero juicio , quedando su cuerpo derecho, que causò gran admiracion à todos los que lo avian visto tan sin esperanza de remedio humano, al parecer; y viéndolo sano, y hizoblando con maduro acuerdo , hicieron, se presentasse ante los Jueces , que en aquel tiempo estavan actuando las informaciones para la Beatificacion de este Santo Mar-

N

tir,

98. *Eseala Prodigiosa;*

tyr, que mudando del juicio, que de su incapacidad avian concebido, dieron credito à su deposicion, aprobando por milagrosas todas las circunstancias del suceso, por hallarlo totalmente sano, y capaz de razon, quando poco antes carecia della. Refierele D. Vicente Lanuza. (28)

Pasquala Castillo, con el natural sentimiento de la muerte de vn hijo, quedó tan fuera de si, que la tuvieron por espirituada, estando mucho tiempo con este trabajo, curandola Medicos espirituales, y temporales; y aunque Dios nuestro Señor con su Omnipotencia pudo libraria desta fatiga en la visita, que hizo á los Santos Corporales de Daroca, y á la Imagen de nuestra Señora de Piedra, quiso perseverase en su achaque, hasta que visitasse el Sepulcro del señor San Pedro de Arbues, de cuya Sagrada presencia, se ahuyentaron los inmundos espíritus (como se ahuyentan de la Imagen de San Anastacio Persa, como nos lo dice el segundo Concilio Nizeno, (29) llamado de los Griegos septima Sy-

(28) Lanuza, in vita, cap. 13, pag. 166.

(29) Concilium Nicenum 2. nodo) dexando de atormentar á aquella criatura, que devota hazia la Novena en la immortal Urna dese Inclito Martyr, quedandose vn dia de ella en vn amoroso deliquio, y bolviendo d'el se hallò libre de tan penosa compañía; y no solamente sanó de esta impertinente enfermedad, sino también de la de quebradura, que assimismo padecia; gozando tambien dese indul-

99. *En la Vida de S. Pedro de Arbues.*

vna hermana suya, que la acompañaba, y padecia el mismo mal de rotura; de que ambas dieron las gracias á Dios nuestro Señor, y á su Santo Protector, por tan particulares beneficios; comprobandose los Milagros, y lo refiere Lanuza. (30)

Pudiera referir otros muchos Milagros, á no juzgar tener probado el asunto ofrecido en el Epigrafe desta Grada, reservando para la siguiente otros, que han acaecido en distintas aflicciones, por intercession del señor San Pedro de Arbues; pues en todos tiempos su Glorioso Tabernaculo es feria vniuersal de prodigios, como lo cantò Don Vicente Lanuza en estos versos. (31)

*Nulla dies viduata sacro medicamine transit,
Nulla Sepulchralis clathos nudata trophyis
Miraculum venit; Cintoria vincia, novasque
Corporis agroti formas, multasque figuræ
Adducti quacunque dies, portenta, novosque
Prodigiū fructus; pendunt miracula circum.
Vnde salutiferi vulgatur fama Sepulchrī.*

(30) Lanuza, in vita, cap. 13, pag. 216.

(31) Lanuza, in Periphan
quod refert Tamayo
d. tom. 5. fol. 25.



N 2

GRA

GRADA XI.

A QVE FVE SVBLIMADO EL señor San Pedro de Arbues, siendo Tutelar en las Preñadas, y que estan de parto, Medico general en todo genero de enfermedades, y por Bondad de Dios nuestro Señor, resucitando muertos.

Glorioso, y Poderoso es Dios en sus Santos; y admirable en su Magestad Soberana, haciendo con ellos prodigios, nos dice el Exodus: (1) y admirable ha sido siempre en su Inclito, y Celeberrimo Martyr el señor San Pedro de esteate, faciens prodigia. ⁽²⁾ Glorius Deus in sanctis suis mirabilissimam misericordiam habet, et misericordia eius in seculis. Exod. cap. 15.

Arbues, siendo Tutelar en las Preñadas, y que estan de parto, Medico general en todo genero de enfermedades, y por Bondad de Dios nuestro Señor, resucitando muertos, como lo veremos en los Milagros siguientes.

Estando prefiaada Maria Rosel, le sobrevinieron tan penosas enfermedades, que cada vna seria bastante à abreviarle los dias de la vida, especialmente el de la perlesia, y hallandose agena de todo remedio humano, acudiò à el Divino, valiendose de la Sagrada Proteccion de su especialissimo Devoto Maestro Epila Pedro de Arbues (aun no estava Beatificado) mandole

dezier,

dizir una Missa en su Sepulcro, que ella oyò con gran afecto, y ternura, pidiendo à Dios nuestro Señor, que por la intercession de te Inclito Martyr le concediesle la deseada salud; ayudar onla sus parentes a dar los acostumbrados circulos, sintiendo à el primero un temblor; à el segundo, reconociò mejoria; y à el tercero, se hallò sana milagrosamente, causando gran admiracion, y consuelo à el Fiel; y votivo concurso, que celebrava en aquel Sagrado Templo la feliz memoria deste Celebre Martyr, haciendo tan conocido favor à su devota, obteniendole de Dios nuestro Señor perfecta salud antes que pariese, para que la recuperacion della se atribuyesse à obra milagrosa, y no à la evaquacion del parto, que por la misma intercession obtubo despues con toda felicidad, como lo certifica D. Vicente Lanuza. (2)

Año de mil seiscientos y noventa y seis, à diez y ocho de Agosto, en esta Ciudad de Sevilla, hallandose gravada en el parto una señora, y hallando muy fuertes los humanos remedios, acudiò su familia à los Divinos, valiendose del Auxilio del señor San Pedro de Arbues, de quien toda su casas es afectissima devota, reportando fama de sus parentos, teniendo una Piñata de tan Celebre Martyr, a quienes todos acudieron, pidiendo favor en tan peligroso parto ofrecio una fiesta à este Gloriosissimo Santo, y ponerle su nombre a la ciu-

⁽²⁾ Lanuza, in vita Ar-
bues, cap. 27. pag. 249. ^{251.}

102 Escala Prodigiosa,
tura, siendo Varon. Oyò mi Santo Con-
colega el afecto con que se le pedia el bu-
sucoso desta Cliente , que tan afligida se
hallaba, que aviendo empezado à nacer la
criatura en vn modo muy irregular, y peli-
groso, fue Dios nuestro Señor servido, que
con gran felicidad se mejorasse el parto
de vn niño , que milagrosamente , así èl,
como la madre quedaron libres de todo
peligro, de q se dieron las gracias à su Di-
vina Magestad, y à su S. Protector Pedro de
Arbues; en cuyo honor , y reconocimien-
to de tan crecido favor , se le puso à el ni-
ño el nombre de Pedro , siendo yo el Mi-
nistro del Baptismo , por ser sobrino mio,
hijo de Don Andrés de Velasco , mi her-
mano , Abogado que fue de los Reales
Consejos en la Audiencia de Sevilla , Te-
niente que fue de ella (que yà es difunto)
y tan conocido por su gran literatura , y
loables prendas con que Dios nuestro Se-
ñor fue servido adornarlo , como por sus
celebres obras , que sacò à luz en seis to-
mos de *Allegationes Iuris*, que en mas de
veinte y quatro años de Abogacia trabajò
en los mas arduos negocios ; dexò incoa-
das las celebres Adiciones à Salgado ,
con la práctica que en este Reyno se obser-
va en las Jurisdicciones Eclesistica , y Secu-
lar. Cumplióse el voto , celebrando so-
lemne fiesta à Christo Señor nuestro Sa-
cramentado , y à el señor San Pedro de
Arbues, con gran aparato , y magnificen-

cia

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 103
cia, en acción de gracias de tan singular
beneficio , cuyas circunstancias referí en
mi Compendio Juridico , (3) y aora repi-
to, para que esta memoria sea manifesta
al mundo, como uno de los beneficios re-
cebidos en mi casa.

Es el señor San Pedro de Arbues Me-
dico general en todo genero de enfermedades;
pues en todas ay milagros particulares.
Sano de vna vlcera cancerosa en la boca à
Isabel de Andreu, de edad de quattro años,
que le subió el cancer à la cabeza, comien-
dole la cara con intolerable corrupcion,
desfigurandole el rostro , y los labios in-
cliados de suerte, que no parecia criatura
humana. Llevaronla sus afligidos padres à
el Sepulcro del señor S. Pedro de Arbues
(aun antes de Beatificado) donde le hizie-
ron vna Novena ; al tercero dia de la se-
quedó dormida en los brazos de su ma-
dre, y estando así, se le cayeron de la bo-
ca dos huesitos, y vn diente , y poniendo
la atención sus padres à este nuevo acci-
dente, la hallaron instantaneamente sana,
sin vlcera en la boca, ni corrupcion, o señas
en la cara; de forma , que casi la descono-
cieron sus padres , que dieron las gracias à
Dios nuestro Señor , y à su Santo Bien-
Hechor, por tan portento Milagro , que
es uno de los aprobados por la Iglesia nues-
tra Madre, y como tal se refiere en los De-
cretos Apostolicos, haciendo del mencion
D. Diego Trasmiera, y el P. Salaverte. (4) m. 88, C² pag. 148.

(3) Ego vero Compend. epis.
11. vers. Es Abogado
parias,

Pariter instantaneas
nationis Elisabeth de An-
drea, ab ulceræ cancri in:
ore, ut in Decret. Beatifi-
cationis eiusdem, cap. 13.
rellata Trasmiera, Idee,
in addit. pag. 17. & Sa-
laverter, Triunfi cap. 13.
D. Diego Trasmiera, y el P. Salaverte. (4) m. 88, C² pag. 148.

Juan.

104. Escala Prodigiosa; Juan Borgoñon , siendo de edad de quarenta años padeció enfermedad de lepra en la cabeza, brazos, y piernas, sin hallar alivio en muy efficaces remedios que se le aplicaron ; y aviendose encomendado à el Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues, visitando su Sepulcro , recuperò en èl la salud , no solamente de la lepra , sino tambien de mal de orina , que avia muchos años padecia , despidiendo vna crecida piedra con muchas puntas, que pudieran lastimarle con crecido accidente , à no tener tan Soberano Protector , que obtuvo de Dios nuestro Señor el alivio à su Clientulo. Comprobaronse ambos Milagros , y los refiere Lanuza , y Salaverte. (5)

(5)
Lanuza , Vida , cap.
21. pag. 201. & Salaver-
te, Triunf. cap. 14. n.º 99.

Jayme Perez de Pinilla , à quien dieron con vna saeta en yn ojo , que lo privò de la clara luz que gozaba , originandosele en èl vna llaga , que le destilaba sangre , teniendo la palpebra , ó pestaña caida , con notable deformidad , y haciendo Novena à este Santo Martyr , quedò con entera vista , y sano de la llaga , y la pestaña en su lugar ; y se comprobó el Milagro , que lo refiere Lanuza. (6)

(6)
Lanuza , in vita cap.
26 pag. 175.

Pedro de Arnedo , por vna gran caida quedò lisiado , y con gran trabajo , sin poderse mover , por la pena que padecia , siendo preciso valerse de muletas , por aver quedado coxo de la caida. Encomendose al Gloriosissimo Martyr el señor San Pe-

dro

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 105: dro de Arbues , visitando su Sepulcro , à quien hizo Novena , hallándose bueno al tercero dia de ella milagrosamente , como el mismo lo depuso en los Procesos en la causa de Beatificación deste Celebre , y Portentoso Martyr ; y lo refiere D. Vicente Lanuza. (7)

Juan de Cuenca , por otra caida que diò de vna escalera , quedò muy quebrantado , contrecho , y con dolores vehementíssimos , que le duraron mas de diez años , hasta que visitando devotamente el Sepulcro deste Santo Martyr , se hallò libre de sus dolencias , y tan flexible , que sin embarazo alguno , pudo mover todos sus miembros , que antes estavan lastimados , estando dellos privado ; como lo refiere Lanuza. (8)

Pedro de Oloron , de edad de cinco años , estando con otros niños jugando en la escalera de nuestra Señora del Milagro (que es en Zaragoza) cayò della , resultando de la caida tener vn hueso sobresalido en el espinazo , y sobre èl vna gran carnocidad , que por consulta de Medicos , y Cirujanos , se determinaron à abrirla , à que el padre no quiso consentir , antes si con viva fe lo encomendò à el Santo Maestro Epila , y lo hizo visitasse su Sepulcro . Hizolo asi el doliente , ofreciendole vna candela de cera y aviendo rezado tres Padre nuestros , y tres Ave Marias en honor de la Santissima Trinidad , dio las bueltas

(7)
Idem , cap. 20. pag.

(8)
Idem , d. cap. 10. pag.

Q

106. Escala Prodigiosa,
à el Sepulcro; y à la segunda, alçò la cabe-
za, y se hallo mejor; y à la tercera, bueno
de todo punto; como él mismo lo depuso
despues en presencia de su padre, en las
informaciones del año de mil quatrocien-
tos y noventa, que fueron cinco años des-
pues del Transito deste Gloriosissimo Mar-
tyr; y se aprobo el Milagro, que lo refiere
D. Vicente Blazco Lanuza. (9)

Lanuza. invitta, cap.
9. pag. 173.

Pedro de Pamplona, vezino del Lu-
gar de Longares, avia quinze años pade-
cia grandes dolores de vna gran caida, que
dio desde el muro de la Villa de Longa-
res, de que se le occasiono quedare lisiado,
teniendo vn hueso fuera de su estructura
natural, y otro sobre la hijada, y lado iz-
quierdo, y torcida vna pierna. Hizo No-
vena à este Inclito Martyr Maestro Epila,
y estando visitando su Sepulcro, à el tiem-
po que alçaban en vna Missa le hizieron
los huesos como vn sonido, y movimien-
to grande, con que bolvieron à su lugar,
quedando totalmente sano por interces-
cion deste Gloriosissimo Martyr; y se apro-
bo el Milagro en las informaciones del
año de mil quatrocientos y noventa, co-
lo asegura D. Vicente Lanuza. (10)

(10)
Ibidem, cap. 20. pag. 171.

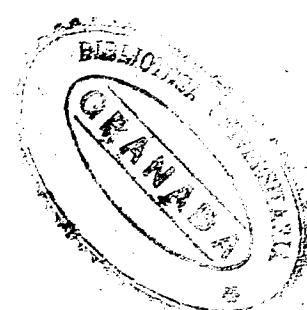
El Eminentissimo señor Cardenal
Xabierre, siendo Cathedratico de Prima
de Zaragoza, y Predicador insigne, fue
participe de los favores deste Santo Mar-
tyr Pedro de Arbues, en ocasion de aver
de predicar en el Templo Maximo del

Sa-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 107.
Salvador el Sermon de la Bula de la Santa
Cruzada, y al tiempo de predicar, permi-
tiò la Magestad Divina se le passasse el
Sermon de la memoria. Comunicò su aflic-
cion con su Compañero Fray Domingo
Gastalu, quien lo consolò, exortandole, se
encomendasse à el señor San Pedro de Ar-
bues, cuyo Sagrado Cuerpo yaze en fren-
te del Pulpito, donde avia de predicar; los
dos lo hicieron con gran afecto, en cuya
confiança empezò su Sermon, y continuò
con gran energia, pareciendole (segun di-
xo despues) averlo visto gravado en aque-
lla immortal Vrna, reconociendose deu-
dor à su Soberana Proteccion, dandole
gracias por beneficio tan sobresaliente,
publicando en el mismo Sermon estas Glo-
riosas circunstancias, para alentar à la de-
vocion à los Fieles; comprobandose este
Milagro, y lo refiere el Padre Fray Juan
Gracian Salaverte. (11)

Si es grande el prodigio acaecido con
quién iba à predicar, no es menos digno
de ponderacion el que obrò conmigo mi
Santo Concolega el señor San Pedro de
Arbues, en ocasion que iba à dezir Missa
Solemne el Domingo de Ramos veinte y
tres de Março del año de mil seiscientos y
noventa y ocho, y ayendo entrado en la
Sacrístia à revestirme, para hazer la bendi-
cion de las Palmas, me sobrevino vn fluxo
de sangre por las narizes, tan grande, que
me vi en casi peligro mortal, segun me di-
xeron

(11)
Salaverte, Triunfo de
la Fe, cap. 14. n.º 106.



108. Escala Prodigiosa;
xeron los amigos, y compañeros, que al
accidente se hallaron presentes. Enco-
mendéme à la Soberana Virgen, y Refu-
gio de pecadores M A R I A Santissima
nuestra Señora (en su Milagrosa Imagen
de las Aguas, que venera mi Iglesia Cole-
gial) à quien sobre todos los Santos, como
Madre de Dios, y Reyna de los Angeles
debemos principalmente acudir; assi por
proprio interés nuestro, como por ser des-
bido à su Divina Magestad, y fer gusto de
los Santos, que se alegran de ver honrar à
su Reyna, regozijandose el Hijo, de que
pidámos à su Santissima Madre, para que
haga este oficio piadoso con todos, como
lo dize el Padre Nieremberg. (12) Assi
yo en mi aficcion acudí reverentemente à
sus Santissimos pies, y à los de mi Santo
Concolega Pedro de Arbues, para que
por su intercession fuese Dios servido dar-
me lugar de hacer el Oficio del dia; y aun-
que el accidente duró mientras otro señor
Canonigo hizo la bendicion, y Procesion
de Ramos, sin poder proseguir, por aver
dicho Missa, permitió Dios nuestro Señor
se me mitigasse el fluxo de sangre, de tal
fuerte, que pude dezir la Missa, assistiendo
à todas las ceremonias del dia; oyendo su
Divina Magestad las suplicas de otros
Eclesiasticos, que con el mismo afecto hi-
zieron, por ser la necesidad tan urgente,
y por sus oraciones se dignó su Divina Ma-
gestad concederme la salud, de que quisiera

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 109.
incessantemente estar dando las debidas
gracias por beneficio tan sublime à las So-
beranas Magestades de Hijo, y Madre, y
à mi Santo Bien-Hechor el señor San Pe-
dro de Arbues, à quien siempre (aunque
sin meritos) he hallado propicio en las
ocasiones, que me he valido de su Protec-
cion, y amparo; como lo publiquè en mi
Compendio Juridico, donde refiero la gran
devoción, que mi cafa, y familia tiene à
este Gloriosísimo Martyr, implorando su
Auxilio, y lo experimentò el señor Don
Francisco de Payva, Canonigo mas anti-
guo que fue de la Metropolitana y Pa-
triarcal Iglesia de Sevilla, à quien vinieron
cometidas las Bulas de mi Canongia. Ha-
llavate impedido de la vista, y de perlesia
en el brazo derecho, de fuerte, que aun-
que deseaba firmar los despachos, le im-
pedia la enfermedad poderlo hazer. Visi-
tòlo el señor Licenciado Don Andrès de
Velasco, mi hermano, y Maestro, Abó-
gado que fue de los Reales Consejos, y
Teniente de Sevilla; y con viva fe le dijo,
que aquel dia (que lo era 17. de Septiem-
bre de 1694.) celebrava la Iglesia nuestra
Madre el Martyrio del señor San Pedro
de Arbues, y el Santo Tribunal de Sevilla
le tributava su annual fiesta en el Real Co-
vento de San Pablo, del Orden de Predi-
cadores, que se encomendasse à este Santo
Martyr, por aver sido en todos tiempos
muy Milagroso. Hizolo así, y à brevera-

110. *Escala Prodigiosa;*
to de tiempo se hallò muy mejorado de la vista; y el brazo, que antes por su perlesia no podia mover, lo hallò bueno, y capaz de firmar los despachos, como los firmò; rindiendo ambos las gracias à Dios nuestro Señor, y à este Santo Martyr, cuyas circunstancias se publicaron entonces en una relacion impressa, y despues hize yo mención dellas en mi Compendio. (13)

(13)
Ego meo Compend. cap.
11. pag. 185.

111. Es, ultimamente, el señor San Pedro de Arbues, quien por Bondad de Dios a los muertos resucita. A un difunto niño, de Villa-Mayor, Aldea vezina à Zaragoza, à quien ternissimamente amaba su madre, estando para darle sepultura le tomò en sus brazos, y con grandes ansias, y afectos clamò à el señor San Pedro de Arbues, suplicandole alcançasse de la poderosa mano de Dios nuestro Señor nueva vida à su hijo. Prodigio raro! Al punto el cadaver dexò de serlo, recuperando los nativos colores, y movimientos vitales, que avia perdido à impulsos de las tristes palideces de su letal deliquio; abriò los ojos, moviò los labios, y mirò à su madre có halagueña risa. Reconociò el Milagro, y fue à el Sepulcro deste Celeberrimo Martyr à dar las gracias, dexando en él la mortaja por divisa deste Prodigio, que se comprobò, y refieren Lanuza, y Salaverte. (14)

(14) Lanuza. in vita Ar-
buesi, cap. 27. pag. 249. & fumto à el Sepulcro deste Santo Martyr, à Salavert d. cap. 14 n.º 6. quien con grande afecto, y devocion encomendaron

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 111.
me nitaron sus padres, para que le alcançasse de Dios nuestro Señor la vida. Oyélos su Divina Omnipotencia, y por intercession de su Glorioso Atleta lo recuperò nuevamente à este mundo, en cuya memoria quedò en su Sepulcro la mortaja, haciendo la multitud de gente, que avia en la Iglesia grandes demonstraciones de alegría en tan estupendo Milagro, que se aprobo, y refieren Lanuza, y Salaverte. (15)

Ay noticia demàs destos dos Milagros de resucitudes de otras muchas, cuyas te, ubi supra. Lanuza, & Salaverte
mortajas se vèn pendientes en las réjas del Sepulcro deste Inclito Martyr, como lo dize D. Vicente Blazco Lanuza, aunque no las refiere, por no hallarlas en las informaciones: pues como he dicho en otra parte, de mil Milagros se prueba uno; y aunque yo pudiera referir otros muchos, que hallo en varios Autores, y otros, que cada dia suceden, como me consta por cartas dignas de todo crédito, no lo hago, porque feria nunca acabar, contentandome con los que llevo referidos; pues con ellos, creo, tengo probado mi intento. Si bien, ha fido la minima parte, como dixo el Coronista deste Gloriosissimo Martyr el señor San Pedro de Arbues, Don Vicente Lanuza en muchas ocasiones, y lo cantò en sus versos latinos, de cuyas palabras me valdré para coronar el discurso desta Grada, reservando para la siguiente

112. Escala Prodigiosa;

La narracion de otros Milagros , acaecidos por medio de las Imagines , y Reliquias de este Celesterrimo Martyr el señor San Pedro de Arbues, para que con sus Prodigiros todo el Orbe se admire , valiendose de su Proteccion. Oyganse los versos de Lanuza, que son dignos de ser celebrados, como lo son todas sus obras , que tan alegradas tengo en esta narracion historica. (16)

(16)

Lanuza, in Perisph. &c.

cum eo Tamayo, Martyr. Hisp. d. tom. 5. fol. 250. Quid miror? enarrans nusquam numeranda
guarismis,

Maestre Epila Sancti Miracula, quid miror?
hac est

Parvula pars, sed enim plusquam termille fera
runtur,

Arbueſi Patris nostri curata medellis;
Tauta membrorum morientis vulnera nervis



GRADA

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 113.

GRADA XII.

A QVE FVE EXALTADO EL
Jenor San Pedro de Arbues en la Celestial
Sion, desde donde su Proteccion asiste a
los que en la tierra veneran sus Reli-
quias , y Soberanas Imagines , a cuyo
mayor Culto exorta el Auctor,
desta Obra.

Por las Reliquias de los Santos obra
Dios nuestro Señor continuos pro-
digios; pues a ellas se debe la restau-
racion de Espana; pues aviendole entrega-
do a el Rey Don Pelayo las que avia en el
Reyno , fue aclamado por Rey , y Espana
favorecida con milagrosas victorias. Las
Reliquias de nuestro Patron señor Santia-
go, ya se ve lo que siempre la han protegi-
do, teniendo muchos exemplares de otras,
que nos estan amparando con innumerables
prodigios , de que latamente trata el
Padre Nieremberg, (1) y el señor Gonça-
les trae muchos milagros acaecidos con
varias Reliquias , tratando ex professo de
la antiguedad , que la Chistiandad tiene
en venerarlas, donde trae muchas Autori-
dades de Santos Padres , y gravissimos
Autores , (2) manifestando Dios nuestro
Señor su gran Omnipotencia con repeti-
tas prodigios.

(1)
Nieremberg , tom. 3.
obras , y dias , cap. 23.

(2)
D. Emmanuel Gon-
çales Telles , cap. Cum ex-
eo de Reliq. Cx venerat.
sanct per totum.

P dos

114: Escala Prodigiosa;
dos favores en los que se valen de las del
señor San Pedro de Arbues, no solo visitan-
do su Sepulcro, sino tocandose sus Sa-
gradas Efigies. Siendo Comendador del
Convento de nuestra Señora de la Merced
de Calatayud el Padre Fray Juan Gracian
Salaverte y Arbues, pariente muy cerca-
no deste Inclito Martyr, y Auctor del
Libro *Triunfo de la Fe*, que tan alegado
tengo en esta obra, colocò à el Gloriosí-
simo Martyr el señor S. Pedro de Arbues
en vn Altar de su Convento, y à breve
tiempo creció tanto la frequencia de los
Fieles à implorar su Soberana Protec-
cion, siendo precioso Erario de ofertas,
que en él se veneran, que ya no se podian
numerar por su crecido numero, à cuyo
Convento hizo donacion de vna Reliquia
deste Santo Martyr, el Ilustrissimo señor
Don Diego Francès de Urritigoyti, Obis-
po de Tarazona, (3) assegurando el mis-
mo Padre Salaverte aver concurrido gran
numero de personas à el Retrato del señor
San Pedro de Arbues, que como pariente
muy cercano conservaba su madre en su
Oratorio, por vinculo de su casa, desde su
Glorioso Martyrio, que passa de docien-
tos años, obrando innumerables Milagros,
viendose aquellas paredes llenas de me-
morias, que en señal de gratitud le ofre-
cen sus devotos cada dia.

(1)
P. Salaverte, *Triunfo de la Fe*, cap. 14. pag. 108.

Mi Colegio Mayor de San Cle-
mente de Bolonia venera vna Reliquia de su

San-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 115.
Santo Colegial el señor San Pedro de Ar-
bues, de que hizo donacion el Cabildo de
la Metropolitana de Zaragoza, por medio
de la qual obra Dios nuestro Señor conti-
nuos prodigios, acaeciendo en mi tiempo
el de la recuperada salud de la peligrosa
enfermedad, que padeció el señor Don
Orencio Benet y Santolaria, Colegial
actual, que oy sirve à su Magestaft en el
Estado de Milan, de que llegó à estar des-
fauciado, y proximo à la encomendacion
del alma; pero aviendo sus Concolegas
con fraternal amor aplicadole la Reliquia
deste Gloriosísimo Martyr, reconoció tan
brevemente la mejoria, que assi los Sacer-
dotes que le assistian, como el Medico,
que por la gravedad de la enfermedad no
se apartaba del quarto, admirados aclama-
ron el Milagro, y todos rendimos las gra-
cias à Dios nuestro Señor, y à nuestro Glo-
riosísimo Concolega el señor San Pedro
de Arbues, y yo como testigo oocular lo re-
fiero en mi Compendio. (4)

En Sevilla logramos tener Reliquia Vt ego dixi meo Compa
deste Santo Martyr, que en su Oratorio pend. cap. 11. vers. Tien
conservaba el Ilustrissimo señor D. Jayme mi Colegio, pag. 187,
de Palafax y Cardona, su afectissimo de-
voto (y aun con algun fundamento puedo
dezar su pariente) meritissimo Arçobispode
de Sevilla, que falleció el dia dos de Di-
ziembre del año pasado de mil setecien-
tos y uno, en cuyo Arçobispado ha suce-
didio el Excelentissimo señor Don Manuel

P 2

Arias

116. Escala Prodigiosa;

Arias, mi Prelado, y señor, del Consejo de Estado, y Presidente en el de Castilla; y yo me hallo favorecido con otras Reliquias, que me remitieron los señores Doctor Don Miguel Martinez de Lagunilla, Colegial que fue en el de Theologos de Alcalá, y en el mio de Bolonia, oy Canónigo de Zaragoza, (5) y su primo D. Juan Martinez de Lagunilla, Penitenciario de

(5)

De quo ego mea Compend. cap. 14. vers. 14 de Zaragoza, fu afectissimo devoto; y se reducen à vn pedacito de hueso, otro de pasta de sus entrañas, dos del Roquete, ó Sobrepelliz, que llevaba puesto á el tiempo, y quando padeció Martyrio, uno de ellos blanco, y otro matizado con el carmin de su sangre, vertida en defensa de la Santa Fè Catholica, cuyo Roquete es vinculo de los

Excelentíssimos señores Condes de Aranda, y la Excelentíssima señora Condessa Doña Juana de Roca Full y Rocaberti cortó por su mano los referidos pedacitos, entregandolos á los señores Prevendados de Zaragoza, que me los remitieron con testimonios autenticos de su certeza, y se pasaron, y aprobaron por la Jurisdicion Ordinaria de Sevilla, para que publicamente se puedan exponer á la veneracion de los Fieles, como lo previene el señor Don Manuel Gonçales Tellez, (6) como preciosa hypoteca del Patrocinio de este Gloriosísimo Martyr, acudiendo á el en nuestras tribulaciones: pues por medio de sus Soberanas Reliquias, y Sagradas Imagi-

(6)

D. Gonçales, in cap. Cum ex ea de Reliq. Quæ gerat, Sanct. n. 2.

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 117.

nes cada dia se experimentan singulares prodigios; y por la del Roquete con que padeció Martyrio, se han visto sanas innumerables personas, que en sus aflicciones se valen dèl, teniendo esta Sagrada Reliquia vna punta fuera del Relicario, teñida con el carmin de su sangre, que se baña en agua para faciar con ella la devoción de los enfermos, como lo dixo el Padre Salaverte, (7) y lo experimentó Esperanza Ricarte, que padeció accidente de colica, y se vió tan peligrosa, que solamente le daban los Medicos seis horas de vida; pero estando su familia en esta afliccion, acudió á implorar el Auxilio del Inclito, y Celeberrimo Martyr, dandole á beber del agua en que se baña la punta de su Roquete, cuya Sagrada Medicina fue bastante aliviada de su fatiga, y recobrarla en su entera salud; dando con gran devoción, y afecto las gracias á Dios nuestro señor, y á este Gloriosísimo Martyr; como lo dice Don Vicente Lanuza. (8)

En las informaciones del año de mil seiscientos y veinte y tres, se aprobaron dos Milagros acaecidos por medio de la Reliquia del Sagrado Roquete del Gloriosísimo Martyr el señor S. Pedro de Arbues; uno acaecido en Francisco de Arrain, que padecía de quebradura, y aviendo oido Missa en la Capilla, donde se venera el Roquete: encomendandose muy de veras á tan Sagrada Protección, por medio della sanó milagrosamente:

otra

P. Salaverte, Triunfo, in Dedicatoria circa fin cap. 14. n. 109.

(8)

Lanuza, cap. 27 pág.

118. *Escala Prodigiosa;*
otro acaecido en Don Francisco Clavero, hijo de D. Diego Clavero, Vice-Canciller de Aragón, estando en Madrid, y aviendo mandado dezir vna Missa en esta Reliquia, se halló sano de quebradura, que assimismo padecía, el mismo dia que se dixo la Missa, que se comprobó por milagrosa tan Sagrada circunstancia, que vna, y otra refiere Lanuza. (9)

(9)
Lanuza, cap. 29. pag.
276. o^r pag. 277.

En esta Ciudad de Sevilla, por medio de las Reliquias, y Estampas del señor San Pedro de Arbues, que à distintas personas se han aplicado en varias, y peligrosas enfermedades, se han experimentado grandes prodigios, recuperando la salud quando della davan poca esperanza los Medicos, y nuevamente la obtuvieron dos Religiosas del Observantíssimo Convento de nuestra Señora de la Paz; vna, que padecía aflicciones de corazon; y otra, dolores vehementes, hallando singular consuelo en la aplicación de las Reliquias deste Santo Martyr, consiguiendo por su intercession la salud; y otra Religiosa del Virtuosissimo, y Penitente Convento de nuestra Señora Santa Maria de Jesvs, de la Serafica Religion de mi Padre San Francisco, en su Recolección, fue participe de los favores del señor S. Pedro de Arbues, en ocasión de estar desahuciada de vna grave enfermedad, llegando à estar oleada, y llegandose à su pobre, y abstinentemente cama otra Reli-

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 119.
Religiosa (que por humildad de todas me han pedido no exprese sus nombres) con vna estampa deste Milagrosísimo Martyr, le dixo, se la tocasse, pidiéndole à Dios nuestro Señor, que por su Gloriosa intercession le concediesse la salud, para con ella servirle en tan absterio, y Religioso Convento, lo qual hizo con gran devoción, y afecto; y desde aquella hora comenzó à mejorar, y oy se halla con entera salud, cumpliendo exactamente los oficios, y obligacion de su estado, cuyas circunstancias de ambos Conventos, que en cada uno (contra mis meritos) tengo dos hermanas, me las han asegurado con toda puntualidad, y sinceridad, como acaecidos en este tiempo, que estoy escriviendo esta narración histórica, y por todas razones se les debe dar todo credito, para mayor honra, y Gloria de Dios nuestro Señor, y de su Santo Martyr.

Precio es tengamos vn Santo por amigo, que nos asista en nuestras necesidades: (10) pues tener por amigos à los que están en la presencia de Dios, es el Ancora de la esperanza en las enfermedades, peligros, y tribulaciones. Por amigos, nos impetrar la salud; y por Santos, nos defienden de las desgracias; pues en el golfo de nuestros infortunios, feria el mayor, no tener vn Santo, à quien acudir, para que pida à Dios nos libre dellos, siendo necesario para tenerlos propicios, imi-

(10)
*Ad aliquem sanctum
converte te. Job, cap. 5.
vers. 1.*

temos

(11) **Escala Prodigiosa,**
temos sus virtudes , sigamos sus pisadas , y
celebremos con festivos aplausos su Glo-
ria, como dixo el Padre San Agustin, (11)
y nos previene el Padre Nieremberg (12),
el modo de honrar los Santos, con la ado-
racion de Dulia , con la qual reverénci-
mos con debido Culto , y veneracion à
tyrum in veritate festiva

Jub eis sanctorum Mar-
tyrum in veritate festiva
magistria celebrantur, qui los Bienaventurados (exceptuando à MA-
sporum Martym exem-
plia sequuntur; ut imitari
rogativa , y privilegio dà el Catholico la
non piceat, quod celebrare,
hyperdulia.) A este Culto pertenecen las
seu laudare delectat. S.
August. serm. 47. de san.
etis.

(12) P. Nieremberg. d. tom. 3. Obras, y dias, cap. 23. cial afecto , el qual se aviva , y haze mas
eficaz, ò por aver sido de vna misma Reli-
gion , profession , y estado ; ò ya por aver
experimentado especiales favores de su
Proteccion , y amparo. Por vna , y otra
razon elegi yo à mi Santo Inclito Martyr
el señor San Pedro de Arbues por mi es-
pecial Patrono , y Abogado ; pues si fue
Colegial en el Mayor de San Clemente de
Bolonia , Doctor , y Cathedratico en su
Universidad , y Canonigo de Iglesia dedi-
cada al Salvador del mundo. Todos es-
tos Blazones es gozo (aunque sia meritos)
avriendolo experimentado Benigno en to-
das las ocasiones que he recurrido à su
Auxilio , debiendole muy de justicia mi
devucion , y llevado della quisiera acu-
diésemos todos à implorar su Auxilio;
pues desde su Glorioso Transito ha sido
este

En la Vida de S. Pedro de Arbues. 127
este Santo Martyr el Refugio de todos los
dolientes, visitando su Sepulcro, hallando
en su Soberana Proteccion el alivio en sus
aflicciones , como se ha visto en algunos
de sus muchos milagros , que tengo refe-
ridos, y lo cantò Don Vicente Lanuza en
estos versos. (13)

(13) *Lanuza , & cum eo*
Tamayo , Martyr. Hisp.
d. tom. 5, fol. 251.
Ad Tumulum gentes, ipsumque frequentant,
Vota ferunt lachrymis, candelis, munere multo,
Confissæ Petri præcibus, quo vindice ab astris
Morborum medicina fluit, nec tempore longo.
Redditur invallidis robur, viresque salusque.
Auxilium felix agris: medicamina vittæ.
Donatur subditis successibus: Hernia fractis
Curatur, venientq; reducti in gaudia plantus.
Et ventunt somnos non destructura quietos
Vlceræ. Pelluntur retracti in claustra salutis.
Corporis agroti grandes, sexique dolores
Infirmis igitur totus venit obrus æter,
Dulce somnans, & dona ferens, dum munera sanctæ
Mille sonant linguis. Volucris praconia famæ
Sollicitant hominum mentes quævis dura fluensq;
Consumpsit rapiens membrorum robora tabes.
Invisunt Tumulū, celebrant, venerantur adorat;
Oscula mille sacræ insigunt arte reclussis
Marmoribus, clatræ, lateri, lapidique, soloque
Plebs cruciata malis certatim fertur, & orans.
Redditur exemplo miranda in tuta salutis.

Por estos, y otros innumerales pro-
digios , debemos ser muy devotos del se-
ñor San Pedro de Arbues , ofreciendole

122. Escala Prodigiosa;
rendidamente todas nuestras acciones, pa-
ra que las prefente à Dios nuestro Señor,
y à su Santissima Madre MARIA nuestra
Señora, intercediendo en aquella eterni-
dad, y indeterminable Gloria, para que
todos la obtengamos, impetré à nuestro
M. S. P. Clemente XI. salud, y felices
progresos. A nuestro Catholico Monarca
Don Felipe V. y à su dignissima Consorte
dilatados años de vida, tranquilidad en su
Reyno, y multiplicadas victorias de sus
enemigos; aumento de nuestra Sagrada
Religion, extirpacion de las Heregias, y
conversion de todos los Infieles à nues-
tro Sagrado Gremio Catholico, y
à todos muchos Auxilios de
su Gracia..

*Beate Petre ora pro nobis; Magister Sa-
ete intercede pro nobis; recordare, mi-
Domine, quod sumus vbi aliquando fuis-
ti; fac ergo, ut tua vestigia sequamur,
ut pervenire vbi es secure me-
reamur. Amen..*

F I N.

APPENDICE.

Siendo el asumpto principal de esta obra la vida de vn Santo Colegial del Mayor de los Espanoles de Bolonia, es muy proprio se haga en ella alguna commemoration de sus Alumnos; y aunque la tengo hecha en mi Compendio de su fundacion, dando noticia de los Capelos, Mitras, y Dignidades Eclesiasticas, y Seculares, con que se condecoran, se me ha pedido la repita en esta obra de los que oy residen las Iglesias, y Audiencias de Espana, è Italia; y obedeciendo tan justo precepto, los referirè brevemente, sin detenerme à referir sus elogios; porque para esto seria necesario empezar nuevamente la obra, y no poderle poner el fin por ser todos tan iguales en meritos, y dignos de toda alabanza.

Son, pues, los señores Colegiales de aquel celebrado Colegio Mayor, que oy residen: El Ilustrissimo señor Don Antonio Pasqual Illeu, dignissimo Obispo de Uique, de quien hize mencion en esta obra, *Grad. 2. pag. 9.* D. Joseph Bernardo Pelegrin y Alarcon, Dean de Tarazona; y su hermano D. Antonio Pelegrin, Arcediano de la misma Santa Iglesia. D. Joseph Garcia, Arcediano de Benamariel, y Canonigo de Leon. D. Francisco Velarde y Liaño, Arcediano de Baeza en la S. Iglesia de Jaen. D. Luis de Villa-Liaño y Obregon, Arcediano titular de Sigüenza. D. Andres Pitillas y Huesca, Canonigo de Toledo, que escrivio vn Libro *Additiones ad caput ultimam Historia D. Egidij de Albornoz.* D. Domingo Marañon y Gutierrez, Canonigo de Burgos. D. Juan Ruiz de Castañeda y Bustamante, Canonigo de Cordova. D. Miguel Geronymo de Lagunilla, Canonigo de Zaragoça, de quien hize mencion en esta obra, *Grad. 12. pag. 116.* D. Joseph de Amatria, Canonigo de Calahorra. D. Francisco Miranda Gayarre, Inquisidor de Sicilia, y Visitador de los Obispados de aquel Reyno. El P. D. Lamberto San Martin, Prior de la Cartuxa de la Ciudad de Lisboa. D. Juan Pinacho Gugelmo, Regente del Consejo de Italia, y Senador de Milan.

D.

D. Luis de Alarcón, y Vargas, Oidor de Santa Clara de Nápoles. D. Alonso Trullene, y Cardona, Juez de Vicaría en Nápoles. D. Joseph Martínez de Lagunilla, Fiscal de la Ciudad del Águila, escribió *Diversas allegationes Iuris*, y una, por la jurisdicción de señor Rector del Colegio de Bolonia. D. Juan de Herrera y Soba, Questor, y Potestad de Milan. D. Joseph Móserat, Juez de la Baylia, de Barcelona. D. Francisco Miravete y Velasco, Vicario Regio del Seprío, y Potestad del Final, escribió un *Memorial Jurídico en defensa de ciertos Privilegios*; y un Tratado de *Sponsalibus*, que ha ofrecido sacar à luz. D. Francisco Conde de Figueroa, Auditor de Salerno. D. Orenco Beneche y Santoralia, Vicario Regio de Vimercato, de quien hize mención en esta obra, *Grada 12. pag. 115.* D. Pedro de Torres y Gómez, Vicario Regio del Seprío. D. Lupercio Mauleon y Villava, Potestad de Como. Y D. Damian de la Ossa y Tapia, Auditor de Fermo en Nápoles.

Añetales, los señores D. Joseph Feliz de Espíana y Allo, señor Rector, de quien hize mención en esta obra, *Grada 9. pag. 78.* Don Francisco Pereda, Colegial huésped, residente en Roma, ha obtenido algunos Beneficios. D. Gregorio de Parga y Basadre. D. Joseph Portau de Olcina, que ya tiene fatura de plaza de Santa Clara de Nápoles, y de quien hize mención en esta obra, *Grad. 8. pag. 71.* Y D. Thomás Francisco de León, todos Cathedraticos de la Universidad de Bolonia, y dignos de mayores Ascensos.

Han fallecido después que se imprimió mi libro *Compendio*, los señores D. Francisco Gil de Castañera, Dean, y Canonigo de Burgos, Obispo electo de Jubenazo. D. Francisco Ruiz Cotorro y Velasco, Arcediano de Valderas, y Canonigo de León. D. Luis de Passos, Canonigo de Santiago. D. Joseph Burgos del Vivar, Canonigo de Zaragoza. D. Gabriel García Arguello, actual. Y D. Felipe Zauli, Capellán.

Está nombrado por Colegial del Mayor de Bolonia por la Metropolitana Iglesia de Sevilla, D. Juan Joseph de la Fuente y Rosales; y otros, por diversas Iglesias, sujetos dignos de toda recomendación, q serán admitidos en el dicho Colegio Mayor.